

PROPUESTAS  
PRESENTADAS AL  
PLENO DE LA  
COORPORACION EN LA  
LEGISLATURA 2007-2011  
POR



**Estas son las propuestas que desde acipa se presentaron al Pleno en la Legislatura 2007-2011. Si se quiere leer toda la propuesta, el número por el que empiezan es el año y el mes en el que fueron presentadas, acudiendo a nuestra página <http://www.acipa.es/> en el menú de la derecha pinchad en *Propuestas Pleno por fecha* y las pueden encontrar fácilmente. Si quieren conocer el debate que surgió en la presentación de la propuesta en <http://www.acipa.es/> y pinchen en el menú de la izquierda *Escuchar Pleno Municipales* y busquen el de la fecha del debate de la propuesta.**

## **POLITICA DE INFORMACION Y PARTICIPACION CIUDADANA:**

**200809** PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE RESCINDA EL CONVENIO DEL TRANZON Y SE UTILICE EL RECINTO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES Y COMO PUNTO DE INFORMACION TURISTICA.

TRATADA EN PLENO DIA: 16/09/2008

RESOLUCIÓN: RECHAZADA

VOTACIÓN: PSOE Y PP EN CONTRA

FADESA tiene una nave en el terreno municipal del antiguo ferial que no utiliza desde hace años, proponíamos que se rescindiera el convenio y que el Ayuntamiento pudiera utilizarla. Pero una vez más demostraron que no les gustaba meterse con FADESA, ninguno quería rescindir el convenio a pesar de los incumplimientos de FADESA. La volvimos a presentar cuando el Convenio acabó pero tampoco hubo suerte

**200905** PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE ESTABLEZCAN ACTUACIONES EN TODOS LOS BARRIOS PARA REPARAR LAS VIAS PUBLICAS Y JARDINES.

- Que se establezca un Plan de Actuaciones para el año 2009 para actuar en todos los barrios y reparar aceras, luces y adecuar los jardines.
- Que dicho Plan se presente a los Consejos de Barrio antes del verano para informar a los ciudadanos de las actuaciones previstas y sea sometido a debate para mejorarlo por quien mejor conoce las deficiencias que es quien las padece cada día.

TRATADA EN PLENO: 09/07/09

RESOLUCION: RECHAZADA. Una vez más se niegan a la participación de los vecinos, el mantenimiento deja mucho que desear, pero no lo ven ni dejan que quien lo ve les informe.

**201005** PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO PROMOCIONE EL PARKING DEL TRANZÓN Y SE UTILICE DICHA ZONA COMO PUNTO DE INFORMACION TURISTICA.

- Que se potencie el aparcamiento del Tranzón de las Doce calles para el turismo y se utilice parte de la nave que se cedió por el convenio para instalar un punto de información turística y venta de artículos de recuerdo y de información de Aranjuez ciudad Paisaje Patrimonio de la Humanidad.
- Que se habilite en dicha zona un Punto de Información Turística.
- Que se consiga que la nave allí ubicada pase a titularidad municipal y se utilice parte de la nave del tranzón para la realización de diferentes talleres de las asociaciones y desde el propio Ayuntamiento.

TRATADO EN PLENO: 18/05/2010

VOTACION: PSOE EN CONTRA PP ABSTENCION

RESOLUCION: RECHAZADA

A cualquier ciudad turística que vayamos encontramos un parking prácticamente a la entrada, que suelen además estar acompañados por una oficina de turismo. "Creemos que se está desperdiciando un espacio que ya vuelve a ser del Ayuntamiento porque la caseta de FADESA ya es de titularidad municipal, que se podría utilizar además de cómo primer punto de información al turista, como local para asociaciones o para alojar y realizar las embarcaciones del Descenso Pirata." El gobierno señala que urbanísticamente no se puede llevar a cabo la propuesta, aunque desde acipa damos por hecho que para poder llevar a cabo iniciativas como esta deberían llevar a cabo cuantas cuestiones fuesen necesarias para realizarlas y si la caseta no se puede utilizar ¿por qué se le permitió usarla a FADESA? ¿por qué no la quitan?

**200811** PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION SOBRE LOCALES PARA ASOCIACIONES.

- ¿Por qué no se han puesto en funcionamiento a pesar de estar ya arreglados los locales para Asociaciones?

- ¿Cuándo se van a utilizar los 15 locales que están arreglados desde hace medio año?
- ¿Qué criterios se han establecido para su uso?

**TRATADA EN PLENO DIA:** 11/11/2008

**RESOLUCIÓN:** El 7 de diciembre el Gobierno emitió una Nota de Prensa en la que anunciaba que en los siguientes meses se abriría un centro cívico con 15 locales y una sala de reuniones para las Asociaciones Ribereñas se pudieran reunir y planificar sus actividades. Un año ya del compromiso del Gobierno y los locales del IVIMA fueron rehabilitados hace ya medio año y sin embargo siguen sin utilizarse.

Se contestó que no se les está dando uso a los locales porque existe la firma de un convenio entre el Alcalde y el IVIMA por el que hay que esperar a que se entreguen al Ayuntamiento. El uso que se les de a los locales dependerá de las actividades y del número de socios.

Llegado el 2009 se adjudicaron y la realidad es que habiendo tantas Asociaciones sin local se está desaprovechando el uso de estos locales ya que muchas Asociaciones que lo tienen apenas lo usan. Vemos más adecuado un hotel de Asociaciones en los que todas las Asociaciones puedan tener un lugar de reunión, con unas taquillas en las que pudieran guardar su documentación.

**201007 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE REPLANTEE LA ADJUDICACIÓN DE LOCALES A LAS ASOCIACIONES DE MANERA QUE SE AGLUTINEN EN UN MISMO SITIO LAS DE LA MISMA FINALIDAD Y SE COORDINE CON ELLAS LA PUESTA EN MARCHA DE SERVICIOS.**

- Que se reubiquen las Asociaciones según se pongan en marcha más centros de manera que se reúnan en el mismo ámbito las que trabajen en los mismos objetivos.
- Que el Ayuntamiento sea el motor que aúne esfuerzos poniendo los medios necesarios para la actividad que realizan en pro de la Comunidad.

**TRATADA EN PLENO:** 06/07/2010

**VOTACION:** PSOE A FAVOR, PP EN CONTRA

**RESOLUCION:** En nuestra localidad hay multitud de asociaciones deportivas, culturales, sanitarias... que podrían beneficiarse de tener un lugar común para aunar esfuerzos, siendo el Ayuntamiento quien les facilite todos los medios para hacerles el trabajo mucho más fácil. El Grupo "Principal" de la Oposición votó en contra porque entendía que queríamos obligar a las Asociaciones

## **BARRIOS**

Aunque todas nuestras Propuestas afectan a nuestra Ciudad, hay algunas más específicas bien de los Barrios en General o particular:

**200709 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE HAYA PARQUES INFANTILES EN TODOS LOS BARRIOS DE ARANJUEZ Y SE ADAPTEN TODOS ELLOS A LA NORMATIVA EUROPEA.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 14/09/2007

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACIÓN:** EN CONTRA PSOE, A FAVOR ACIPA Y PP

Fue rechazada porque según Olga Rincón, Concejala Delegada de Servicios, ya se está trabajando en ello, de hecho llevan cuatro años trabajando en los parques, que a día de hoy siguen incumpliendo la normativa, en detrimento de los más pequeños.

**200802 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE INSTAUREN PATRULLAS DE INTERVENCIÓN RÁPIDA QUE RESUELVAN LAS DEFICIENCIAS EN LOS DISTINTOS BARRIOS DE ARANJUEZ.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/03/08

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACIÓN:** ACIPA Y PP A FAVOR, PSOE EN CONTRA

La propuesta para la creación de esta patrulla que vele por las deficiencias que hay en nuestro municipio fue rechazada con la excusa del "estamos en ello" y lo "vamos a realizar en breve". No creemos que baches que podemos catalogar de históricos como el del mercado de abastos o el estado lamentable de la Glorieta de Fernando VI puedan esperar más tiempo a ser arreglados. Por no hablar del estado de pasos de cebra en los distintos barrios o la delimitación de las señales de aparcamiento o la falta de señalización en distintas zonas. Pilar Quintana, concejal de **acipa** cree necesaria esta patrulla porque **"una ciudad necesita mantenimiento diario, no se puede gestionar sólo con grandes obras, cuando ni siquiera tienen presupuesto para ello y olvidarse del día a día que es el que hará de Aranjuez una ciudad amable y no una ciudad abandonada como está en estos momentos por mucho que hablen de planes calle y planes ciudad"**

**200805 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA INSTAR A CORREOS PARA QUE PONGA BUZONES DE RECOGIDA DE CARTAS EN TODOS LOS BARRIOS.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/06/08

**RESOLUCIÓN:** PASADA A RUEGO **Se acepta el ruego**

**200811 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE CONSTITUYAN LOS CONSEJOS DE BARRIO EN NUESTRO MUNICIPIO.**

- **Que se constituyan los consejos de barrio en nuestro municipio y el Consejo Ciudad.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 11/11/2008

**RESOLUCIÓN:** APROBADA POR UNANIMIDAD

Lo tenían pendiente desde el año 2003 y aunque han decidido dividir Aranjuez sólo en 3 barrios, creando un batiburrillo de zonas, esperamos que la nueva Concejal lo ponga en marcha cuanto antes y verdaderamente fomenten la participación ciudadana.

**200911 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE CONVOQUEN LOS CONSEJOS DE BARRIO PARA INFORMAR DE LOS PROYECTOS QUE SE ESTAN LLEVANDO A CABO CON EL PRISMA Y EL FONDO ESTATAL Y CONSENSUAR LOS PROYECTOS A PRESENTAR AL NUEVO FONDO ESTATAL.**

**TRATADA EN PLENO:** 17/11/2009

**RESOLUCION:** NO SE RECOGE EL RUEGO

No quisieron recoger el ruego que pedía que se convocaran los Consejos de barrio donde se informara y consensuara sobre las obras del Prisma y del nuevo plan FEIL, ya que alegaron que se lleva haciendo desde la creación de dichos Consejos, "nuevamente le tenemos que recordar al gobierno que informar sobre las obras, no es hacer partícipe a los ciudadanos de las mismas, creemos que se debe implicar a los ciudadanos permitiendo que propongan inversiones para sus barrios, porque son ellos quienes conocen perfectamente la problemática que tienen sus barrios."

**201010 PROPUESTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE TRABAJE SOBRE LOS ESTUDIOS Y ACCIONES QUE SE HAN HECHO O DETERMINADO EN LAS DIFERENTES DELEGACIONES.**

- **Que se distribuya a todos los miembros de los Consejos Sectoriales, de Barrio y Consejo Ciudad los estudios que refleja la Propuesta.**
- **Que se convoque al Consejo Ciudad para debatir sobre los Estudios ya hechos y determinar acciones concretas a realizar en el corto, medio y largo plazo**

**TRATADA EN PLENO:** 19/10/2010

**VOTACION:** PASADA A RUEGO

**RESOLUCION:** Queríamos que se diese a conocer todos esos estudios porque son muchas las asociaciones que no conocen todos los estudios que ha realizado el equipo de gobierno hasta la fecha. El gobierno no recogió el ruego alegando que dichos estudios son de carácter técnico que aburrirían a las asociaciones, **"aunque desde acipa creemos que participar es estar**

informado, que ahora desde el Consejo Ciudad se quiere volver a determinar los problemas que preocupan a los Ciudadanos obviando todo el trabajo que se hizo con la Participación de mucha gente y colectivos en la Agenda Local 21, Aranjuez no puede permitirse el gasto en Planes y estudios que se guardan en los cajones, es necesario que se continúe cada trabajo y no se vuelva a empezar una y otra vez.”

**201012 PROPUESTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE INSTALEN TABLONES DE ANUNCIOS EN LOS PARQUES Y PLAZAS DE NUESTRA LOCALIDAD.**

**TRATADO EN PLENO:** 14/12/2010

**VOTACION:** PSOE Y PP EN CONTRA, CONCEJAL NO ADSCRITO A FAVOR

**RESOLUCION:** Y es que todos los partidos votaron en contra de la propuesta de **acipa** en la que pedíamos la instalación de tabloneros de anuncios en todos los parques y en la plaza del Ayuntamiento y de las Aves en las que Asociaciones, partidos y vecinos, pudiesen anunciar las cosas que consideren de interés para los vecinos. Todo ello estableciendo unas normas de funcionamiento, donde se respeten los anuncios puestos y la duración de los mismos, que deberán tener la fecha en la que se ponen y como máximo estarán una semana. **“El gobierno sigue estando más interesado en bombardear los barrios a los que va a acudir el alcalde con panfletos que terminan en el suelo y se colocan en lugares que la Ordenanza Municipal no lo permite. Ambos partidos no estaban interesados ni lo más mínimo en organizar el funcionamiento de los mismos, por no hablar de que ambos parten de la falta de civismo de todos los ribereños.”**

### **CORTIJO DE SAN ISIDRO:**

**200710 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE FIRME UN CONVENIO CON LA CONSEJERIA DE EDUCACION PARA INSTAURAR EL TRANSPORTE ESCOLAR A TODOS LOS COLEGIOS Y DESDE TODOS LOS BARRIOS EN LOS QUE SEA NECESARIO Y MIENTRAS SE PONGA EN MARCHA DICHO CONVENIO EL AYUNTAMIENTO ASUMA DICHO TRANSPORTE POR SI MISMO O INSTANDO A LA COMUNIDAD DE MADRID ACOGIENDOSE A LAS EXCEPCIONES DE QUE SON BARRIOS DE TIPOLOGIA ESPECIAL POR DISTAR DE LOS COLEGIOS MAS DE 4 KILOMETROS.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 26/10/2007

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACIÓN:** PSOE EN CONTRA, PP A FAVOR

El Gobierno solo se queja de la Comunidad de Madrid en temas urbanísticos pero cuando se trata de solucionar problemas a los ribereños es incapaz de hacer cumplir la orden que regula el transporte escolar y hacer entender a la Comunidad los escolares del Cortijo, Academia de la Guardia Civil y PAU de la Montaña son excepciones por ser barrios de tipología especial por su distancia a los centros escolares. La Concejal ha sido incapaz de hacer un Convenio con la Comunidad para que se organice y gestione el transporte escolar de una manera eficiente llegando a todos los barrios y a todos los colegios. Y una vez más también ha votado en contra de que el Ayuntamiento de Aranjuez restablezca el servicio de transporte escolar que se puso en marcha y que ella ha quitado sin previo aviso.

**200802 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA INSTAR AL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO DE LA NACION A QUE EL ADSL LLEGUE A TODA LA POBLACION DEL CORTIJO DE SAN ISIDRO Y ALGODOR.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/03/08

**RESOLUCIÓN:** APROBADA POR UNANIMIDAD

Es destacable que todos los grupos se hayan puesto de acuerdo con la propuesta presentada por **acipa**, puesto que así se puede instar al Ministerio de Industria para acercar, cuanto antes, según tiene establecido en el Plan PEBA, esta tecnología a los vecinos de estos barrios que vienen reclamando los mismos medios de comunicación que el resto de la población.

**200805 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE INSTE A LA COMUNIDAD DE MADRID**

## **PARA QUE ESTABLEZCA LAS COMPETENCIAS, DERECHOS Y DEBERES DE LA ENTIDAD LOCAL MENOR.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/06/08

**RESOLUCIÓN:** APROBADA

**VOTACIÓN:** PSOE A FAVOR, PP ABSTENCION

acipa siempre está dispuesta a llegar al consenso para poder llegar a acuerdos que sean beneficiosos para todos los ciudadanos, en este caso a los habitantes del Cortijo, que gracias a esta propuesta, conocerán, cuando la Comunidad de Madrid se ponga manos a la obra, cuál serán exactamente sus competencias, sin depender de lo bien o mal que se lleve el Alcalde pedáneo con el de Aranjuez, no pudo aprobarse por unanimidad porque el otro Partido de la Oposición inexplicablemente no quiere las cosas claras y se abstuvo en la votación.

## **200809 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LAS COMPETENCIAS PRETENDIDAS POR LA ENTIDAD LOCAL MENOR DEL CORTIJO DE SAN ISIDRO.**

- ¿Ha respondido la Comunidad de Madrid a la Propuesta de acipa que la solicitaba que se establecieran claramente las competencias en las Entidades Locales Menores?
- ¿Qué actuaciones se han llevado a cabo desde el Gobierno Local para anular las aprobaciones del Pleno del Cortijo del pasado mes de julio en las que pretendían competencias que no se les deben ceder desde el Ayuntamiento de Aranjuez?
- ¿Ha denunciado el Ayuntamiento de Aranjuez en los Juzgados tal y como anunció?

**TRATADA EN PLENO DIA:** 16/09/2008

No hay constancia de que la Comunidad de Madrid haya contestado a la propuesta que presentó acipa. El gobierno ha mantenido una reunión con el Director General del área de la Administración territorial y le solicitaron unos informes para que les diera opinión sobre lo que estaba pasando. El ayuntamiento en la respuesta a la pregunta no había tomado acciones legales contra el Cortijo asesorado por los servicios jurídicos

## **200904 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE CONVOQUE EL PLENO ANUAL DEL 2008 DEL REAL CONTIJO DE SAN ISIDRO.**

- **Que se convoque ya el Pleno del Estado del Cortijo**

**TRATADA EN PLENO:** 09/07/09

**RESOLUCION:** aceptaron el ruego ya que no podrían ir en contra del reglamento, PERO NO SE CONVOCÓ.

## **201001 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA COORPORACION SOBRE CUANDO SE VA A CELEBRAR EL PRECEPTIVO PLENO DEL ESTADO DEL CORTIJO**

- **¿Con que fecha se va a celebrar el Debate del Estado de la Entidad Local Menor Real Cortijo de San Isidro? ANTES DE QUE FINALICE FEBRERO. Pero no se convocó y sigue sin convocarse**

**TRATADA EN EL PLENO:** 19/01/2010

## **201003 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) PARA QUE SE CELEBRE EL PRECEPTIVO PLENO DEL ESTADO DEL CORTIJO.**

- **Que se convoque el Pleno para Debatir sobre el Estado de la Entidad Menor del Cortijo de San Isidro**

**TRATADA EN PLENO:** 16/03/2010

**RESOLUCION:** señalaron que quien tiene todo el interés por hablar del Cortijo dicen que es el Gobierno, aunque señalan que siempre que se pidan dichos debates, señalan que no es responsabilidad del gobierno municipal el convocar dicho Debate y que es el propio Alcalde del Cortijo quien no quiere debatir ni que se celebre el Debate

## **201009 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACION CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ AL PLENO DE LA CORPORACION PARA**

**QUE SE CONVOQUE TANTO EL DEBATE DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE ARANJUEZ Y DEL CORTIJO DE SAN ISIDRO.**

- Que se convoque el Debate sobre el Estado de Aranjuez
- Que se convoque el Debate sobre el Estado del Cortijo de San Isidro.

**TRATADA EN PLENO:** 28/09/2010

**RESOLUCION:** El gobierno recogió el ruego y señaló que cumplirán con lo que marca el reglamento.

**201012 PROPUESTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE EL PLENO MANIFIESTE QUE EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ NO PRETENDE CONFERIR MÁS COMPETENCIAS A LA ENTIDAD LOCAL MENOR DEL CORTIJO QUE LAS QUE TIENE POR LA LEY ESTATAL DANDO TRASLADO DEL ACUERDO A LA JUNTA VECINAL Y SE CONVOQUE EL PLENO DEL CORTIJO EN CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO ORGANICO MUNICIPAL**

**La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación la siguiente Propuesta**

- Que el Pleno de la Corporación manifieste que el Ayuntamiento de Aranjuez no pretende conferir más competencias a la Entidad Local Menor del Cortijo que las que tiene por la Ley Estatal que en ningún caso versan sobre urbanismo ni hacienda.
- Que se dé traslado de este acuerdo al Cortijo, indicando que de no respetarse la Ley se tomaran las acciones legales correspondientes por parte del Ayuntamiento de Aranjuez
- Que se celebre el Pleno en el Cortijo, convocando a la Junta Vecinal y se celebre en el Cortijo aunque la Junta Vecinal decida, incumpliendo el Reglamento, no acudir al mismo.

**TRATADO EN PLENO:** 14/12/2010

**VOTACION:** APROBADA POR UNANIMIDAD

**RESOLUCION:** Con esta propuesta aprobada finalmente por unanimidad se ha conseguido que el Ayuntamiento se posicione de una manera clara y le haga saber a la Entidad Local Menor del Cortijo que no va a tener ninguna competencia más de la que marca la Ley, es decir, que en ningún caso versan sobre Urbanismo ni Hacienda, además pedíamos que se diese traslado de este acuerdo al Cortijo, indicando que de no respetarse la Ley se tomara las acciones legales correspondientes por parte del Ayuntamiento de Aranjuez. Para lograr el consenso, se tuvo que retirar el último de los puntos de la propuesta, a petición del PSOE, en el que pedíamos la celebración del Pleno anual en el Cortijo al que obliga el Reglamento y que no se ha celebrado en esta Legislatura; y a petición del PP suprimir un párrafo de la propuesta en la que decíamos que no habían querido defender las competencias del Ayuntamiento de Aranjuez. **“Nos alegramos de que por fin todos los grupos hayan manifestado su postura con respecto a la actitud independentista del Alcalde de la Entidad Local Menor, esperamos que después de esta aprobación desistan de los pasos que están realizando en los últimos meses y se anule la contratación de un arquitecto, aparejador y abogado que llevaron a cabo en el último Pleno del Cortijo que celebraron.”**

**AGFA:**

**201010 PROPUESTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE CAMBIEN EL NOMBRE DE LA CALLE VICTIMAS DEL TERRORISMO Y SE LE PONGA A LA PLAZA DE ALPAJES.**

- Que se inicie el expediente para el cambio de nombre a la calle Víctimas del Terrorismo
- Que se inicie el expediente para que la llamada Plaza de Alpajés se llame "Homenaje a las Víctimas del Terrorismo"

**TRATADA EN PLENO:** 19/10/2010

**VOTACION:** APROBADA POR UNANIMIDAD

**RESOLUCION:** El Pleno de la Corporación del día 8 de julio de 2008 dio nombre a una calle de la Urbanización de AGFA como Víctimas del Terrorismo. A día de hoy aún no se han entregado las viviendas pero los ciudadanos que allí van a vivir creen que no es lo más oportuno dar este nombre a una calle y entendemos que pueda no gustarles, no es que no se quiera hacer un homenaje a quienes han sufrido el terrorismo, pero vivir en una calle llamada Víctimas del Terrorismo puede ser para sus vecinos un nombre que no es agradable de usar continuamente. El nombre de la calle se debe cambiar cuanto antes ya que aún no hay nadie residiendo en ella pero pronto se irán entregando las viviendas y se harán los contratos de luz, agua, teléfono... las cartas del banco, el domicilio del censo, etc y después es una complicación el estar cambiando el nombre de la dirección en todas partes, Pilar Quintana, Concejal Portavoz de acipa considera además que "por otro lado al ser un acuerdo de Pleno el poner ese nombre a una calle, creemos que una buena ubicación para la misma sería la Plaza de Alpajés por su cercanía con el edificio de la Comisaría Conjunta y por los valores que ello representa y porque si alguien ha sufrido el dolor y la barbarie de los actos terroristas han sido los cuerpos de seguridad."

**201012 PREGUNTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA RECEPCION DE LA URBANIZACIÓN DE AGFA.**

**TRATADA EN PLENO:** 14/12/2010

**RESOLUCION:** El gobierno señaló que el barrio se recepcionará cuando viva la suficiente gente en él, motivo que nada tiene que ver para que el Ayuntamiento recepcione, pero como no quieren asumir la prestación de servicios y ni siquiera tienen claro cómo afrontarlos, dejan pasar el tiempo en vez de tomar decisiones. Sobre la estación de recogida de residuos señaló que tiene un periodo de mantenimiento de 2 años desde que empieza a funcionar, por lo que está garantizada la recogida e incluso que existen unos avales para ello. Terminó señalando que la limpieza de las zonas ajardinadas existen dos posibilidades, o bien con personal municipal o bien a través de una empresa privada.

**201101 RUEGO QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE ELABORE UN PLIEGO PARA LA LIMPIEZA Y RECOGIDA DE BASURA DE LOS BARRIOS DE LA MONTAÑA Y AGFA.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación el siguiente Ruego:

- Que se realice un Pliego y se saque a concurso la limpieza para los nuevos Barrios de la Montaña y AGFA.
- Que se renegocie el contrato con Cespa.

**TRATADA EN PLENO:** 18/01/2011

**RESOLUCION:** El gobierno señaló que en el año 2009 ya se incorporó el Pau a la recogida de basura y se reestructuró el servicio de la misma, además el gobierno señaló que en el pliego de condiciones acordado con Cespa ya estaban incluidos los nuevos desarrollos que iban a llegar a nuestra localidad. Además el gobierno señaló que deben vivir unos 10 vecinos en el nuevo barrio de Agfa, y que se atenderán sus necesidades. "Para tener incluido en el Pliego al barrio de la Montaña, no se trata igual al barrio que al resto de Aranjuez, puesto que la basura no se recoge ni mucho menos diariamente. Además esperamos que el barrio de Agfa no tenga los mismos problemas que están sufriendo en la Montaña, y esperemos que comiencen a funcionar los servicios de limpieza y recogida de basuras con normalidad, aunque después de haber anunciado a bombo y plantillo la recogida neumática de basuras no la han puesto en marcha ni piensan hacerlo en corto plazo."

**201101 RUEGO QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE ESTABLEZCAN LAS NORMAS DE CONSTRUCCION PARA LAS PARCELAS UNIFAMILIARES DE AGFA QUE ESTA COMERCIALIZANDO LA SOCIEDAD LOCAL DEL SUELO Y LA VIVIENDA.**

**TRATADA EN PLENO:** 18/01/2011

**RESOLUCION:** El gobierno recogió el ruego y señaló que ya se está informando a los propietarios y que bien a través de Pleno o de JGL informarán sobre ello. "Estas son las consecuencias de cambiar continuamente de idea ya que estas parcelas estaban previstas para venderlas en lotes pero como no el concurso quedó desierto se están vendiendo una a una y resulta que no estaba determinado como poder construir."

**201104 RUEGO QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE SERVICIOS A LOS NUEVOS HABITANTES DEL BARRIO DE AGFA.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación el siguiente Ruego:

- Que se agilice la recepción del Barrio de AGFA
- Que se ponga en marcha la recogida neumática que tanto han anunciado y que no sabemos si funcionará y si será eficaz
- Que se solicite a correos que incluyan en su reparto a este Barrio
- Que se hagan las gestiones oportunas para solventar los problemas y los vecinos tengan acceso a contratar una línea telefónica.

**TRATADA EN PLENO: 19/04/2011**

**RESOLUCION:** El ruego fue recogido, aunque aclararon que la ciudad jardín es lo único que no está abierto al tráfico porque no ha comenzado ninguna obra en esa zona. El gobierno señaló que se recepcionará cuando las zonas verdes se finalicen, que la recogida neumática se pondrá en funcionamiento dentro de dos semanas y que ya se han realizado los trámites necesarios con respecto al servicio de correos y de telefónica. Esperemos que verdaderamente sea así y que el barrio sea uno más de Aranjuez lo antes posible.

**201104 RUEGO QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE SERVICIOS A LOS NUEVOS HABITANTES DEL BARRIO DE AGFA.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación el siguiente Ruego:

- Que se agilice la recepción del Barrio de AGFA
- Que se ponga en marcha la recogida neumática que tanto han anunciado y que no sabemos si funcionará y si será eficaz
- Que se solicite a correos que incluyan en su reparto a este Barrio
- Que se hagan las gestiones oportunas para solventar los problemas y los vecinos tengan acceso a contratar una línea telefónica.

**TRATADA EN PLENO: 19/04/2011**

**RESOLUCION:** El ruego fue recogido, aunque aclararon que la ciudad jardín es lo único que no está abierto al tráfico porque no ha comenzado ninguna obra en esa zona. El gobierno señaló que se recepcionará cuando las zonas verdes se finalicen, que la recogida neumática se pondrá en funcionamiento dentro de dos semanas y que ya se han realizado los trámites necesarios con respecto al servicio de correos y de telefónica. Esperemos que verdaderamente sea así y que el barrio sea uno más de Aranjuez lo antes posible.

**AVES:**

**200801 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE APOYE TÉCNICAMENTE A LOS VECINOS DE LAS AVES PARA CONSEGUIR CON RAPIDEZ Y EFICACIA EL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA POR LA QUE EL IVIMA Y DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES TENIAN QUE REPARAR LAS DEFICIENCIAS DEL BARRIO.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 22/01/08

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACIÓN:** PSOE EN CONTRA, PP A FAVOR

Existe una sentencia que obliga tanto al IVIMA como a Dragados a la reparación de todas las deficiencias que afectan a las viviendas y al barrio de las aves. Elevamos una propuesta al Pleno para que se ayudara técnica y jurídicamente a los vecinos que quieren que se cumpla dicha sentencia. Desgraciadamente el gobierno no quiere ayudar a los vecinos de las aves puesto que quiere realizar a toda costa el Renacer de las Aves. En el Pleno alegaron que esa ayuda ya se está realizando, lastima que los vecinos de las aves no se sientan respaldados y que antes las quejas de los propietarios de que el IVIMA ha presentado un lavado de cara como solución a los problemas el Gobierno en ningún momento ha encargado a los técnicos informes que respalden y den cobertura en las legítimas pretensiones de que se cumpla la sentencia de arreglar el barrio y las viviendas lo antes posible como establece la sentencia.

**200806 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE REVISEN LAS PAPELERAS EXISTENTES EN LAS PLAZAS DEL BARRIO DE LAS AVES Y SE INSTALEN LAS QUE SEAN NECESARIAS.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/06/2008

**RESOLUCIÓN:** finales 2006 principios 2007 se destinaron 250 papeleras a los barrios Vergel – Olivas y Aves

**200810 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE INSTE AL IVIMA A CUMPLIR LA SENTENCIA POR LA QUE TIENEN QUE SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS Y ARREGLAR LOS DAÑOS EN EL BARRIO DE LAS AVES.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 11/11/2008

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACIÓN:** PSOE Y PP EN CONTRA

El voto en contra del Partido Popular es porque entienden que la sentencia se está cumpliendo por el IVIMA a pesar de que los vecinos denuncian que no es así. El Partido Socialista por su parte quiere ahorrarle al IVIMA el cumplimiento de la sentencia a cambio de edificabilidad y es partidario de tirar el barrio entero para volverlo a construir, pero no como estaba, sino con bastantes más casas con la excusa de que los vecinos tengan un coste cero lo que supondrá muchos beneficios para quien gestione toda la operación.

Pilar Quintana, concejal de acipa lamenta que **“mientras tanto los vecinos del Barrio de las Aves tienen una sentencia firme desde el año 2001 por la que el IVIMA debe solucionarles los problemas de sus casas, con un acuerdo entre Mancomunidad e IVIMA del 27 de febrero de 2004, estamos a 12 de noviembre de 2008, han pasado más de 7 años y en el barrio no se ha hecho absolutamente nada, si para el Partido Popular esto es ir encaminado para solucionar el problema, no sabemos que entenderán por no hacer nada. Al equipo de gobierno le pedimos que no se meta en medio y que deje cumplir la sentencia al IVIMA, pero claro han visto mejor negocio ahorrándoles la sentencia a cambio de edificabilidad en el barrio, si lo mejor es tirar el barrio que se tire, pero a costa del IVIMA y construyendo el mismo número de viviendas porque el interés que tiene el Gobierno en que el IVIMA no asuma las consecuencias de una mala construcción no tiene explicación como no la tiene el aumentar las viviendas con los mismos servicios que sólo empeorará la calidad de vida del barrio”**

**201001 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA INSTAR AL IVIMA PARA QUE ARREGLE TODOS LOS DESPERFECTOS TANTO EN LA URBANIZACION COMO EN LAS VIVIENDAS TAL Y COMO DICTAMINÓ LA SENTENCIA.**

- Instar al IVIMA para que agilice todos los trámites para ejecutar la sentencia con la eficacia y prontitud que requieren la solución del Barrio de las Aves.

**TRATADA EN PLENO:** 19/01/2010

**VOTACION:** UNANIMIDAD

**RESOLUCION:** Hay algo en el gobierno que está cambiando en los últimos meses, está cambiando el rumbo y da la razón a **acipa**, que lleva defendiendo lo mismo desde el 2003, en temas de vital importancia para el desarrollo de nuestra ciudad. Un nuevo cambio de parecer se ha producido en la propuesta de **acipa** para instar al IVIMA para que agilice todos los trámites para ejecutar la sentencia con la eficacia y prontitud que requieren la solución del Barrio de las

Aves. Si en la anterior Legislatura era primordial para nuestros gobernantes el "Renacer de las Aves" y tirar el barrio entero, construyendo el doble de viviendas, ahora meses después se unen a **acipa** para que se ejecute la sentencia que los vecinos ganaron al IVIMA en el año 2001, por la que esta última junto a Dragados y Construcciones, que en su día fueron las responsables, deben arreglar los problemas surgidos del proyecto y ejecución de las obras, tanto en el interior como en el exterior de las viviendas. Pilar Quintana, Concejala Portavoz de **acipa** se alegra de que **"el tiempo haya dando la razón a acipa en temas tan importantes para nuestra localidad, ya sucedió con el cambio de parecer del gobierno en Puente Largo cambian las viviendas por Suelo Industrial tal y como veníamos demandando, así como el aumento del suelo industrial en el sector de las Cabezadas. Por fin todos los grupos políticos han cambiado de opinión y que nuestra localidad debe apostar por el crecimiento tecnológico y olvidarse del ladrillo, y nos alegramos enormemente de que todos vayamos en la misma dirección, como ahora con la ejecución de la sentencia por parte del IVIMA, conseguir que en Aranjuez se pueda trabajar y vivir sin necesidad de tener que desplazarnos a otras localidades para ello. Acipa viene defendiendo esa línea desde el 2003, y ahora nos alegramos enormemente de que todos se sumen a las ideas que venimos defendiendo todos estos años atrás. En otras ocasiones cuando hemos hablado del cumplimiento de la Sentencia del IVIMA nos hemos encontrado con la oposición del Gobierno que sólo veía como solución tirar el Barrio, el ahora unirse a nosotros pidiendo la ejecución afortunadamente nos aleja de ese Proyecto ya que no sería lógico arreglar las viviendas para luego derribarlas.**

**201009 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE QUÉ ACTUACIONES HA HECHO EL GOBIERNO LOCAL PARA QUE SE EJECUTE LA SENTENCIA POR LA QUE EL IVIMA DEBE REPARAR EL BARRIO DE LAS AVES.**

- **¿Qué actuaciones ha llevado a cabo el Gobierno Local, como administración más cercana en aras a que se cumpla la sentencia por la que el IVIMA junto Dragados y Construcciones debe recuperar el Barrio de las Aves y subsanar todas las deficiencias tanto en el interior de las Viviendas como en la urbanización?**
- **¿En qué momento está la ejecución de la Sentencia?**

**TRATADA EN PLENO:** 28/09/2010

**RESOLUCION:** El gobierno señala que él no es quien para informar del Estado de la ejecución de la Sentencia, cosa llamativa como Administración cercana y como autores del Proyecto del Renacer que pretendía tirar el Barrio después de expropiar las viviendas. Aunque el Concejala de Urbanismo señaló que fue escogido un perito que fue recurrido por el Ivima y ganó, por lo que se está a la espera de que el Juzgado designe otro para ocuparse del caso.

## **NUEVO ARANJUEZ**

**200805 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE INSTA A ARPEGIO A RESOLVER LAS DEFICIENCIAS EN EL PROYECTO DE RENOVACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LAS CALLES DEL NUEVO ARANJUEZ.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 08/07/08

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACIÓN:** PSOE EN CONTRA, PP EN CONTRA

**Acipa** se quedó solo en la propuesta que se debería haber debatido en mayo y que pedía la resolución de las deficiencias en el Alumbrado de las calles del Nuevo Aranjuez. El otro partido de la oposición votó en contra alegando que la empresa encargada de la realización de las obras las ha ejecutado según lo previsto en el proyecto ya que la dirección del Proyecto y la responsabilidad de la Obra es de la Comunidad de Madrid y ya sabemos que la otra Oposición nunca va a defender los intereses ribereños cuando haya que demandar más medios de nuestra Comunidad. El gobierno alegó que las obras se han realizado correctamente, que se han realizado

visitas nocturnas y se ha procedido a cambiar algunas luminarias y que a día de hoy la obra está recepcionada y no se puede hacer nada con ella.

## **PAU MONTAÑA**

**200710 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA INSTAR A MARTINSA A CORREGIR DE FORMA INMEDIATA LAS DEFICIENCIAS DEL PAU DE LA MONTAÑA**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 26/10/2007

**RESOLUCIÓN:** PASADA A RUEGO

no se acepta el ruego porque dice que lo realizan constantemente.

**200801 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE TOMEN MEDIDAS DE LOS RUIDOS OCASIONADOS POR EL SOBREVUELO DE AERONAVES EN EL PAU DE LA MONTAÑA.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 22/01/2008

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACIÓN:** PSOE EN CONTRA, PP A FAVOR

No les interesa lo más mínimo preocuparse por los vecinos que viven en ese barrio, que sufren a diario la presencia de los aviones que se aproximan para aterrizar en Barajas, y por lo que pedíamos que se realizaran mediciones de ruido para que se tomaran las medidas oportunas, lógicamente ni pueden ni quieren que se demuestre que es **acipa** quien se preocupa de los vecinos de la montaña. El gobierno alegó que no es competente para realizar dichas mediciones, entonces, ¿Quién lo es? Lo que pretendíamos es tener datos de si se está incumpliendo la Ordenanza de Medioambiente de Aranjuez que establece los límites mucho más restrictivos que la legislación ya que somos Paisaje y zona de protección de las aves además de estar el Hospital del Tajo en dicho barrio lo que establece los límites aun más bajos.

**PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACION CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ AL PLENO DE LA CORPORACION PARA QUE NO SE DEVUELVA EL AVAL A FADESA POR EL PAU DE LA MONTAÑA HASTA QUE NO SE SUBSANEN TODAS LAS DEFICIENCIAS.**

**TRATADA EN PLENO DIA:**

**RESOLUCIÓN:** PASADA A RUEGO y aceptado

**200805 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE INSTE A FADESA QUE RECOJA LA BASURA DE MANERA SELECTIVA Y PERIODICA EN EL PAU DE LA MONTAÑA.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/07/2008

**RESOLUCIÓN:** PASADA A RUEGO

Dicen que no ha sido la primera vez que pasa que en los contenedores amarillos no hay lo que debe y que al llegar al vertedero los tiran para atrás por lo que la empresa al ver que el contenido no es el adecuado los echa en el contenedor general, la empresa dice que son los vecinos los que hacen mal uso de los contenedores

**200805 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE INSTE AL CONSORCIO DE TRANSPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA QUE INSTALEN MARQUESINAS EN LAS PARADAS DE AUTOBÚS DEL BARRIO DE LA MONTAÑA.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/06/08

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACIÓN:** PSOE EN CONTRA

El Concejal delegado de transportes, Eduardo Pérez, alegó el voto en contra puesto que según él, están en ello y esperando a que desde el Consorcio le den alguna respuesta, aunque también nos dijo que se necesita un estudio de los usuarios y que el Ayuntamiento debe hacer las obras, así que no tiene toda la culpa el Consorcio ya que el Ayuntamiento no debe saber trasladar que

paradas deben tener marquesinas para refugiarse independientemente de que sean 7 o 7.000 los usuarios y si las primeras obras son del Ayuntamiento ¿a que están esperando?

**200806 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE INSTA A FADESA PARA QUE SOLUCIONE LOS PROBLEMAS DE LA RED ELECTRICA Y LA SUSTITUCION DE LAS BOMBILLAS FUNDIDAS DE MANERA INMEDIATA ANTE CUALQUIER INCIDENCIA.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/06/2008

**RESOLUCIÓN:** PASADA A RUEGO

Según el equipo de gobierno se insta a diario para solucionar los problemas de los vecinos, nos cuesta creerlo ya que caso parece que no hacen y la Administración tiene medios para hacer cumplir.

**200810 PREGUNTAS PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION SOBRE EL MANTENIMIENTO DEL PAU DE LA MONTAÑA.**

- ¿Ha pasado FADESA relación de las empresas que prestaran los servicios?
- ¿Qué empresas son?

**En caso de que FADESA no haya asumido los compromisos:**

- ¿Qué empresa mantiene el alumbrado Público?
- ¿Se está contabilizando el suministro y el mantenimiento para reclamarlo a FADESA?
- ¿Quién está explotando y manteniendo la Depuradora Provisional?
- ¿Qué empresa está realizando la limpieza viaria, recogida de residuos sólidos urbanos, vidrio, envases, y papel-cartón?
- ¿Por qué no se ha recogido la basura al comenzar Octubre?
- ¿Qué empresa está realizando el mantenimiento de zonas verdes, así como la puesta en marcha y mantenimiento de la red de riego?
- ¿Qué empresa está encargándose del suministro y colocación de la señalización (circulación, nombres de calles y numeración de viviendas) y mobiliario urbano y el mantenimiento de viales?
- ¿Qué coste hasta el momento ha supuesto cada uno de los apartados anteriores para el Ayuntamiento?
- ¿Se le notificó a FADESA en el mes de julio que el Ayuntamiento iba a prestar los servicios ante su incumplimiento? ¿Se le ha vuelto a notificar ahora?
- ¿Se ha iniciado alguna acción para reclamar a FADESA los desperfectos y faltas de ejecución que aun tiene pendientes?

**TRATADA EN PLENO DIA:** 11/11/2008

**RESOLUCIÓN:** En junio de 2005 se aprobó en Junta de Gobierno un convenio de prestación de servicios urbanísticos básicos en el sector la montaña por el que se pactaba que FADESA INMOBILIARIA S.A. costearía la implantación y mantenimiento de los servicios urbanísticos que se indican en las cláusulas siguientes; y garantizará así mismo su suministro por las distintas compañías en las zonas entregadas. Dicho Convenio ha sido incumplido por FADESA continuamente por lo que desde **acipa** hemos presentado diversas Propuestas que instaban a la empresa a su cumplimiento aunque han sido pasadas a ruego una y otra vez.

Desde que FADESA al entrar en Junta de acreedores dejó de prestar los servicios a los que está obligada y el Ayuntamiento se hizo cargo a finales de julio hasta el día 1 de octubre, no se está recogiendo la basura y son muchas las deficiencias que siguen sufriendo los vecinos. Según nota de prensa del Gobierno se ha instado a FADESA a que asuma de nuevo los compromisos adquiridos a partir del 1 de octubre.

El Ayuntamiento como administración más cercana y responsable de que FADESA no solucionara las deficiencias ni mantenga el Barrio, debe resolver todos los problemas y llevar debida cuenta de todos los gastos que origine para reclamárselos a la empresa en caso de que FADESA no cumpla el Convenio.

**Francisco Fernández del Valle nos invitó a subir a los Servicios técnicos para que las preguntas que venían del Pleno de Octubre, contando que la mayor parte de los**

Servicios se siguen presentando por las empresas que tenía contratadas FADESA y cuyos costes están suponiendo unos 300.000 euros. Una vez más no ha quedado muy claro el planteamiento de conservación que tienen para el Barrio.

**200812 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE MEDICIONES ACÚSTICAS EN LA MONTAÑA.**

- ¿Se han realizado las mediciones por parte de AENA?
- En caso afirmativo, ¿A qué conclusiones han llegado?
- En caso de no haberse realizado, ¿Se tiene conocimiento sobre cuando se van a realizar?

**TRATADA EN PLENO DIA: 16/12/2008**

**RESOLUCIÓN:** No se han realizado las mediciones aun puesto que los aparatos para realizarlas son de AENA y ahora mismo los están usando en otro sitio. Cuando queden libres los aparatos se realizarán las medidas según explico el concejal. **Pero después de casi dos años siguen sin dar respuestas.**

**200902 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA INSTAR A FADESA Y A LA DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS PARA SOLUCIONAR LAS DEFICIENCIAS EN LA ROTONDA SUR QUE DA ACCESO AL PAU DE LA MONTAÑA.**

- Que se inste a FADESA a resolver las deficiencias de la Glorieta Sur de acceso al Pau de la Montaña haciéndole constar de las posibles responsabilidades que puede tener en los accidentes que hay debido a las deficiencias que tiene la citada Glorieta.
- Solicitar a la Dirección General de Carreteras que se hagan los trámites oportunos para resolver las deficiencias de la Glorieta Sur de acceso al PAU de la Montaña con celeridad debido a la gran cantidad de accidentes que ocurren en dicho acceso.
- Que el Ayuntamiento agilice los trámites para la ejecución de los Aavales de FADESA para poder ejecutar subsidiariamente la resolución de todas las deficiencias.

**TRATADA EN PLENO: 12/03/09 (extraordinario)**

**VOTACION: APROBADA POR UNANIMIDAD**

**RESOLUCION:** Contó con el voto favorable de todos los grupos fue para instar tanto a FADESA como a la Dirección General de Carreteras para que se solucionen de una vez por todas las deficiencias en la rotonda sur que da acceso al Pau de la Montaña. **"Semana tras semana vemos como los accidentes de trafico se suceden uno tras otro, por ahora no hemos tenido que lamentar males mayores, pero es necesario que de una vez por todas, las administraciones implicadas solucionen el problema, tanto de señalización de la rotonda como de diseño de la misma."**

**200905 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE HAGA UN ANALISIS DE LA SITUACION DE LAS CANALIZACIONES DE AGUAS PLUVIALES Y COLECTORES EN EL PAU DE LA MONTAÑA Y SE DEMANDE A FADESA PARA QUE RESUELVA LAS DEFICIENCIAS O EN SU CASO SE HAGA CON CARGO A LA EJECUCION DE AVALES.**

- Que haga un análisis de la situación de las canalizaciones de aguas pluviales y colectores en el PAU de la montaña y se demande a FADESA para que resuelva las deficiencias o en su caso se haga con cargo a la ejecución de aavales.

**TRATADA EN PLENO: 09/07/09**

**RESOLUCION: PASADA A RUEGO.**

El Concejal del Barrio de la Montaña dijo aceptar el ruego a medias ya que si piensan resolver los problemas que hay en las calles pero ante los problemas surgidos en las viviendas insistió en que son los vecinos los que deberán reclamar judicialmente.

**200907 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE CONSTITUYA UNA COMISION EN LA**

**QUE SE INFORME A LA ASOCIACION DE VECINOS DEL PAU DE LA MONTAÑA DE LAS OBRAS QUE SE VAN A REALIZAR CON LOS AVALES EJECUTADOS.**

- Que se constituya una Comisión con los Concejales y técnicos de las áreas implicada en la realización de las obras y subsanación de deficiencias del PAU de la Montaña que junto a la Asociación de vecinos prioricen y hagan el seguimiento de las obras a realizar.

**TRATADA EN EL PLENO:** 14/07/2009

**VOTACION:** RECHAZADA POR TODOS

**RESOLUCION:** El voto en contra del resto de concejales viene motivado porque aseguran que ya se están llevando a cabo reuniones con los vecinos y se les está consultando. Esperemos que pese a votar en contra verdaderamente solucionen las deficiencias teniendo en cuenta a los vecinos, pero creemos que de existir una comisión se establecería su funcionamiento, habría unos derechos y unos deberes desde ambas partes. Esperemos que dentro de unos meses los vecinos del PAU no reclamen reuniones que no sean atendidas, y que el gobierno haga a su antojo las reformas que considere oportunas, porque de existir una comisión esos hechos no tendrían porque suceder, ya que estarían perfectamente delimitadas las reglas del juego entre todas las partes

**201001 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE EL MINISTERIO DE FOMENTO PONGA EN FUNCIONAMIENTO LA ILUMINACION DE LA N-IV DESDE VALDEMORO HASTA EL DESVIO PARA ARANJUEZ Y QUE LA COMUNIDAD DE MADRID TAMBIEN ILUMINE EL TRAMO DESDE LA N-IV HASTA LA ENTRADA.**

- Que se inste al Ministerio de Fomento para que se ponga en marcha la iluminación que se ha instalado desde Valdemoro hasta el desvío a Aranjuez.
- Que se inste a la Comunidad de Madrid para que ponga en marcha la iluminación instalada desde la NIV hasta la entrada a Aranjuez que lleva meses sin funcionar.

**TRATADO EN PLENO:** 19/01/2010

**VOTACION:** UNANIMIDAD

Nos alegramos enormemente de que todos los grupos políticos nos hayamos puesto de acuerdo en esta propuesta, porque no es lo mismo conducir por una carretera iluminada que por una que no lo está. Son muchos los ribereños que se desplazan por esta carretera a trabajar todos los días, y hablar de iluminación es hacerlo también de seguridad. Esperemos que las luminarias se pongan en funcionamiento lo antes posible.

**201003 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE QUE DESTINO SE VA A DAR A LAS PARCELAS MUNICIPALES DEL BARRIO DE LA MONTAÑA**

- ¿A que se pensaban dedicar las parcelas 516 y 507 del Barrio de la Montaña cuando se incluyó un canon anual en el Presupuesto de 2009? **la construcción en dichas parcelas 516 y 517 serán los que permita la cedula urbanística de cada parcela**
- ¿Qué Proyectos tiene el Gobierno para cada una de las Parcelas Municipales Dotacionales del Barrio de la Montaña? **señalaron que ya hay proyectos plasmados como el del hospital, una cesión para una parcela para un colegio concertado, para la construcción de unos juzgados**
- ¿Se tiene contemplado el que se haga una pista polideportiva en alguna de las parcelas municipales del Barrio de la Montaña? **para el gobierno es prioritaria la construcción de instalaciones deportivas en el Pau, pero que se llevaran a cabo cuando la situación económica lo permita.**

**TRATADA EN PLENO:** 16/03/2010

**201101 RUEGO QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE ELABORE UN PLIEGO PARA LA LIMPIEZA Y RECOGIDA DE BASURA DE LOS BARRIOS DE LA MONTAÑA Y AGFA.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación el siguiente Ruego:

- Que se realice un Pliego y se saque a concurso la limpieza para los nuevos Barrios de la Montaña y AGFA.
- Que se renegocie el contrato con Cespa.

**TRATADA EN PLENO: 18/01/2011**

**RESOLUCION:** El gobierno señaló que en el año 2009 ya se incorporó el Pau a la recogida de basura y se reestructuró el servicio de la misma, además el gobierno señaló que en el pliego de condiciones acordado con Cespa ya estaban incluidos los nuevos desarrollos que iban a llegar a nuestra localidad. Además el gobierno señaló que deben vivir unos 10 vecinos en el nuevo barrio de Agfa, y que se atenderán sus necesidades. "Para tener incluido en el Pliego al barrio de la Montaña, no se trata igual al barrio que al resto de Aranjuez, puesto que la basura no se recoge ni mucho menos diariamente. Además esperamos que el barrio de Agfa no tenga los mismos problemas que están sufriendo en la Montaña, y esperemos que comiencen a funcionar los servicios de limpieza y recogida de basuras con normalidad, aunque después de haber anunciado a bombo y platillo la recogida neumática de basuras no la han puesto en marcha ni piensan hacerlo en corto plazo."

**201101 PROPUESTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA LA RECEPCIÓN DEL PAU DE LA MONTAÑA**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación la siguiente Propuesta:

- Que se hagan con rapidez los trámites para que se recepcione la urbanización del PAU de la Montaña.

**TRATADA EN PLENO: 18/01/2011**

**VOTACION: PASADA A RUEGO**

**RESOLUCION:** El Gobierno no recogió el ruego porque sigue manifestando a través de informes técnicos que el barrio no se encuentra terminado porque hay 17 incumplimientos graves en el mismo. Además señalaron que los 12,5 millones que han ejecutado de los avales no son suficientes para acometer todas las mejoras necesarias para el barrio. "No podemos entender cómo ahora el gobierno se desmarca con estas declaraciones, puesto que esas 17 deficiencias graves ya las conocían de antemano, al igual que si el dinero de los avales es insuficiente deberían haber planificado mejor las cantidades a exigir a la empresa en su momento, porque ahora ya poco se puede hacer. Difícilmente podrán pedir más dinero a FADESA cuando están gastando el dinero de los avales en la recuperación de la glorieta de las Doce Calles y adjudicando las obras sin concurrencia que pudiera suponer menores costes en las obras. Nuevamente las decisiones que ha tomado el Gobierno ha dejado como únicos perjudicados a los vecinos del barrio, que siguen esperando a tener los mismos servicios que el resto de Aranjuez, ya que llevan pagando los mismos impuestos que el resto de ciudadanos desde hace muchos años y lo más preocupante es que si consideran que hay tantos incumplimientos que no se resolverán con las obras ejecutadas con los vales ¿cuándo podrán recepcionar el Barrio? "

**201101 RUEGO QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE ELABORE UN PLIEGO PARA LA LIMPIEZA Y RECOGIDA DE BASURA DE LOS BARRIOS DE LA MONTAÑA Y AGFA.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación el siguiente Ruego:

- Que se realice un Pliego y se saque a concurso la limpieza para los nuevos Barrios de la Montaña y AGFA.
- Que se renegocie el contrato con Cespa.

**TRATADA EN PLENO: 18/01/2011**

**RESOLUCION:** El gobierno señaló que en el año 2009 ya se incorporó el Pau a la recogida de basura y se reestructuró el servicio de la misma, además el gobierno señaló que en el pliego de condiciones acordado con Cespa ya estaban incluidos los nuevos desarrollos que iban a llegar a

nuestra localidad. Además el gobierno señaló que deben vivir unos 10 vecinos en el nuevo barrio de Agfa, y que se atenderán sus necesidades. "Para tener incluido en el Pliego al barrio de la Montaña, no se trata igual al barrio que al resto de Aranjuez, puesto que la basura no se recoge ni mucho menos diariamente. Además esperamos que el barrio de Agfa no tenga los mismos problemas que están sufriendo en la Montaña, y esperemos que comiencen a funcionar los servicios de limpieza y recogida de basuras con normalidad, aunque después de haber anunciado a bombo y plantillo la recogida neumática de basuras no la han puesto en marcha ni piensan hacerlo en corto plazo."

**201102 RUEGO QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA SUSTITUCIÓN DE LOS CONTENEDORES DE CARGA TRASERA POR LATERAL EN EL BARRIO DE LA MONTAÑA.**

**TRATADA EN PLENO:** 15/02/2011

**RESOLUCION:** El Gobierno indicó que no podían hacer un quórum con todos los vecinos y que han realizado un plano que se ha repartido entre los vecinos donde se recogen alguna de las sugerencias presentadas por los vecinos, aunque no todas. La Concejal se comprometió a entregar dicho plano para que todos los partidos conozcan la ubicación de los nuevos contenedores en el barrio.

## **AREA DE MANTENIMIENTO URBANO: OBRAS, TRÁFICO, SEGURIDAD CIUDADANA Y SERVICIOS MUNICIPALES**

### **MANTENIMIENTO DE LA CIUDAD:**

**200709 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACION PARA QUE SE INFORME SOBRE LAS OBRAS DEL COLECTOR EN LA CALLE MORERAS.**

- **¿Cuándo se espera que finalicen dichas obras?** Hasta mediados del mes de octubre, no entiende la concejal porque se habla de retraso porque en el planning estaba especificado
- **¿Ha habido algún problema que haya retrasado las obras?** Distintos problemas ajenos al ayuntamiento

**TRATADA EN PLENO DIA:** 14/09/2007

**200710 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACION CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA QUE SE REUNA LA COMISION DE ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA DE LA RESERVA NATURAL MAR DE ONTIGOLA PARA INSTAR A LA COMUNIDAD DE CASTILLA LA MANCHA A RESOLVER LOS PROBLEMAS DE CANALIZACION Y DEPURACION DE LAS AGUAS.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 26/10/2007 PASADA A RUEGO, no les gusta instar a la Comunidad de Castilla la Mancha

**200803 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE MEJOREN LOS PARQUES INFANTILES.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/03/08

**RESOLUCIÓN:** Dicen que lo están haciendo

**200804 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LAS NUEVAS PAPELERAS INSTALADAS EN ARANJUEZ.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 08/04/2008

**RESOLUCIÓN:** hace tiempo que se comenzaron a instalar, la primera zona fue le barrio del nuevo Aranjuez. Cada una lleva el escudo de Aranjuez y el logo de los comerciantes. También en la calle del foso y moreras con el logo de foso moreras. Stuart, almíbar, postas y se seguirán instalando paulatinamente mas.

**200805 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE HAGAN LAS OBRAS NECESARIAS PARA PONER EN PLENO RENDIMIENTO TODAS LAS ALCANTARILLAS DEL MUNICIPIO.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 16/08/2008

**RESOLUCIÓN:** Dice la Concejal que las lluvias torrenciales no tienen nada que ver con la limpieza de las alcantarillas, entran en carga todas las tuberías de saneamiento. Si se hace limpieza, pero en el Plan Director han hecho un estudio que revela que las obras que se deberían hacer para que no se colapsen las alcantarillas tendrían que ser de gran importancia.

**200902 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACION CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ AL PLENO DE LA CORPORACION SOBRE PROTECCIONES HOMOLOGADAS EN LA CARRETERA QUE UNE ARANJUEZ CON ONTIGOLA.**

- ¿Qué gestiones se han realizado para la instalación de estos quitamiedos homologados en la carretera que une Aranjuez con Ontígola?
- De no haberse realizado ninguna gestión, ¿Cuál ha sido el motivo para ello?

**TRATADA EN PLENO: 17/02/2009**

**RESOLUCION:** LA DIRECCION GENERAL DE CARRETERAS DICE QUE LAS PROTECCIONES ESTAN HOMOLOGADAS. CUANDO EL AYUNTAMIENTO TENGA DINERO REALIZARÁ LAS OBRAS OPORTUNAS

**200902 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE HAGA UNA CAMPAÑA PARA QUE SE LIMPIEN TODAS LAS PARCELAS.**

- Que el Ayuntamiento limpie y desbroce todas las parcelas de propiedad municipal.
- Que se haga una campaña contactando con todos los propietarios de parcelas tanto privadas como públicas para que las mantengan limpias y desbrozadas.
- Que se vallen todas las parcelas que por su situación puedan convertirse en vertederos, instando a los propietarios en caso de que sean privadas o haciéndolo directamente el Ayuntamiento en caso de que sean municipales.

**TRATADA EN PLENO:** 17/02/2009

**VOTACION:** PASADA A RUEGO

**RESOLUCION:** se recogieron dos de los tres ruegos, el tercero dicen que no pueden obligar a los propietarios a vallar sus parcelas

**200903 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE HAGA UNA RELACION CON LAS CARACTERISTICAS DE TODOS LOS PASOS DE PEATONES Y SE TOMEN MEDIDAS ESPECIALMENTE EN LA CALLE TOLEDO**

- Que se haga una relación de los Pasos de Peatones existentes en Aranjuez en la que figure su estado, la distancia a la intersección, el estado de la pintura, la iluminación, la visibilidad, las señales para actuar en la medida que sea necesario.
- Que se tomen medidas urgentes con el Paso de Peatones de la intersección del camino de la Estación.
- Que se establezca un paso de peatones en la zona de las nuevas viviendas de la Carretera de Toledo.

**TRATADA EN PLENO: 17/03/2009**

**VOTACION:** APROBADA POR UNANIMIDAD

**RESOLUCION:** El Pleno municipal aprobó la realización de un estudio de todos los pasos de peatones de Aranjuez donde figure su estado, la distancia a la intersección, el estado de la pintura del mismo, la iluminación, visibilidad, si falta señalítica en los mismos así como que se tomen medidas urgentes con el paso de peatones que se encuentra situado en la intersección del camino de la estación, muy transitado por ribereños que acuden cada mañana, todavía cuando es de noche, bien a la universidad, o al trabajo y se encuentran con que está mal iluminado y es peligroso. También se consiguió que se establezca un paso de peatones en la zona de nuevas viviendas de la Carretera de Toledo

**200907 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE HAGA UNA CAMPAÑA PARA QUE SE LIMPIEN TODAS LAS PARCELAS.**

- Que el Ayuntamiento limpie y desbroce todas las parcelas de propiedad municipal.
- Que se haga una campaña contactando con todos los propietarios de parcelas tanto privadas como públicas para que las mantengan limpias y desbrozadas y con el ornato exigible para que Aranjuez que es Ciudad Paisaje de I Humanidad tenga el aspecto que debiera.

**TRATADA EN EL PLENO:** 14/07/2009

**RESOLUCION:** se recoge el ruego

**200911 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION SOBRE MODIFICACION CONTRATO DEL SERVICIO DE QUITA Y PON DE CONTENEDORES**

- ¿Por qué se han instalado contenedores de carga lateral en el Centro Urbano que no estaba afectado con la modificación del contrato?
- Si no se va a seguir con el Servicio de quita y pon en ninguna zona ¿Qué cambios se han llevado a cabo en el contrato? ¿En que órgano se han aprobado?

**TRATADO EN PLENO:** 17/11/2009

**RESOLUCION:**

La Concejal del gobierno señaló que no ha habido modificación alguna del contrato y que se han quitado todos los contenedores de quita y pon del casco histórico a excepción de los de la calle Capitán, ya que no cabe el camión de la basura para recogerlos.

**200911 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION SOBRE COMO SE ACOMETERÁ LA RECOGIDA DE LAS HOJAS**

- ¿Con que personal se va a llevar a cabo la recogida de las hojas caídas de los árboles?
- ¿Con que frecuencia se recogerán?
- ¿Se llevan a la planta de compostaje para aprovecha resta materia orgánica en hacer compost?

**TRATADA EN PLENO:** 17/11/2009

**RESOLUCION:** Se contestó que el personal que está realizando dicha recogida con sopladores es el que antes estaba encargado de la recogida de quita y pon de los contenedores, es a todas luces insuficiente. Respondió la Concejal a la pregunta de si se llevan a la planta de compostaje que unas si y otras no.

**200912 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA PARA QUE SE PONGAN EN FUNCIONAMIENTO LOS SEMAFOROS EXISTENTES Y SE PONGAN LOS NECESARIOS PARA QUE LOS CRUCES DE ARANJUEZ ESTEN REGULADOS Y NO SEAN PELIGROSOS TANTO PARA LOS CONDUCTORES COMO PARA LOS PEATONES.**

- Que se pongan en funcionamiento los semáforos existentes y se pongan los necesarios para que los cruces de aranjuez estén regulados y no sean peligrosos tanto para los conductores como para los peatones.

**TRATADA EN PLENO:** 15/12/2009

**RESOLUCION:** Fue recogido a medias, ya que señalaron que nuestra localidad está perfectamente señalizada y que no cuenta con puntos negros en la circulación.

**201001 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACION CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ AL PLENO DE LA CORPORACION PARA QUE SE MANTENGAN EN PERFECTAS CONDICIONES LOS PARQUES INFANTILES EXISTENTES EN NUESTRA LOCALIDAD Y QUE TODOS LOS BARRIOS TENGAN UNO.**

- Que se mantengan los Parque Infantiles
- Que se contemple el que todos los Barrios tengan un Parque Infantil.

**TRATADA EN EL PLENO:** 19/01/2010

**RESOLUCION:** Se recoge el ruego y se van a arreglar los parques

**201004 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO INSTALE UNA PLATAFORMA PARA MINUSVÁLIDOS EN LAS PISCINAS DEL POLIDEPORTIVO AGUSTÍN MARAÑÓN Y HAGA LAS GESTIONES OPORTUNAS PARA QUE SE INSTALE EN LA PISCINA DE LAS OLIVAS, ASÍ COMO ADAPTACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS A LOS INVIDENTES.**

- Que se instale una plataforma para minusválidos en la piscina del polideportivo agustín marañón
- Que se hagan las gestiones oportunas para que se instale en la piscina de las olivas.
- Que se adapten las piscinas para el uso de los invidentes.

**RATADO EN PLENO:** 20/04/2010

**RESOLUCION:** Existen sillas hidráulicas en ambas piscinas, pero no todo el mundo puede hacer uso de ellas. Actualmente están buscando presupuestos para instalar una grúa para que todos los discapacitados puedan usarlas. Con respecto a la adaptación de las piscinas para los invidentes, no fue recogido porque señalaron que no se recoge en el Plan de accesibilidad que se ha hecho junto a los afectados. Seguimos creyendo que es una pequeña inversión y que podría facilitar a los invidentes el ocio y el deporte.

**201006 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE LIMPIEN LAS ACERAS DE LA CIUDAD.**

- Que se inste a la empresa adjudicataria de limpieza viaria a que limpie las aceras y entorno de contenedores para quitar las manchas y las capas de residuos vegetales.

**TRATADA EN PLENO:** 15/06/2010

**RESOLUCION:** El ruego fue recogido y se hará la semana del 21 al 25 de junio

**201006 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE LIMPIEN LAS PINTADAS DE FACHAZADAS, SE LIMPIEN LOS PANELES INFORMATIVOS Y SE PONGAN LAS PLACAS DE LOS NOMBRES A LAS CALLES.**

- Que se haga una limpieza de todos los paneles de información o se cambien los protectores pintados si no se pueden limpiar.
- Que se pongan placas en las esquinas con el nombre de cada calle.
- Que se limpien de inmediato las pintadas que aparecen.

**TRATADA EN PLENO:** 15/06/2010

**RESOLUCION:** El ruego se recogió a medias, puesto que aceptaron tanto el de los paneles informativos como el de las placas, sin embargo señalaron que el de las pintadas se está llevando a cabo y que se están reduciendo sistemáticamente la presencia de grafitis en nuestra localidad. Esperamos que de una vez por todas las calles de Aranjuez estén acompañadas de sus correspondientes placas identificativas con su nombre, porque es un acuerdo de Pleno que lleva pendiente desde el año 2003 y porque los turistas que nos visitan a diario lo agradecerán enormemente.

**201007 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE DESBROCEN TODAS LAS PARCELAS MUNICIPALES Y SE INSTA A LOS PROPIETARIOS DE LAS PRIVADAS ANTE EL PELIGRO DE INCENDIO DADO EL ESTADO EN EL QUE SE ENCUENTRAN.**

- Que el Ayuntamiento limpie y desbroce todas las parcelas de propiedad municipal.
- Que se inste a los propietarios de parcelas tanto privadas como públicas para que las mantengan limpias y desbrozadas.
- Que de no limpiarse las parcelas por parte de los propietarios el Ayuntamiento lo efectúe de forma subsidiaria.

**TRATADO EN PLENO:** 06/07/2010

**RESOLUCION:** La Concejal respondió que antes de que comience el verano se manda un requerimiento a los propietarios de parcelas privadas para que las limpien, la portavoz señaló que este año los propietarios de las mismas han respondido muy bien al requerimiento. Además señaló que las parcelas municipales se limpian durante todo el año, pero que con las lluvias caídas la maleza ha vuelto a salir, por lo que según ellos las van a seguir limpiando

**201009 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE MANTENGAN LOS BARRIOS.**

- Que se haga una campaña de limpieza integral en todos los Barrios.
- Que se mantenga Aranjuez limpio, parcelas, aceras, parques infantiles, fachadas, alcorques.

**TRATADO EN PLENO:** 28/09/2010

**RESOLUCION:** El gobierno recogió el ruego y anuncio que está preparando una campaña para octubre que durará un mes y medio centrándose en resolver las deficiencias de todos los barrios, exceptuando la de las aceras. Nos alegramos del anuncio y esperamos que esta actuación mejore el mal estado de los barrios que venimos denunciando desde hace meses.

**201010 PREGUNTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LAS CAMPAÑAS DE LIMPIEZA QUE SE HAN INICIADO.**

- ¿Cuándo y donde se ha decidido que la primera acción del Pacto Cívico sea que el Ayuntamiento limpie como es su obligación?
- ¿A que se refieren cuando dicen " con una labor de concienciación y también con sanciones a través del Pacto Cívico" si las sanciones sólo se pueden poner en base al incumplimiento de leyes y ordenanzas y el Gobierno podría haber tomado estas medidas antes?
- ¿Será la empresa de limpieza la que efectúe la campaña de limpieza? ¿Tendrá algún coste para el Ayuntamiento?

**TRATADA EN PLENO:** 19/10/2010

**RESOLUCION:** no contestaron a la pregunta y se limitaron a señalar que estábamos en contra del pacto cívico, cosa que no es así, simplemente no entendemos quien ha decidido cuando y donde que la primera acción del Pacto Cívico sea que el Ayuntamiento limpie, como es su obligación. "El gobierno no fue capaz de contestar a la pregunta porque directamente no tiene respuesta, ya que no han consensuado con nadie el hacer del pacto cívico una excusa de su falta de trabajo de los últimos tres años y medio."

**OBRAS:**

**20071016 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE EL PLAN DE MOVILIDAD.**

- ¿Cuáles fueron los argumentos que motivaron la construcción de las glorietas tal y como las vemos hoy en día?
- ¿las glorietas de la avenida plaza de toros están finalizadas?
- En caso de estar finalizadas, ¿se piensan dejar esas cuchillas peligrosas en la base de la rotonda?
- Si van a cambiar el diseño ¿no lo pensaron antes?
- ¿Cuál fue el coste inicial de las Glorietas?
- ¿Cuál va a ser el coste final de las Glorietas de la Avenida Plaza de Toros?

**TRATADA EN PLENO DIA:** 26/10/2007

**RESOLUCIÓN:** Cuando recibieron estas preguntas, limaron las cuchillas y los filos de las piedras.

**200801 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE RESUELVA EL CONCURSO DE PROCEDIMIENTO ABIERTO CON FORMA DE ADJUDICACIÓN SUBASTA DE LAS OBRAS DE EJECUCION DE UNA GLORIETA EN LA CARRETERA DE TOLEDO PUBLICADO EL 12 DE ABRIL DE 2007.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 22/01/08 PASADA A RUEGO

**RESOLUCIÓN:** SE TUVO EN CUENTA EL RUEGO

El gobierno no podía aceptar esta propuesta, ya que desde el mandato en el año 91 de Eduardo García existía un compromiso para realizar dicha glorieta y quedaría reflejado que para hacer una glorieta en este municipio se necesitan mas de 17 años. Así la Glorieta se hará de una vez y no será porque acipa consiguió que se aprobase una iniciativa que desbloqueara el tema.

Allá por el año 1991 el entonces Alcalde, Eduardo García, firmó un acuerdo con la empresa Robert Bosch por el que el Ayuntamiento se hacía cargo de la ejecución de la urbanización a cambio del ingreso de 51.253.576 de las antiguas pesetas por parte de la citada empresa, el 25 de julio se aprobó definitivamente el Proyecto de urbanización en el Pleno de la Corporación, pero pasó la legislatura y no se urbanizó lo comprometido. En el año 2000 el siguiente Alcalde, José María Cepeda, firmó de nuevo otro convenio con la empresa Robert Bosch por el que se acordó una modificación del estudio de detalle de la parcela industrial y la utilización del remanente de crédito del año 2003 en que hizo efectiva la cantidad la empresa. Pero sigue sin llevarse a cabo la citada urbanización. En el año 2005 el siguiente Alcalde, Jesús Dionisio Ballesteros, firmó un nuevo convenio en el que entre otras cosas señalaba que Robert Bosch podría realizar propuestas de mejora de las obras de la rotonda de acceso a la fábrica.

El 12 de abril de 2007 se publicó un concurso para las OBRAS DE EJECUCION DE GLORIETA EN LA CARRETERA DE TOLEDO de conformidad con el proyecto redactado por los servicios Técnicos municipales y aprobado por la Junta Local de Gobierno el día 24 de octubre de 2006, con un plazo de ejecución de 4 meses y un presupuesto IVA incluido, de **230.309,45** euros. Llegaron a comenzar las obras hasta que volvieron a abandonarse, encontrándonos con este nuevo concurso para finalizar las obras de la rotonda que lleva empantanada más de 16 años.

**200802 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE INSTAUREN PATRULLAS DE INTERVENCION RÁPIDA QUE RESUELVAN LAS DEFICIENCIAS EN LOS DISTINTOS BARRIOS DE ARANJUEZ.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/03/08

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACIÓN:** ACIPA Y PP A FAVOR, PSOE EN CONTRA

La propuesta para la creación de esta patrulla que vele por las deficiencias que hay en nuestro municipio fue rechazada con la excusa del "estamos en ello" y lo "vamos a realizar en breve". No creemos que baches que podemos catalogar de históricos como el del mercado de abastos o el estado lamentable de la Glorieta de Fernando VI puedan esperar más tiempo a ser arreglados. Por no hablar del estado de pasos de cebra en los distintos barrios o la delimitación de las señales de aparcamiento o la falta de señalización en distintas zonas. Pilar Quintana, concejal de **acipa** cree necesaria esta patrulla porque **"una ciudad necesita mantenimiento diario, no se puede gestionar sólo con grandes obras, cuando ni siquiera tienen presupuesto para ello y olvidarse del día a día que es el que hará de Aranjuez una ciudad amable y no una ciudad abandonada como está en estos momentos por mucho que hablen de planes calle y planes ciudad"**

**200803 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA GLORIETA DE LAS DOCE CALLES.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/03/08

**RESOLUCIÓN:** Se aprobó por la comisión local de patrimonio, las obras están paradas porque la empresa que las hace entiende que han llegado al limite de dinero que se tenía que gastar.

**200803 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA REANUDACION DE LAS OBRAS EN LA ZONA DEL RASO DE LA ESTRELLA.**

- ¿Qué cambios se han recogido en este nuevo proyecto respecto al otro?
- ¿Supone el nuevo Proyecto deshacer toda la obra que se había hecho en el 2006?

- ¿Qué coste total van a tener las obras del Raso de la Estrella desde el 2006 hasta que acaben?
- ¿Existe la autorización de la Comunidad de Madrid para hacer las fiestas en el Raso de la Estrella?
- Si existe dicha autorización ¿es sólo para un tiempo determinado?

TRATADA EN PLENO DIA: 18/03/08

RESOLUCIÓN: fundamentalmente los cambios no son muy importantes, retirada de unas farolas, cambios que implican levantar alguna zona de piedra, cambios que implican reducir el numero de acometidas, la calle coroneles no sufre modificación. El proyecto inicial contemplaba 3.400.000 euros, pero a día de hoy no se sabe el precio puesto que las obras no se han finalizado.

**200811 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE REDUCTORES DE VELOCIDAD Y BANDAS TRANSVERSALES DE ALERTA EN CARRETERAS DE LA RED DE CARRETERAS DEL ESTADO.**

- Que con la mayor celeridad se adapten los badenes existentes en nuestra localidad a la nueva normativa y que se contemple en los proyectos de nueva construcción la Orden que entró en vigor el pasado día 30 de octubre.

TRATADA EN PLENO DIA: 11/11/2008

RESOLUCIÓN: rechazada

VOTACIÓN: PSOE y PP en contra

Según el Concejal de tráfico hay una normativa interna que es similar al 99% que la nueva Ley de Fomento y que se lleva haciendo desde el año 2005. **"No podemos comprender que si se lleva haciendo desde el 2005 cada vez que se hace un badén hay que modificarlo, como ocurrió con los instalados en la carretera, o los nuevos en el Cortijo. Siempre está en ello y siempre lo hace mal."**

**200811 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE INSTE A LA EMPRESA QUE REALIZO LAS OBRAS DE LA COMISARIA CONJUNTA PARA QUE RESUELVA LAS DEFICIENCIAS.**

- Que se inste a la empresa que realizó las Obras de la Comisaría Conjunta para que resuelva las deficiencias pendientes en el citado edificio.
- Que se inste a la empresa que realizó las Obras de la Comisaría Conjunta para que resuelva los problemas de goteras que tienen los edificios colindantes, evitando que siga sucediendo y haciendo las reparaciones pertinentes.

TRATADA EN PLENO DIA: 11/11/2008

En enero de 2006 comenzaron las obras de la comisaría conjunta que terminaron en 2007. Desde **acipa** denunciarnos deficiencias en las citadas obras, algunas de ellas se podrían haber resuelto pero después de más de un año de su finalización aun quedan temas pendientes. Las inversiones que se realizan deben tener un seguimiento de manera que al ejecutarse queden en perfectas condiciones o siempre nos encontraremos con deficiencias pendientes de las que después es complicado encontrar presupuesto para afrontarlas. Hay casas colindantes que se han visto afectadas por los vierteaguas de la Comisaría, teniendo continuamente goteras cada vez que llueve sin que la empresa que realizó las obras, ni el Ayuntamiento hayan solucionado el problema, a pesar de la carta que le mandamos a la Concejal Delegada con fecha del 3 de octubre (hace un año) y de reclamaciones de los vecinos.

**El Concejal de Urbanismo contestó que parte de las deficiencias de la Comisaría se están subsanando y que tras visitar los técnicos, que fueron Dirección de Obras, las viviendas colindantes no se podía afirmar que los desperfectos estén causados por las obras de la nueva comisaría ya que son viejas y que se está valorando.**

**200812 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS QUE SE VAN A FINANCIAR CON LA LINEA DE AYUDAS DEL MINISTERIO.**

- ¿Para qué Proyectos se va a solicitar la financiación de estos fondos?
- ¿Por qué importe cada uno de ellos?
- ¿En qué fecha está previsto solicitarlos?
- ¿Se ha solicitado al Ministerio que tengan en cuenta el aumento de Población

que hemos tenido desde la última revisión del Padrón?

**TRATADA EN EL PLENO: 16/12/2008**

**RESOLUCION:** Se presentó una propuesta por parte del gobierno en el mismo pleno en el que hablaron de este asunto. Se concretarán en el próximo Pleno o cuando las presenten formalmente.

**200901 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE FINANCIEN CON LOS FONDOS ESTATALES DE INVERSIÓN LOCAL LOS PROYECTOS DE RECUPERACIÓN DEL CERRO DEL PARNASO Y UNA PISTA POLIDEPORTIVA EN EL PAU DE LA MONTAÑA.**

**TRATADA EN EL PLENO:** 17/02/2009

**VOTACION: PSOE EN CONTRA, PP ABSTENCION, CONCEJAL NO ADSCRITO EN CONTRA**

**RESOLUCION:** Nos dijeron que se retirase porque el plazo para presentar las obras al ministerio había finalizado, y que de todas formas esas obras para el gobierno no eran actuaciones prioritarias, Claro se había pasado el plazo porque desde acipa presentamos la Propuesta para el mes de enero cuando estábamos en plazo pero no la incluyeron en el orden del día y quedó para febrero cuando ya había acabado el plazo, no la retiramos porque nosotros la habíamos presentado en tiempo y forma.

**200902 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE CONSTRUYA UNA PASARELA PEATONAL ADOSADA AL PUENTE DE LA ESTACIÓN.**

- Que se construya una pasarela peatonal adosada al Puente de la Estación.

**TRATADA EN PLENO: 12/03/09 (extraordinario)**

**VOTACION: PSOE Y PP EN CONTRA**

**RESOLUCION: RECHAZADA**

Pese a que todos los grupos estaban a favor de la iniciativa presentada por **acipa**, de construir una pasarela peatonal adosada al puente de la estación, ninguno fue capaz de apoyarla. En la Comisión votaron en contra porque era un Puente Catalogado y según ambos Grupos es ADIF quien debe realizarla. Desde acipa creemos que el Puente forma parte de la Carretera en su día asumida por el Ayuntamiento y está claro que las actuaciones deberían someterse a la Normativa de ADIF al ser una infraestructura sobre vías férreas. Nuestra Propuesta decía que se hiciera y si tienen que requerir a ADIF que se haga, pero muchos Ayuntamientos están utilizando el dinero del Fondo Estatal para hacer estas pasarelas peatonales, adosadas en muchas ocasiones a Puentes Catalogados. No se puede esperar a las soluciones globales del PAU de las Cabezadas o del Peri de la Estación como defendían el resto de los Portavoces, es necesario que se den soluciones inmediatas a un problema para gran número de vecinos que corren peligro al andar por dicho puente que no tiene apenas acera y carece de visibilidad.

**200902 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN PARA SOLICITAR A LA COMUNIDAD DE MADRID INVERSIONES A CUENTA DEL PRISMA 2006/2007.**

Que se solicite a la Comunidad de Madrid inversiones por la cuantía excedentaria del PRISMA 2006/2007 en:

- Un parque Infantil en el Barrio del Pinar.
- Una plataforma de poda.
- Puntos de Información Turística.
- Mobiliario Urbano y papeleras.

**TRATADA EN PLENO: 12/03/09 (Extraordinario)**

**VOTACION: PSOE Y PP EN CONTRA**

**RESOLUCION: RECHAZADA**

Puestos en contacto con los responsables de dicho Plan de inversiones, nos trasladaron que hay de plazo hasta el 30 de abril para solicitarles qué compras quiere realizar el Ayuntamiento con ese dinero, puesto que aseguran que de ninguna manera se le dará el dinero al Consistorio, sino que le tienen que proponer los Proyectos aprobados por Pleno. **"Esta era nuestra idea, presentar una serie de compras que iban desde un parque infantil en el barrio del Pinar, una plataforma de poda que abarate los costes actuales de alquiler y permitan hacer con continuidad las tareas de limpieza de ramas y podas, puntos de información turística, mobiliario urbano y papeleras. Ahora el gobierno afirma que desde Madrid a ellos les**

han trasladado que no es necesario solicitar las inversiones antes del 30 de abril. Si no aceptan nuestras sugerencias, lo único que les pedimos es que por favor no se pierda ese dinero, que el Teniente Alcalde de Obras deje su cabezonería ya que llevamos dos meses diciéndole la necesidad de que se soliciten formalmente los remanentes para Proyectos concretos y ya sabemos de antemano que no contarán con acipa para consensuarlas.”

**200903 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE ARREGLE LA CALLE DE LAS TRAVIESAS.**

- Que se contemple en próximas inversiones el arreglo de la calle de las Traviesas.

**TRATADA EN EL PLENO: 17/03/09**

**VOTACION: PASADA A RUEGO**

**RESOLUCION:** El Alcalde decidió pasar la Propuesta, en la que pedíamos que se arreglase la calle Traviesas, a ruego. Desde acipa creemos que al tratarse de una iniciativa de nueva inversión que no está planteada debería haberse tratado como tal, en la misma pedíamos que se contemplase en futuras inversiones el arreglo de las aceras de esta calle que en muchos tramos es impracticable y peligrosa para los viandantes, además en un periodo corto de tiempo se va a convertir en una zona de paso para llegar hasta la nueva ciudad polideportiva de Olivas. El gobierno recogió el ruego y señaló que cuando se pueda se contemplará el arreglo de la misma.

**200903 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACION SOBRE SUBVENCIONES EN EL ÁMBITO DE LA COLABORACIÓN CON LAS CORPORACIONES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE 38 TRABAJADORES DESEMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL.**

- ¿Se han solicitado estas subvenciones?
- ¿Qué Proyecto se va a realizar con estos 38 trabajadores?
- En caso de no haberlas solicitado, ¿Cuál ha sido el motivo?

**TRATADA EN PLENO: 17/03/09**

**RESOLUCION:** Una pregunta presentó acipa al Pleno e iba encaminada a conocer si el Ayuntamiento había solicitado las subvenciones de la Comunidad de Madrid para contratar a 38 desempleados en nuestro municipio para la realización de obras y servicios de interés general y social. El gobierno no ha perdido dichas subvenciones y si las ha solicitado a la Comunidad de Madrid, los proyectos que se van a realizar con estos 38 trabajadores pasan por la Agricultura, el Turismo, Mejoras en la ciudad y Aranjuez Verde.

**200904 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LAS OBRAS DE LA GLORIETA DE ROBERT BOSCH**

**TRATADA EN PLENO: 09/07/09**

- ¿En qué estado están las obras del la Glorieta de Robert Bosch? **SUSPENDIDAS**
- ¿Cuáles son los motivos por las que no están terminadas las obras? **PORQUE SE HA REALIZADO UN MODIFICADO POR ADAPTACIONES, LA EMPRESA ADJUDICATARIA HA RENUNCIADO A LAS OBRAS. ESTÁN HACIENDO UN NEGOCIADO PARA VOLVER A ADJUDICAR**
- ¿Cual es el Plazo en el que se prevé la terminación de las mismas?

**200905 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE INSTE AL MINISTERIO DE FOMENTO, RENFE Y ADIF PARA QUE SE CONSTRUYA UNA PASARELA PEATONAL ADOSADA AL PUENTE DE LA ESTACIÓN.**

- Que se inste al Ministerio de Fomento, RENFE y ADIF para que se construya una pasarela peatonal adosada al Puente de la Estación en la antigua carretera de Toledo en Aranjuez.

**TRATADA EN PLENO: 09/07/09**

**VOTACION:** APROBADA Pero seguimos sin saber nada. Un caso más en el que la pelota se echa al tejado de otra administración pero no se hace un seguimiento

**200905 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS DEL FONDO ESTATAL DE INVERSIÓN LOCAL.**

- ¿En qué situación está cada uno de los Proyectos?
- ¿Qué requerimientos ha hecho en cada uno de ellos la Comunidad de Madrid?
- ¿Qué informes se han emitido desde le Comunidad de Madrid?
- ¿Está el Gobierno dispuesto a cambiar la finalidad de las inversiones para no correr el riesgo de perder la financiación?

**TRATADA EN PLENO: 09/07/09**

**RESOLUCION:** Las respuestas fueron en la línea de que con el Ministerio no hay problemas con la Comunidad si

**200905 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LAS OBRAS DEL GRAN TEATRO.**

- ¿En que estado están las obras del Teatro Coliseo Carlos III?
- ¿Se han encontrado todos los materiales que se han ido guardando en diferentes ubicaciones y que pertenecían al Teatro?

**TRATADA EN PLENO: 09/07/09**

**RESOLUCION:** han desaparecido 2 lienzos y dos hierros forjados de un balconcillo

**200905 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN PARA INSTAR A LA COMUNIDAD DE MADRID Y A ARPEGIO PARA QUE INICIEN CON CELERIDAD LAS OBRAS DEL PRISMA 2008-2011 EN ARANJUEZ.**

- Instar a la Comunidad de Madrid y a ARPEGIO para que inicien con celeridad las obras del prisma 2008-2011 en Aranjuez.
- Que el Gobierno Municipal comience las Obras de la calle Primavera.

**TRATADA EN PLENO: 09/07/09**

**RESOLUCION:** APROBADA.

**200905 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE ESTABLEZCAN ACTUACIONES EN TODOS LOS BARRIOS PARA REPARAR LAS VIAS PUBLICAS Y JARDINES.**

- Que se establezca un Plan de Actuaciones para el año 2009 para actuar en todos los barrios y reparar aceras, luces y adecuar los jardines.
- Que dicho Plan se presente a los Consejos de Barrio antes del verano para informar a los ciudadanos de las actuaciones previstas y sea sometido a debate para mejorarlo por quien mejor conoce las deficiencias que es quien las padece cada día.

**TRATADA EN PLENO: 09/07/09**

**RESOLUCION:** RECHAZADA.

**200906 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN SOBRE EL CENTRO CULTURAL DE LAS AVES.**

- ¿Qué gestiones se han hecho para rescindir el contrato con OBRUM?
- ¿Cómo puede ser que después de 5 meses no se haya resuelto el tema?
- ¿Por qué no se ha adjudicado ya a la siguiente empresa en puntuación del concurso?

**TRATADA EN PLENO: 09/07/09**

**RESOLUCION:** Se está valorando si adjudicar a la siguiente o si sacar un nuevo contrato.

**200906 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA CIUDAD DEPORTIVA DE LAS OLIVAS.**

**TRATADA EN PLENO: 09/07/09**

- ¿A que se debe el retraso para la apertura de la Ciudad Deportiva Vergel Olivas? **Modificaciones, por la situación de Obrum.**
- ¿En qué ha afectado la suspensión de pagos de OBRUM a las obras? **A un retraso**

- ¿Habrá escuela de natación el próximo invierno en la nueva piscina? **Dijo no poder responder**

**200907 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN PARA INSTAR A LA COMUNIDAD DE MADRID A REALIZAR LAS ACCIONES OPORTUNAS PARA LA REHABILITACIÓN DE LA GLORIETA DE LAS DOCE CALLES**

- Instar a la Comunidad de Madrid para que haga los trámites oportunos y rehabilite la Glorieta de las Doce Calles

**TRATADA EN EL PLENO:** 14/07/2009

**RESOLUCION: PSOE A FAVOR, PP EN CONTRA**

**VOTACION:** El "principal" grupo de la oposición no defiende el patrimonio histórico, puesto que alegan que la titularidad de la glorieta no se sabe de quien es, cuando está claro que es de titularidad compartida y porque no saben si los avales serán suficientes para su rehabilitación cuando la Propuesta pedía que la rehabilitasen independientemente de cómo lo hagan y con que dinero lo hagan. Sólo queremos recordarles que el Gran Teatro es de titularidad municipal y sin embargo es el Estado quien está llevando a cabo su rehabilitación. Es tan sólo una muestra de que cuando se quiere se puede

**200907 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE REUNA LA COMISION DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ**

- Que se convoque la Comisión de Obras del Ayuntamiento para dar a conocer los Proyectos del FIEL y del PRISMA y hacer el seguimiento de ellas

**TRATADA EN EL PLENO:** 14/07/2009

**RESOLUCION:** se recoge el ruego pero en toda esta Legislatura no se ha convocado a pesar de los problemas que ha habido en diversas obras. No aceptaron el dar información porque dijeron que ya lo hacen, ahora vemos como los de la Glorieta de Tamarindo no conocían el Proyecto y no están de acuerdo con las obras

**200909 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE CONVOQUE LA COMISION DE SEGUIMIENTO DE LAS OBRAS**

- Que se convoque próximamente la Comisión de Seguimiento y Control de Obras para tratar todas las Obras del PRISMA, FEIL, Glorieta de las Doce Calles, Obras a ejecutar en el PAU de la Montaña, o se realicen diversas convocatorias para que el tratamiento sea más específico.
- Que se invite a los colectivos afectados en las Obras que vayan a tratarse en cada Comisión (Asociaciones de vecinos, Asociación Disminuidos Físicos, Asociación de Comerciantes, ...)

**TRATADO EN EL PLENO:** 22/09/09

**RESOLUCION:** Como pasaba el tiempo y no convocaba, volvimos a insistir. La Concejal de Obras aceptó a medias el Ruego para que se convocara la Comisión de obras, según dijo si convocara dicha Comisión pero no invitará a las Asociaciones de vecinos implicadas en las diferentes obras del PRISMA y del FEIL, así como los accesos al PAU de la Montaña

**200909 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN SOBRE EL APARCAMIENTO SUBTERRÁNEO DE LA CALLE DEL REY.**

- ¿En qué estado está el expediente de esta obra?
- ¿Ha dado el visto bueno el Ministerio?
- ¿Ha decidido el Gobierno cambiar la inversión del aparcamiento en la calle del Rey por otra con mayor incidencia en la resolución de los problemas de la Ciudad o generadora de más empleo?

**TRATADO EN EL PLENO:** 22/09/09

**RESOLUCION:**

No han considerado oportuno contestar ninguna, puesto que, según manifestaron, todo se encuentra en orden y la obra está empezada. Pues un año más tarde, sigue sin acabar...

**200911 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO SAQUE A CONCURSO PUBLICO LOS CONTRATOS DE OBRAS Y SERVICIOS PARA BUSCAR LA CONCURRENCIA DE EMPRESAS Y UNA MAYOR TRANSPARENCIA.**

**TRATADA EN PLENO: 17/11/2009**

**VOTACION: PSOE EN CONTRA, PP A FAVOR**

**RESOLUCION: RECHAZADA**

En ningún momento hemos querido cambia la Ley que establece uno máximos para a partir de los cuales hay que ir a la concurrencia, lo que proponemos es que el Gobierno aunque pueda no sacarlo a concurso busque la concurrencia para que haya más ofertas y poder conseguir mejores precios y más mejoras. El Gobierno invita a las mismas empresas, la misma empresa que lleva la basura lleva los jardines, las obras se acumulan en las mismas empresas en las que además se acumulan las deudas. No es entendible que no quieran dar concurrencia.

**200911 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA INSTAR A ADIF A QUE SOLUCIONE DE MANERA INMEDIATA LOS ACCESOS PARA PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA A SU LLEGADA A LA ESTACION DE ARANJUEZ.**

**TRATADA EN PLENO: 17/11/2009**

**VOTACION: CONVERTIDA EN INSTITUCIONAL**

**RESOLUCION:**

No es lógico que en Pleno Siglo XXI las personas con discapacidad o movilidad reducida no puedan utilizar un servicio público porque no cumple los requisitos mínimos para que dichas personas puedan utilizarlo con normalidad. Se trata de una discriminación que se debe solucionar de inmediato, la Administración debe dar ejemplo, por lo que debe garantizar un servicio que es público para todo tipo de usuarios hasta que se produzca el arreglo definitivo de la estación que estamos esperando desde hace años.

**200911 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA SOLICITAR PROYECTOS AL FONDO ESTATAL DEL REAL DECRETO-LEY 13/2009, DE 26 DE OCTUBRE**

**TRATADA EN PLENO: 17/11/2009**

**VOTACION: PSOE EN CONTRA, PP EN CONTRA**

**RESOLUCION: RECHAZADA**

El nuevo plan FEIL que llegará a nuestros ayuntamientos el año que viene y del que corresponderá a nuestro ayuntamiento más de 5 millones de euros. Para esta ocasión la línea de subvención son más abiertas e inciden en otros aspectos, por ello hemos propuesto 6 líneas de actuación que solucionarían deficiencias en nuestra localidad, como la instalación de parques infantiles en todos los barrios, la instalación de riego por goteo en todas las zonas verdes, la creación de un vivero de empresas, una instalación deportiva en el barrio de la montaña, la instauración de la administración electrónica, la recuperación del edificio de la antigua comisaría como sede de asociaciones de la salud en la que puedan realizar terapias. "En definitiva desde acipa creíamos que es bueno presentar una serie de ideas para entre todos discutir las y llegar al consenso, pero desde el gobierno ya nos han hecho ver que están trabajando en ello, esperemos que las presenten teniendo en cuenta a la oposición y a los ciudadanos.

**200912 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA PARA INSTAR A LA COMUNIDAD DE MADRID PARA QUE ESTABLEZCA EL MANTENIMIENTO Y LA LIMPIEZA DE SU PATRIMONIO DE FORMA CONTINUADA.**

**TRATADA EN PLENO: 15/12/2009**

**VOTACION: UNANIMIDAD**

**RESOLUCION:**

Sotomayor se está convirtiendo en un vertedero y la Casa de la Montase está degradando sistemáticamente. Le pedimos a la Comunidad de Madrid que destine una partida acorde con el tamaño de su patrimonio en Aranjuez. Da lastima ver el dinero que se destina al parque de Polvoranca en Leganés y que para Aranjuez sólo haya destinada una partida en la que el Taller ocupacional se encarga del vaciado de las papeleras y de poco mas.

**201002 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACION CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LAS GESTIONES REALIZADAS PARA SOLVENTAR EL PELIGRO QUE ENTRAÑA EL PUENTE DE LA ESTACION.**

- ¿Qué gestiones se han hecho desde el Gobierno para que se instale una pasarela y se solucione el peligro que entraña el Puente?
- ¿Qué respuesta ha dado ADIF, RENFE y el Ministerio de Fomento a las Propuestas de acipa que se aprobaron en los Plenos de julio y septiembre de 2009?

**TRATADA EN PLENO: 16/02/2010**

**RESOLUCION:** Sobre la pasarela del puente de la estación y de las gestiones que se han llevado a cabo para instar a ADIF por las propuestas que acipa ha presentado al Pleno, para que actúen sobre él, nos contestaron que ADIF no ha contestado todavía y que se les volverá a insistir para recibir alguna respuesta y eso que esta vez coinciden los colores de las administraciones pero parece que lo que no coincide es el mirar por el peligro que entraña dicho Puente y buscar soluciones.

**201002 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACION CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ AL PLENO DE LA CORPORACION SOBRE VISIBILIDAD EN PASOS DE PEATONES E INSTALACION DE SEMAFORO PARA PEATONES EN CALLE CAPITAN ESQUINA INFANTAS.**

- Que se alejen los contenedores de basura, en especial los de la calle Capitán, de los pasos de peatones y se revisen los del resto de la localidad para favorecer la visibilidad de los peatones a la hora de cruzar por los pasos de peatones.
- Que se ponga un semáforo para peatones en el ubicado en la Calle Capitán con Infantas para que los viandantes sepan cuando pueden cruzar y que se revisen en Aranjuez los semáforos que puedan tener una problemática similar al indicado.

**TRATADO EN PLENO: 16/02/2010**

**RESOLUCION:** El ruego fue recogido y se realizará cuando se pueda. Sigue sin hacerse

**201001 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACION CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACION PARA QUE SE VIGILEN LAS OBRAS QUE SE REALIZAN EN ARANJUEZ y QUE SE FINALICEN CORRECTAMENTE, Y EN CASO CONTRARIO SE EJECUTE EL AVAL QUE DEPOSITAN LAS EMPRESAS PARA QUE SEA EL PROPIO AYUNTAMIENTO QUIEN DE FORMA SUBSIDIARIA LAS FINALICE CORRECTAMENTE.**

- Que se haga cumplir la Ordenanza reguladora de Señalización y Balizamiento.
- Que se vigile la realización de las obras en nuestra localidad para que se terminen correctamente, y en caso de no ser así que se ejecuten los avales para que el Ayuntamiento las finalice subsidiariamente.
- Que se coordinen las obras de las diferentes empresas para no tener que abrir una misma calle varias veces.

**TRATADO EN EL PLENO: 19/01/2010**

**RESOLUCION:**

La Concejal reconoció que las obras del paseo del deleite y la calle Moreras han sido una completa chapuza y se van a solucionar, y que todas las obras dejan unos avales que no se devuelven hasta que la obra no ha quedado en perfectas condiciones.

**201003 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE CUANDO SE VA A CONVOCAR LA COMISIÓN DE OBRAS**

- ¿Cuándo se va a convocar la Comisión de Seguimiento y Control de Obras para tratar todas las Obras del PRISMA, FEIL, Glorieta de las Doce Calles y las Obras a ejecutar en el PAU de la Montaña?
- ¿Cuál va a ser el calendario de reuniones si se decide hacer en varias convocatorias de forma específica para cada Grupo de Inversiones?

**TRATADA EN EL PLENO: 16/03/2010**

**RESOLUCION:** la contestación del equipo de gobierno a esta pregunta fue que **no se tiene previsto convocarla**. Los que hablan de participación y transparencia no convocan una Comisión muy importante dada la cantidad de obras en marcha del PRISMA y FEIL, además de las ejecutadas con los Aavales para la Montaña.

**201004 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO HAGA PÚBLICOS LOS PROYECTOS DEL PRISMA Y FEIL ASI COMO LA INFORMACIÓN DE LA GLORIETA DE LAS DOCE CALLES Y DE LA EJECUCION DE LAS OBRAS QUE SE ESTÁN HACIENDO CON LOS AVALES.**

- Que se hagan públicos cada uno de los Proyectos del PRISMA y del FEIL antes de poner en marcha las obras.
- Que se informe a los vecinos de la Montaña detalladamente de las obras que se van a realizar con cargo a los aavales ejecutados.

**TRATADO EN PLENO: 20/04/2010**

**RESOLUCION:** según el gobierno los vecinos conocen perfectamente las obras que se van a realizar en sus barrios, además de que se utilizan los medios al alcance del gobierno para ello, como la revista municipal entre otros. Así que seguimos sin Comisión ni información.

**201009 COMPARECENCIA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS QUE SE ESTÁN REALIZANDO CON EL PRISMA, LOS FEIL Y LA EJECUCION DE AVALES DEL SECTOR DE LA MONTAÑA.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) solicita la comparecencia en Pleno de la Concejal Delegada de Obras para informar de cada uno de los Proyectos de inversión que se están o se van a realizar en nuestra ciudad en 2010-2011 (Obras del PRISMA, FEIL I, FEIL II, Glorieta de las Doce Calles y las Obras a ejecutar en el PAU de la Montaña) en la que expongan bajas sobre presupuesto inicial y lo que se va a hacer con ellas, modificados y sus presupuestos, plazos de inicio y de finalización, conclusiones de los estudios, Problemas que han surgido en su realización, puestos de trabajo creados y duración de los contratos.

**TRATADO EN PLENO: 28/09/2010**

**RESOLUCION:** Nunca en nuestra localidad se han realizado tal cantidad de inversiones externas, pero el gobierno que tanto habla de participación no hace gala de ello, y los vecinos se encuentran sus barrios y calles obras que desconocen. Desde **acipa** estamos convencidos de que son los propios vecinos de Aranjuez quienes mejor conocen la problemática y las necesidades que les rodean. Nos gustaría que la comparecencia de la Concejal Delegada no se quede sólo en la intervención en el Pleno, ya que fue imposible explicar cada una de ellas en un corto espacio de tiempo, lo que nos gustaría es que convoquen la Comisión de obras que no se ha reunido en toda la Legislatura a pesar de las peticiones que desde acipa hemos hecho en el Pleno y que verdaderamente doten de participación a los ciudadanos y se consensuen con todos los ribereños las inversiones a realizar.

**201010 RUEGO QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DEL MINISTERIO DE FOMENTO POR LA QUE SE ESTABLECEN LOS CRITERIOS PARA LOS PROYECTOS Y EJECUCION DE LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD.**

- Que se haga una relación de los Pasos de Peatones existentes en Aranjuez en la que figure su estado, la distancia a la intersección, el estado de la pintura, la iluminación, la visibilidad, las señales para actuar en la medida que sea necesario y que se tomen medidas urgentes con el Paso de Peatones de la intersección del camino de la Estación y se pongan las medidas necesarias en el PAU de la Montaña para reducir la velocidad.

**TRATADA EN PLENO: 19/10/2010**

**RESOLUCION:** El ruego fue recogido parcialmente porque dicen que para algunas cuestiones que planteamos ya lo están haciendo pero que de manera lenta. En la montaña están realizando cambios, "como siempre están en ello pero en la localidad no se nota absolutamente nada."

**201011 RUEGO QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE REVISEN LAS OBRAS DE INVERSIÓN QUE SE VAN HACIENDO Y SE REMATEN EN CONDICIONES.**

**TRATADO EN PLENO: 16/11/2010**

**RESOLUCION:** Desgraciadamente nos estamos acostumbrando a que las obras que se han realizado con dinero procedente del Prisma o FEIL, por ejemplo, están teniendo desperfectos debido a su mala realización. La Concejal de Obras no recogió el Ruego y ante los ejemplos que indicamos señaló que la calle Jacinto Guerrero que denunciábamos desde **acipa**, hace 15 días, que se estaban levantando las aceras a dos años de su inversión ya se está reparando, niegan que en el paseo arreglado de la carretera de Toledo se hagan charcos cuando llueve, culpan a la Comunidad de Madrid de que no quepan algunos coches en los aparcamientos de la calle del Rey, creen que la mayoría de los vecinos está contento con las obras hechas en la Glorieta de Tamarindo y ni siquiera contestó al cerramiento que están haciendo en las parcelas municipales en el PAU de la Montaña y que servían como zona de esparcimiento a los vecinos.

**201011 PREGUNTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE PROYECTOS DEL PRISMA PENDIENTES**

**TRATADA EN PLENO: 16/11/2010**

**RESOLUCION:** Señalaron que es ARPEGIO, empresa pública de la Comunidad de Madrid quien lleva la gestión del PRISMA, cosa que sabíamos pero entendemos que el Ayuntamiento como Administración más cercana debe conocer de primera mano en todo momento el estado de las inversiones en Aranjuez. Escuetamente la Concejal manifestó que casi todos los proyectos se están redactando, que ninguno de los que se ha hecho hasta ahora ha sufrido modificación y que siempre se tiene en cuenta a los vecinos a la hora de hacer una obra y no nos contestó para cuándo se va a reunir la Comisión de Obras.

**201012 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LAS MEJORAS DE LA M305 Y LAS GLORIETAS DE ACCESO AL BARRIO DE LA MONTAÑA.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (**acipa**) eleva al Pleno de la Corporación las siguientes Preguntas:

- ¿En qué estado está el proyecto de construcción de la Rotonda Norte, y por qué a día de hoy no se ha avanzado en él?
- ¿Por qué la Dirección General de Carreteras no ha subsanado aún, un año después de la firma del acta de cesión de la vía, la gran mayoría de las deficiencias existentes en la antigua M-305 y la Glorieta sur?

**TRATADA EN PLENO: 14/12/2010**

**RESOLUCION:** contestaron que no han ejecutado los avales de la Comunidad de Madrid y se va a realizar con estos, así que señalo que todavía queda mucho tiempo para que se realice, también sobre el mismo tema queríamos conocer por qué la Dirección General de Carreteras no ha subsanado aún, un año después de la firma del acta de cesión de la vía, la gran mayoría de las deficiencias existentes en la antigua M-305 y la Glorieta sur, el gobierno señaló que existen discrepancias con la Dirección General de Carreteras.

**201012 RUEGO QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE ESTABLEZCA LA HOJA DE RUTA A SEGUIR EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS EN LA VÍA PÚBLICA.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (**acipa**) eleva al Pleno de la Corporación el siguiente Ruego:

- Que se establezca la hoja de ruta a seguir en la realización de obras en la vía pública que propone el Defensor del Ciudadano en su memoria anual.

**TRATADA EN PLENO: 14/12/2010**

**RESOLUCION:** Tendrán en cuenta el ruego en la medida que sea posible, puesto que no siempre se podrán cumplir los siete puntos a los que hace referencia el defensor del Ciudadano en su informe anual y del que **acipa** se hizo eco al presentar dicho ruego. Es decir que no van a hacer esa hoja de ruta tan necesaria para que en cada obra no hay conflictos y los empresarios afectados se vean atendidos y compensados

**201102 RUEGO QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE REUNA LA COMISIÓN DE OBRAS Y SE BUSQUEN SOLUCIONES A LAS BARRERAS ARQUITECTÓNICAS Y DEFICIENCIAS QUE HAN GENERADO LAS OBRAS QUE SE HAN ESTADO REALIZANDO.**

**TRATADA EN PLENO:** 15/02/2011

**RESOLUCION:** El ruego fue recogido, aunque la Concejal se negó a admitir que haya habido muchos problemas en la finalización de las distintas obras que se han venido realizando. Sin embargo ya hemos podido comprobar cómo el nuevo edificio del Ayuntamiento no es accesible, al igual que muchas aceras de nuestra localidad, por mucho que quieran ocultarlo en nuestro municipio existen muchos lugares inaccesibles para las personas con movilidad reducida.

**201104 PREGUNTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LAS VIVIENDAS PROTEGIDAS QUE HA HECHO LA SOCIEDAD LOCAL DEL SUELO Y LA VIVIENDA.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación la siguiente Pregunta:

- ¿Cuántas personas solicitantes de vivienda han rechazado la adjudicación?
- ¿Por qué no se ha devuelto a las familias que hicieron pagos a cuenta y no han podido formalizar la hipoteca, las cantidades aportadas? ¿Cuándo se harán las devoluciones?
- ¿Se ha ofrecido a todos los solicitantes de vivienda la opción de alquiler y/o compra?
- ¿Se ha agotado la lista de espera sin que nadie haya querido alquilar/comprar la vivienda?
- ¿Quién ha permitido a LAZORA anunciar las Viviendas que fueron adjudicadas en el sorteo de 2007?
- ¿Cuántas viviendas de las 328 están sin adjudicar? ¿De qué parcelas?

**TRATADA EN PLENO: 19/04/2011**

**RESOLUCION:** El gobierno quiso dejar claro que nadie ha permitido a Lazora anunciar las viviendas que fueron adjudicadas, y por último en referencia a las viviendas adjudicadas el gobierno indicó que de las 328 realizadas, quedan 22 en venta en la zona de Agfa, y en alquiler con opción a compra en la misma zona quedan 100 en alquiler. Por último señalaron que las de la zona de la Montaña son las que menos solicitantes tienen, ya que solo hay 14 adjudicadas. De todo esto podemos sacar en claro que la vivienda protegida de la que tanto se enorgullece el Gobierno no lo es tanto, los precios finales de las mismas hacen que los adjudicatarios no quieran las viviendas a pesar de haber estado esperando desde el sorteo que se celebró en marzo de 2007. Ya denunciemos desde acipa que los precios estaban por encima de los del mercado, y que en muchas ocasiones tal y como queda reflejado, los solicitantes de vivienda prefieren acudir al mercado libre en busca de mejores ofertas.

**TRÁFICO TRANSPORTES Y MOVILIDAD:**

**200710 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE FIRME UN CONVENIO CON LA CONSEJERIA DE EDUCACION PARA INSTAURAR EL TRANSPORTE ESCOLAR A TODOS**

**LOS COLEGIOS Y DESDE TODOS LOS BARRIOS EN LOS QUE SEA NECESARIO Y MIENTRAS SE PONGA EN MARCHA DICHO CONVENIO EL AYUNTAMIENTO ASUMA DICHO TRANSPORTE POR SI MISMO O INSTANDO A LA COMUNIDAD DE MADRID ACOGIENDOSE A LAS EXCEPCIONES DE QUE SON BARRIOS DE TIPOLOGIA ESPECIAL POR DISTAR DE LOS COLEGIOS MAS DE 4 KILOMETROS.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 26/10/2007

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACIÓN:** PSOE EN CONTRA, PP A FAVOR

El Gobierno solo se queja de la Comunidad de Madrid en temas urbanísticos pero cuando se trata de solucionar problemas a los ribereños es incapaz de hacer cumplir la orden que regula el transporte escolar y hacer entender a la Comunidad los escolares del Cortijo, Academia de la Guardia Civil y PAU de la Montaña son excepciones por ser barrios de tipología especial por su distancia a los centros escolares. La Concejal ha sido incapaz de hacer un Convenio con la Comunidad para que se organice y gestione el transporte escolar de una manera eficiente llegando a todos los barrios y a todos los colegios. Y una vez más también ha votado en contra de que el Ayuntamiento de Aranjuez restablezca el servicio de transporte escolar que se puso en marcha y que ella ha quitado sin previo aviso.

**200710 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACION PARA QUE SE INSTALEN MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL TRAMO DE ARANJUEZ EN LOS GUARDARRAILES DE LA CARRETERA ENTRE ARANJUEZ Y ONTÍGOLA**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 13/11/2007

**RESOLUCIÓN:** UNANIMIDAD

**200711 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE AMPLIE LA FRECUENCIA DE LOS AUTOBUSES A TOLEDO Y TENGAN PARADA EN ALGODOR.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 29/11/2007

**RESOLUCIÓN:** APROBADA POR UNANIMIDAD

Con la aprobación de esta propuesta se va a mejorar la comunicación a Toledo desde Aranjuez ya que desde el punto de vista turístico son muchas las personas que querrían enlazar la visita a ambas ciudades y que al no contar con transporte deciden ir a Toledo desde Madrid y obviar nuestra ciudad. Además hay que tener en cuenta que muchos ribereños acuden a Toledo a estudiar o trabajar, por lo que mejorar las comunicaciones con Toledo les ayudará a mejorar su calidad de vida.

**200711 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE RESUELVAN DEFICIENCIAS DE TRANSPORTE Y SEGURIDAD EN EL PAU DE LA MONTAÑA Y EL CORTIJO DE SAN ISIDRO.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 03/12/2007

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

El Gobierno Municipal no está presionando lo suficiente al Consorcio para conseguir solucionar la falta de transporte en los barrios mas alejados, el Concejal de Transportes pretende convertirlo en una cuestión de números pero poco gasto supone conseguir una parada en el PAU de la Montaña, de los autobuses que van hacia Madrid, nos están convirtiendo en ciudadanos de 3ª categoría y lo comprobamos cuando al viajar a Valdemoro vemos como son 7 líneas de transporte urbano las que conectan los barrios teniendo menos población que Aranjuez y como los autobuses interurbanos dan un rodeo significativo para hacer su parada en dicha ciudad y han modificado el trayecto para llegar a los nuevos barrios. Además creemos que sería mucho más efectivo un acuerdo de Pleno por parte de todos los grupos para así aunar esfuerzos y solucionar las enormes deficiencias que sufren los vecinos de los dos barrios.

**200710 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE INSTALEN MEDIDAS DE SEGURIDAD EN EL TRAMO DE ARANJUEZ EN LOS GUARDARRAILES DE LA CARRETERA ENTRE ARANJUEZ Y ONTÍGOLA.**

TRATADA EN PLENO DIA: 13/11/2007  
RESOLUCIÓN: APROBADA POR UNANIMIDAD

**200805 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE INSTALE AL CONSORCIO DE TRANSPORTES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA QUE INSTALEN MARQUESINAS EN LAS PARADAS DE AUTOBÚS DEL BARRIO DE LA MONTAÑA Y REVISE LA COLOCACIÓN DE LAS QUE HAY.**

TRATADA EN PLENO DIA: 18/06/08

RESOLUCIÓN: RECHAZADA

VOTACIÓN: PSOE EN CONTRA, PP FAVOR

El Concejal delegado de transportes, Eduardo Pérez, alegó el voto en contra puesto que según él, están en ello y esperando a que desde el Consorcio le den alguna respuesta, aunque también nos dijo que se necesita un estudio de los usuarios y que el Ayuntamiento debe hacer las obras, así que no tiene toda la culpa el Consorcio ya que el Ayuntamiento no debe saber trasladar que paradas deben tener marquesinas para refugiarse independientemente de que sean 7 o 7.000 los usuarios y si las primeras obras son del Ayuntamiento ¿a que están esperando?

**200806 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE CONSTITUYA EL CONSEJO DE TRÁFICO.**

TRATADA EN PLENO DIA: 04/09/2008

RESOLUCIÓN: RECHAZADA

VOTACIÓN: PSOE Y PP EN CONTRA

**200807 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE REORGANICE EL TRAFICO Y LAS ZONAS DE APARCAMIENTO EN LA COLONIA DEL PROGRESO.**

TRATADA EN PLENO DIA: 04/09/2008

RESOLUCIÓN: APROBADA POR UNANIMIDAD

**201003 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE PROHIBA EN LA CALLE DEL REY EL PASO DE CAMIONES DE MAS DE 3,5 Tn Y/O 7 METROS DE LONGITUD Y/O 2,5 METROS DE ALTURA.**

- Que se prohíba el tráfico pesado de vehículos de más de 3,5 Tn y/o 6 metros de longitud y/o 2,5 metros de altura en el Casco Urbano y por tanto dejen de pasar camiones por la calle del Rey salvo autorización expresa.

TRATADA EN PLENO: 16/03/2010

VOTACION: PSOE, PP Y ADSCRITO EN CONTRA.

RESOLUCION: RECHAZADA.

El paso de camiones da inseguridad en las calles de nuestra localidad, y en la propuesta aclaramos que en caso de que tengan que realizar un trabajo en el casco histórico puedan hacerlo pidiendo permiso para ello. Además, durante la intervención de la Portavoz de **acipa** en el Pleno hizo referencia a que no habría ningún inconveniente en permitir a las furgonetas de reparto su trabajo en el casco histórico, así como en la Comisión de ayer ofreció llegar a algún acuerdo si las 3,5 Tn les parecían pocas. Desde el gobierno aseguran que no pasan camiones por la Calle del Rey, invitamos al equipo de gobierno a que cuando abran la calle del Rey observen el tráfico y hacia donde se dirigen los camiones que pasan por esa calle. El PP no se definió en si consideraba oportuno o no que pasen camiones por el Casco Histórico y si ve bien que vuelvan a pasar por la calle del Rey como venían haciendo.

**201005 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE TOMEN LAS MEDIDAS OPORTUNAS PARA SALVAGUARDAR LA VIDA DE LOS CICLISTAS Y SE HAGA DE LA BICICLETA UN MEDIO DE TRANSPORTE MÁS SEGURO.**

- Que se tomen las medidas oportunas para salvaguardar la vida de los ciclistas y se haga de la bicicleta un medio de transporte más seguro.

TRATADA EN PLENO: 18/05/2010

## **VOTACION: PSOE EN CONTRA, PP A FAVOR**

### **RESOLUCION: RECHAZADA**

El gobierno asegura que todo está bien y que en nuestra localidad el uso de la bicicleta es seguro, tanto por nuestro municipio como en los desplazamientos hasta la montaña o el Cortijo de San Isidro. En Aranjuez los ciclistas no sienten una sensación de seguridad cuando circulan por las calles, creemos que si se invirtiese en seguridad el uso de la bicicleta y por tanto de Aranbike mejoraría sustancialmente, haciendo de Aranjuez una ciudad mucho más sostenible y respetuosa con el Medio Ambiente.

## **201104 PROPUESTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA INSTAR AL MINISTERIO DE FOMENTO PARA QUE HABILITE EL APEADERO DE SESEÑA.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación la siguiente propuesta:

- **Que se inste al Ministerio de Fomento para que rehabilite el apeadero de Seseña y las instalaciones anexas correspondientes, en tanto en cuanto no se acometan las obras necesarias para la duplicación de la línea C-3 y se mejore las comunicaciones entre la estación de Aranjuez y el Barrio de La Montaña**

### **TRATADA EN PLENO: 19/04/2011**

#### **VOTACION: PSOE EN CONTRA, PP A FAVOR**

**RESOLUCION:** El gobierno indica que el transporte público que han instaurado hace poco en el barrio es más que suficiente, un transporte que pasa cada hora, cuando en otras localidades el transporte público es cada mucho menos. Además indican que es ilógico hacer 6 kilómetros hasta llegar a Seseña, cuando la estación está más cerca. Tampoco habrán pensado que hay veces que se tarda muchísimo más en llegar a la estación de Aranjuez que a la de Seseña. La propuesta iba encaminada a aportar más opciones a los vecinos del barrio, queríamos dar facilidades para que los vecinos puedan tener más posibilidades de acceder a sus puestos de trabajo hasta que se solucionen los problemas de las rotondas, del transporte público, de los accesos a la localidad por el puente barcas...

## **SEGURIDAD CIUDADANA:**

### **200811 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE PROTECCION CIVIL.**

- ¿Se están haciendo cursos homologados para mantener e incrementar la formación de los voluntarios? **SI**
- ¿Se presupuestará y convocará la Plaza de Responsable de Protección Civil? **SI**
- ¿Quién ocupa oficialmente la responsabilidad de la Agrupación? **MARCOS**
- ¿Se cuenta con la Agrupación Civil en los Protocolos de actuación? **SI**
- ¿Se está dando formación para el Servicio de ambulancias? **SI**
- ¿Están los voluntarios asegurados por parte del Ayuntamiento? **SI**
- ¿Están los seguros de todos los vehículos al día? **SI**
- ¿Pasan los vehículos las revisiones pertinentes? ¿Cuándo se van a renovar? **SI, CUANDO TOQUE**
- ¿Cuál es el Organigrama de la Agrupación de Voluntarios? **Jefatura, Responsable de Área, Jefes de Sección, numero de voluntarios inscritos en cada área.**
- ¿Qué atribuciones y competencias esta desarrollando Protección Civil en estos momentos? **REGLAMENTO**
- ¿Qué material de primera intervención tienen? ¿Se renueva? **EL NECESARIO, CUANDO TOQUE**
- ¿Tienen los voluntarios de cada área de actuación los cursos y acreditaciones necesarios y obligados por Ley para desarrollar dichas actividades? **SI**
- ¿Están previstos cursos de capacitación y reciclaje para los voluntarios que tienen el curso básico de voluntariado obligatorio para ser voluntario de Protección Civil? **SI**

**200901 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA CREACION DE UN PROTOCOLO DE ACTUACION EN SITUACIONES IMPREVISTAS Y DE EMERGENCIA.**

**TRATADA EN EL PLENO: 17/02/2009**

**VOTACION: PSOE NO, PP NO, CONCEJAL NO ADSCRITO ABSTENCION**

**RESOLUCION: RECHAZADA**

El gobierno alega que la propuesta debía retirarse porque ya ha pasado en el tiempo, además afirman que están en ello, que están elaborando un plan de emergencia que recoja cualquier situación imprevista. Sin embargo vemos como cada vez que ocurre algo se echa en falta una mayor organización.

**200905 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA PATRULLA DE BARRIO.**

- Que haya patrullas de policías en todos los Barrios en los tres turnos y caminen por los Barrios para dar una mayor sensación de Seguridad.

**TRATADA EN PLENO: 09/07/09**

**RESOLUCION: RECHAZADA.**

Una vez más nos rechazaron una mayor presencia policial en la calle con las Patrullas de calle que anunciaron a bombo y platillo pero que con la nueva organización de horarios no se está llevando a cabo con la cercanía necesaria.

**200907 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE ORGANICE Y SE DOTE DE LOS MEDIOS NECESARIOS A LA AGRUPACION DE PROTECCION DE ARANJUEZ**

- Que se dote de la formación y medios materiales a la Agrupación de Protección Civil de Aranjuez
- Que se pidan disculpas públicas a la Agrupación por la falta de apoyo y consideración que se ha tenido con sus responsables y voluntarios.

**TRATADA EN EL PLENO: 14/07/2009**

**RESOLUCION: pasada a ruego**

La Agrupación de Protección Civil no está siendo apoyada ni con medios técnicos ni humanos. Resulta inexplicable que a un grupo de gente que dedica su tiempo libre para ayudar a los demás no se les potencie como se debiera.

## **AREA DE PLANIFICACION DEL TERRITORIO:**

### **URBANISMO:**

**200802 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACION CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ AL PLENO DE LA CORPORACION PARA QUE RESPONDAN SOBRE LA SITUACION ACTUAL DE LA PROPIEDAD DE LA FUNDACION GREDEIAGA.**

- ¿Se comunicó a la Comunidad de Madrid el citado Convenio al ser participe también de la Fundación Grediaga?
- Si el donante pretendía que recayera en los más desfavorecidos ¿Se puede considerar hacer un edificio socio cultural cumplir con las condiciones de la donación?
- Si ya no esta vigente el convenio de 2005 ¿sigue estando el de 2003?
- ¿En que situación esta la propiedad de la Fundación y que se pretende hacer para que cumplir con la voluntad del donante?

**TRATADA EN EL PLENO: 18/03/2008**

**RESOLUCION:** hay un convenio en el que se cambiaba solar por edificabilidad, este convenio se firma el 9 de mayo de 2003 por el antiguo alcalde cepeda. se cambia el 65 % del solar por el 20, 16 de edificabilidad. se traduce en que nosotros de la construcción que se de hay la fundación tendrá 400 metros cuadrados sobre y también bajo rasante. iba ir la mini residencia para enfermos mentales pero la cm ni los técnicos veían que la mini residencia iba a ser muy pequeña

porque necesitaban 100 metros cuadrados de edificabilidad, por eso se cedió una parcela en 2004 y hoy mismo se ha presentado la obra social de caja Madrid y la mini residencia será una realidad. se firmó un 2º convenio por el que se monetizaba la edificabilidad de la fundación Grediaga, 1.200.000 euros con la empresa h2 que tenía el resto de la edificabilidad. este convenio lo conocían todas las partes, encajaba con el interés del donante. La fundación Grediaga veía muy difícil que la monetización se puede usar para construir el centro cultural y se optó por no usar esa vía. El convenio de 2005 no está vigente, el de 2003 está vigente. Cuando la nueva empresa presente el proyecto se podrá construir

**200803 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA LA ADHESIÓN AL PROGRAMA PILOTO DESARROLLADO POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA CONTRA EL ACOSO INMOBILIARIO.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 08/04/08

**RESOLUCIÓN:** APROBADA POR UNANIMIDAD

**VOTACIÓN:**

Gracias a esta iniciativa, muchos ciudadanos que actualmente están sufriendo acoso para que abandonen su vivienda, especialmente en corralas y edificios antiguos de nuestra localidad, van a estar apoyados por los servicios jurídicos del Ayuntamiento.

**200811 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA REDACCIÓN DE UN NUEVO PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA.**

- ¿Se ha solicitado subvención a la Comunidad de Madrid para afrontar la Redacción del Plan General de Aranjuez?
- Si no se ha solicitado ¿Cuál es el motivo por el que se renuncia a que la Comunidad sufrague la mayoría de los gastos que implican la revisión del PGOU?
- Quedando patente que no han sido capaces de aprobar la adaptación del Plan General del 96 a la Ley del 2001 ¿Cuándo van a archivar la citada adaptación y van a levantar la suspensión de licencias?
- ¿Cuándo van a hacer la Redacción de un nuevo Plan General?

**TRATADA EN PLENO DIA:** 11/11/2008

**RESOLUCIÓN:** Por fin el concejal de Urbanismo ante una pregunta de **acipa** sobre si se han solicitado las subvenciones de la Comunidad de Madrid para la Redacción del Plan General, no sólo dijo que no, tal y como suponíamos sino que confirmó que durante esta legislatura el equipo de gobierno no tiene ninguna intención de revisar el Plan General de Ordenación Urbana, alegando que desde el gobierno apuestan por el suelo productivo y señalan que ya hay bastante en Aranjuez, indicando que la redacción de un Plan General de Ordenación Urbana empantanaría los desarrollos urbanísticos durante años, hace poco decían que era por culpa de la Comunidad de Madrid que no estaba dispuesta a aprobar nuevo Planeamiento y ahora que la Comunidad deja clara su intención de apoyar nuevas redacciones del Planeamiento sacando líneas de subvención para todos los estudios y trabajos resulta que es que no es necesaria.

**200902 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE ADHESIÓN AL PROGRAMA PILOTO DESARROLLADO POR EL MINISTERIO DE VIVIENDA CONTRA EL ACOSO INMOBILIARIO.**

- ¿se ha adherido el Ayuntamiento de Aranjuez al Programa Piloto desarrollado por el Ministerio de Vivienda?
- En caso de no haberse adherido, ¿cuál ha sido el motivo?

**TRATADA EN PLENO:** 17/02/2009

**RESOLUCIÓN:** se ha enviado una carta al ministerio para la adhesión y todavía no han contestado. Parece ser que la comunidad de Madrid no es la única que ignora a nuestro gobierno.

**200903 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE ARCHIVE EL EXPEDIENTE DE ADAPTACIÓN DEL PGOU A LA LEY DEL SUELO DE LA COMUNIDAD DE MADRID Y SE LEVANTE LA SUSPENSIÓN DE LICENCIAS.**

- Que se archive el expediente de modificación y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana a la Ley del Suelo de la Comunidad de Madrid.
- Que se levante la suspensión de licencias en los diez ámbitos en los que se suspendieron.
- Que se emprenda la Revisión del Plan de Ordenación Urbana de Aranjuez que data de 1996.

**TRATADA EN EL PLENO: 09/07/2009**

**VOTACION: RECHAZADA**

**RESOLUCION:** El Concejal de Urbanismo niega que esté causando problemas la paralización de licencias, a nosotros nos consta que si, son incapaces de asumir errores, gastaron más de 300.000 euros en esta adaptación que saben que la Comunidad les ha rechazado y que la única solución es revisar el PGOU como venimos insistiendo desde acipa.

**200904 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LA REDACCION DE LOS PLANES PARCIALES Y LOS PROYECTOS DE REPARCELACION Y URBANIZACION EMPRENDIDOS POR LA SLSV**

**TRATADA EN PLENO: 09/07/09**

- ¿Cómo están los trabajos de cada uno de los contratos de Planes Parciales y el PERI de la Estación?
- ¿A cuanto asciende el importe de cada uno de ellos? **PERI: 119.000+IVA; IX A): SUSPENDIDO 13.000 EUROS; IX B) 58.000 + IVA, RESCINDIDO; X:**
- ¿En qué fechas se presentaran al Pleno de la Corporación? Cuando estén

**200904 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN PARA INSTAR AL IVIMA A ADJUDICAR LAS VIVIENDAS VACIAS EN ARANJUEZ Y QUE SE COMIENZE LA CONSTRUCCION DE LAS PLANEADAS EN EL PAU DE LA MONTAÑA EN ESTE EJERCICIO.**

**TRATADA EN PLENO: 09/07/09**

- ¿Qué gestiones se han hecho desde el Gobierno Local con el VIMA para que desarrolle con prontitud las 400 viviendas Sociales en el PAU de la Montaña? **APROBADO PLAN ESPECIAL, PEDIR QUE SE HAGAN**
- ¿Por qué la Sociedad Local del Suelo y la Vivienda con dinero de todos los ribereños pagó 246.641,56 euros para desalojar las Viviendas del IVIMA de Caritas? **CUMPLIR UN CONVENIO CON EL IVIMA**
- ¿Qué gestiones ha hecho el Gobierno Local para que el IVIMA adjudique las Viviendas rehabilitadas en Caritas? **El gobierno ha cumplido y los criterios serán conjuntos con la Delegación de Servicios Sociales**
- ¿El Gobierno Local va a construir alguna vivienda Social en los 8 años de Gobierno? **900 protegidas, no hay vivienda social**

**200904 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA INSTAR A ADIF PARA QUE REHABILITE LA ESTACION DE FERROCARRIL DE ARANJUEZ.**

- Instar al Ministerio de Fomento y a ADIF a la recuperación definitiva de la estación de ferrocarril de Aranjuez en el menor tiempo posible al menos en base a lo anunciado en 2007.

**TRATADA EN PLENO: 09/07/09**

**RESOLUCION:** RECHAZADA

Dicen que ya lo está haciendo.... Bueno más de un año después se presento en el el BOE, el concurso para las obras que se esperan para el 2011-2012

**200907 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA ADAPTACIÓN DEL PLAN GENERAL ORDENACIÓN URBANA A LA LEY DEL SUELO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

- ¿Qué trámites se han hecho desde que en noviembre de 2008 la Comunidad de Madrid solicito informes al Ayuntamiento para seguir adelante con esta

**adaptación que tiene paralizadas las licencias en 10 ámbitos importantes de Aranjuez?**

- **¿En que estado está a modificación de cada uno de los ámbitos: Montecillo, Colonia de Aviación, Pirelli, Ejército de Tierra, Concepción Valera, Cables-Jardín de Oñate, Azucarera, Puente Barcas, Salón del Automóvil y Estación?**

**TRATADO EN EL PLENO:** 14/07/09

**RESOLUCION:** La respuesta del Concejal ha sido únicamente que desde Madrid se les ha solicitado mayor información, pero no ha detallado el estado en el que se encuentran dichos sectores ni el tiempo que tardará en resolverse el estancamiento que sufren. Nos queda claro que ante el requerimiento de la Comunidad de noviembre de 2008 el Gobierno ha renunciado a seguir adelante con esta adaptación que sería una revisión encubierta pero que no está dispuesto a desparalizar las licencias para que no quede evidente que han gastado cerca del millón de euros para no resolver absolutamente nada.

**200907 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION SOBRE EL ESTADO DEL PLAN DE SECTORIZACION PRESENTADO POR SEPES EN PUENTE LARGO**

- **¿En que estado está el expediente del Plan de Sectorización de Puente Largo presentado por SEPES?**
- **¿Va a presentar SEPES una modificación a su Plan de Sectorización o uno nuevo aumentando el Suelo de uso terciario?**

**TRATADA EN EL PLENO:** 14/07/2009

**RESOLUCION:** La respuesta ha sido que se está a la espera de informes y que lo único que se ha hecho ha sido trasladar a Sepes una carta para que se aumente el suelo industrial en la zona, lo único seguro a día de hoy es que siguen proyectadas 4.170 viviendas que son las que aprobaron en Pleno y que las declaraciones de que se incrementará el suelo industrial no dejan de ser sólo un deseo sin ninguna base real.

**200909 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION SOBRE VIVIENDAS PROTEGIDAS.**

- **¿Cuántas personas han firmado el contrato de alquiler con opción a compra de LAZORA?**
- **¿Cuántas personas han renunciado?**
- **¿A cuántas personas se ha cogido en total de la lista de espera?**

**TRATADO EN EL PLENO:** 22/09/09

**RESOLUCION:**

Quedó patente que las **viviendas protegidas** que se han hecho en la gestión del Gobierno son caras ya que a nuestras preguntas **sólo 6 han firmado los contratos** y 33 adjudicatarios han renunciado aunque no sabemos cuantos de la lista de espera han renunciado también.

**201005 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE ALEGACIONES AL PGOU DE COLMENAR DE OREJA.**

- **¿Ha presentado el Ayuntamiento de Aranjuez alegaciones al PGOU de Colmenar dado el impacto que sufrirá Aranjuez si se desarrolla Valdeguerra con las 12.000 viviendas que plantean?**
- **¿Qué gestiones se han hecho con otras administraciones para evitar estos desarrollos que perjudicaran el desarrollo sostenible de esta zona e incidirán negativamente en la calidad de vida y la protección de nuestro entorno?**

**TRATADA EN PLENO:** 18/05/2010

**RESOLUCION:** La respuesta del gobierno fue que se alegó tanto en el año 2005 como en el 2008, pero aun no han recibido respuesta de dichas alegaciones, al igual que han señalado que para este último periodo de alegaciones que se ha abierto no han recibido la notificación pertinente al ser municipio colindante y están a la espera de ello.

**201006 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE EL ESTADO DE LOS PLANES DE SECTORIZACIÓN DE PUENTE LARGO Y CABEZADAS Y LA AMPLIACIÓN DE INDRA**

- ¿En qué momento están las aprobaciones de los PAUS de Cabezadas y Puente Largo?
- ¿Qué cambios se deben introducir según los informes evacuados por la Comunidad de Madrid?
- ¿Qué tiempos se estiman desde el Gobierno que serán necesarios para que la parte administrativa esté aprobada?
- ¿Cuánto tiempo requeriría la urbanización de ambos ámbitos tras la aprobación urbanística?
- ¿En qué tiempo se está planteando la ampliación de INDRA?

**TRATADA EN PLENO: 15/06/2010**

**RESOLUCION:** El Gobierno ha firmado un Protocolo con el Ministerio de la Vivienda y se ha aprobado inicialmente la aprobación Inicial del PAU de las Cabezadas

**201007 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES QUE SE HAN HECHO ENCAMINADAS A LA REVISION DEL PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA.**

¿Cómo y cuando se va a llevar a cabo ese proceso participativo que definirá el Aranjuez de los próximos 20 años concretando, en lo que resta de legislatura, "cuestiones tan esenciales como el techo población al que aspiramos, el desarrollo de nuevos suelos productivos ligados a la innovación o la peatonalización o no del casco urbano, etcétera, etcétera"?

**TRATADA EN PLENO: 06/07/2010**

**RESOLUCION:** El Concejal señaló que el procedimiento se iniciará en el Consejo Ciudad y sobre todo quiso dejar claro que no se va a revisar el Plan General de Ordenación Urbana, es algo que venimos reclamando acipa desde el año 2003 y que de haberse realizado en su momento habría cambiado por completo el diseño de ciudad que tenemos hoy en día.

**201012 PREGUNTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA RECEPCION DE LA URBANIZACIÓN DE AGFA.**

**TRATADA EN PLENO: 14/12/2010**

**RESOLUCION:** El gobierno señaló que el barrio se recepcionará cuando viva la suficiente gente en él, motivo que nada tiene que ver para que el Ayuntamiento recepcione, pero como no quieren asumir la prestación de servicios y ni siquiera tienen claro cómo afrontarlos, dejan pasar el tiempo en vez de tomar decisiones. Sobre la estación de recogida de residuos señaló que tiene un periodo de mantenimiento de 2 años desde que empieza a funcionar, por lo que está garantizada la recogida e incluso que existen unos avales para ello. Terminó señalando que la limpieza de las zonas ajardinadas existen dos posibilidades, o bien con personal municipal o bien a través de una empresa privada.

**201104 RUEGO QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE SERVICIOS A LOS NUEVOS HABITANTES DEL BARRIO DE AGFA.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación el siguiente Ruego:

- Que se agilice la recepción del Barrio de AGFA
- Que se ponga en marcha la recogida neumática que tanto han anunciado y que no sabemos si funcionará y si será eficaz
- Que se solicite a correos que incluyan en su reparto a este Barrio
- Que se hagan las gestiones oportunas para solventar los problemas y los vecinos tengan acceso a contratar una línea telefónica.

**TRATADA EN PLENO: 19/04/2011**

**RESOLUCION:** El ruego fue recogido, aunque aclararon que la ciudad jardín es lo único que no está abierto al tráfico porque no ha comenzado ninguna obra en esa zona. El gobierno señaló que se recepcionará cuando las zonas verdes se finalicen, que la recogida neumática se pondrá en funcionamiento dentro de dos semanas y que ya se han realizado los trámites necesarios con

respecto al servicio de correos y de telefónica. Esperemos que verdaderamente sea así y que el barrio sea uno más de Aranjuez lo antes posible.

## **INDUSTRIA:**

**200802 PREGUNTA QUE PRESENTA LA AGRUPACION CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACION PARA QUE SE CONTESTE SI SE HA FIRMADO EL ACUERDO CON INDRA QUE ANUNCIABAN 5 DIAS ANTES DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES.**

- ¿Se ha firmado ya el acuerdo con INDRA que anunciaban 5 días antes de las elecciones?
- ¿Dónde están situadas las 10 hectáreas que anunciaban a las que se trasladaría INDRA?
- Si 5 días antes de las elecciones anunciaban que en año y medio comenzarían la construcción y ya han pasado 9 meses ¿Para cuando prevén que se comenzará la construcción de las nuevas instalaciones de INDRA?

TRATADA EN EL PLENO DIA: 18/03/08

RESOLUCION: no voy a dar detalles porque no nos fiamos de Pilar Quintana después de lo que pasó con Cortefiel (palabras de Manuel Romero Barbosa en el Pleno). Dice que lo sacaron a la luz porque era un hecho que estaba en la calle y recibieron el visto bueno del consejo de admón. de Indra para sacarlo a la luz. El Ayto quiere que Indra venga a Aranjuez.

**200809 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA INSTAR AL MINISTERIO DE LA VIVIENDA PARA QUE SEPES DESARROLLE EL SUELO QUE POSEE EN PUENTE LARGO CON USO INDUSTRIAL.**

TRATADA EN PLENO DIA: 16/09/2008

RESOLUCIÓN: pasada a ruego

En el fondo del ruego estaban de acuerdo y por eso lo aceptaron

**200901 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE REÚNA LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DE LA IMPLANTACIÓN DE CORTEFIEL EN ARANJUEZ Y SE HAGA UN INFORME PÚBLICO EN EL QUE CONSTE INFORMACIÓN QUE DE CUMPLIDA CUENTA DEL CUMPLIMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES.**

Que se reúna la Comisión de seguimiento de la implantación de Cortefiel en Aranjuez y se haga un informe público en el que consten:

- Los puestos de trabajo creados hasta el momento
- Cuantos de los trabajadores a fecha 1 de enero de 2009 son de Aranjuez
- Cuantos de los trabajadores a fecha 1 de enero son de la Bolsa de Empleo que el Ayuntamiento creó para proveer de trabajadores a la empresa.
- Por qué Cortefiel no dio cuenta al Ayuntamiento de la cesión de la gestión de los servicios.

TRATADA EN EL PLENO: 17/02/2009

VOTACION: PASADA A RUEGO

RESOLUCION: Nos pasaron a Ruego porque no podrían votar en contra de algo que es el cumplimiento de la Legalidad y transparencia. Pero no se recoge el ruego, la comisión se va a reunir pero no para tratar estos temas. Si están tan contentos con el negocio de Cortefiel ¿por qué no quieren transparencia? No se está vigilando el cumplimiento del Pliego de Condiciones.

**200901 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE MANIFIESTE A ADIF EL INTERES EN QUE SE ESTABLEZCA CON PRONTITUD UNA TERMINAL DE CARGA EN ARANJUEZ.**

TRATADA EN EL PLENO: 17/02/2009

VOTACION: APROBADA POR UNANIMIDAD

RESOLUCION: si, como aseguran, estaban trabajando en ello no hubiesen puesto en marcha su maquinaria propagandística para anunciarlo a bombo y platillo, como vienen haciendo desde hace años, como por ejemplo con la ciudad de Indra, o con las primeras piedras, de las que pasadas

años no se ha puesto ninguna. El Alcalde señaló en la tarde de ayer que les aconsejaron no anunciarlo, hecho tremendamente curioso porque desde diciembre del año pasado lleva apareciendo en los medios de comunicación como una solicitud de empresas como El Corte Inglés a la propia ADIF. Además de llevar tiempo trabajando en ello, ¿no lo habrían reflejado en el Pacto por el Empleo que sellaron hace unos meses? Pese a todo, nos alegramos de que en Aranjuez, se vaya a instalar, esperemos que en un periodo que no se alargue en el tiempo dicha terminal de carga, que traerá a nuestra localidad una mejor comunicación y sobre todo la creación de puestos de trabajo que siempre son necesarios.

**201007 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL D ELA AGRUPACION CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE REVISEN LAS ORDENNZAS DEL POLIGONO GONZALO CHACÓN PARA AMPLIAR LAS ACTIVIDADES QUE SE PUEDAN INSTALAR EN ESTE POLIGONO.**

- Que se revise la Normativa que regula la instalación de actividades en el Polígono Gonzalo Chacón
- Que se ponga en la página web del Ayuntamiento toda la normativa y requisitos para iniciar una actividad en este Polígono
- Que se mantenga en buen estado y se hagan las gestiones con el Consorcio para que los autobuses urbanos pasen por esta zona.
- Que el acceso peatonal a este polígono sea una inversión prioritaria para el Ayuntamiento en futuras inversiones.

**TRATADA EN PLENO: 06/07/2010**

**VOTACION: PASADA A RUEGO**

**RESOLUCION:** El ruego se recogió por partes, y es que en la propuesta pasada a ruego pedíamos también que se mejorase los accesos al polígono y la mejora del transporte público hasta el mismo, puesto que si a día de hoy es el único polígono que tenemos lo mejor que puede hacer el gobierno es potenciarlo para dar las mayores facilidades posibles a quienes trabajan allí.

**NUEVAS TECNOLOGIAS:**

**201002 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO DE LA AGRUPACION CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA INSTALAR LA COMUNIDAD A QUE MANTENGA LAS SUBVENCIONES PARA LOS CENTROS DE ACCESO PUBLICO A INTERNET (CAPI) Y QUE EL AYUNTAMIENTO SE IMPLIQUE TOMANDO LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA MANTENER ESTE SERVICIO.**

- Que se inste a la Comunidad de Madrid para que establezca las subvenciones para los Centros de Acceso Público a Internet para el 2010.
- Que el Gobierno de Aranjuez tome las medidas oportunas para que el CAPI situado en el Barrio de las Aves siga prestando el servicio a miles de usuarios.

**TRATADA EN PLENO: 16/02/2010**

**VOTACION: PSOE Y PP EN CONTRA**

**RESOLUCION:** hemos querido ir mas allá y pedir independientemente de la administración que haya cerrado el servicio que se recupere para los Ciudadanos de Aranjuez y si es necesario para ello implicación del Gobierno Local que lo hagan, porque hay otros muchos gastos que se pueden eliminar, porque volvemos a insistir en que los ciudadanos no deben perder servicios, ya que se les exige estar al corriente de pago en todos los impuestos municipales, que son de los mas altos de la Comunidad. Además por otro lado no entendemos cómo el Partido Popular esgrime para votar en contra del cierre de los CAPIS que los objetivos por los que se crearon dichos centros están cumplidos y que por eso deben cerrarse, cuando en el Centro de Aranjuez había más de 5.000 usuarios y 2.000 personas que han asistido a sus Talleres con especial incidencia en la búsqueda de empleo usando las nuevas tecnologías

**201004 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE ABRA EN ARANJUEZ UN CENTRO DE ACCESO PUBLICO A INTERNET (CAPI) CON LAS**

## **AYUDAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA LA INICIATIVA "MADRID REGION DIGITAL".**

- **Que se soliciten las ayudas de la iniciativa "Madrid Región digital" para que Aranjuez pueda volver a tener un Centro de Acceso Público a Internet.**

**TRATADO EN PLENO:** 20/04/2010

**VOTACION:** PSOE EN CONTRA PP ABSTENCION

**RESOLUCION:** el gobierno no quiere hacer frente a los gastos derivados de dicha implantación y como administración más cercana a los ciudadanos debe ser consciente que ofrecer servicios no debe ser siempre a coste cero. Les volvemos a recordar que hay gastos fijos por parte del gobierno como los abogados de Murcia, por ejemplo, con ese dinero se podría dar este servicio. No entendemos por que cuando es la Comunidad de Madrid quien se hace cargo de un servicio pero cuando lo ha de hacer el Gobierno ya no les interesa.

## **MEDIOAMBIENTE:**

### **200710 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA PARA SOLICITAR LA INCORPORACION AL PROGRAMA DE AYUDAS PARA LA SUSTITUCION DE OPTICAS DE SEMAFOROS.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 19/11/2007 PLENO EXTRAORDINARIO

**RESOLUCIÓN:** RETIRADA DEL ORDEN DEL DIA

La Propuesta como siempre se quedó pendiente para otro Pleno y en ese intervalo de tiempo la Concejal solicitó las ayudas, posteriormente a nuestra Propuesta claro, desde acipa queremos que se hagan las cosas, si no quieren reconocer nuestras iniciativas da igual si al menos conseguimos que se pongan en marcha.

### **200803 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE COMPLETE EL CARRIL BICI EN TODOS LOS NUEVOS PROYECTOS Y SE COMPLETEN LOS EXISTENTES HASTA LA ESTACION DE RENFE.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 08/04/08

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACIÓN:** PSOE EN CONTRA

El equipo de gobierno alegó para votar en contra que ellos tienen otro modelo de actuación y que quieren desarrollar un proyecto global y por eso han ordenado la realización de un estudio para conocer la viabilidad de futuros carriles bici. Las últimas noticias son que será uno de los Proyectos que se haga con el PRISMA en esta legislatura. En fechas recientes han adjudicado el concurso para poner bicicletas en los diferentes barrios. Esperemos que con estas medidas Aranjuez sea una ciudad amable en la que se pueda ir en bicicleta en las obligaciones diarias.

### **200803 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA CORPORACIONES LOCALES.**

- **¿Qué actuaciones se van a desarrollar con las ayudas destinadas a las zonas verdes y embellecimiento de espacios urbanos?**
- **¿Qué gastos corrientes se van a financiar con la subvención de la Comunidad de Madrid?**
- **¿Qué gastos de inversión se van a sufragar con la subvención de la Comunidad destinada a ello?**

**TRATADO EN PLENO DIA:** 18/03/08

**RESOLUCION:** la subvención no está concedida aun, Aranjuez no puede pedir la subvención porque es para municipios con población inferior a 5000 habitantes, igual que la tercera parte de la pregunta. Con la primera se ha presentado una mejora de zonas verdes en colegios públicos.

### **200803 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE RECUPERE TODO EL TRAZADO DE LA CACERA DE LA CALLE DE LA REINA.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/03/2008

**RESOLUCIÓN:** en el enunciado incluye falsedades que espera no ser intencionadas dice la concejal. La calle de la reina tiene un contrato de mantenimiento de arbolado de edad y tiene su

propio plan de gestión y anualmente se retiran las ramas, las plantaciones se hacen en enero y febrero. Ya en la anterior legislatura trajo un ruego de similares características y ya nos dijeron que en el lado del jardín esta perfecta y que en el otro lado se hará. En el plan de reposiciones del año 2007 – 2008 ya se han plantado 70 árboles, lo que no se ha hecho ha sido plantar en zonas donde no crecían sistemáticamente los mismos.

**200804 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA INSTAR A LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO QUE NO SE HAGAN MAS TRASVASES NI SE PERMITA LA VENTA DE LAS CONCESIONES DE AGUA MIENTRAS NO SE REVISEN LOS CAUDALES MINIMOS POR PARTE DE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO.**

TRATADA EN PLENO DIA: 08/04/08

RESOLUCIÓN: UNANIMIDAD

En un tema tan importante como el río no podemos hablar de colores ni intereses partidistas, ha sido el tercer año que se ha vendido el agua de Riego del Canal de las Aves, agua que ya no pasará por Aranjuez porque ira desde cabecera a Murcia, un trasvase encubierto que se suma a los aprobados por Consejo de Ministros en una situación de sequía que nos afecta a todos, también a Aranjuez y no podemos renunciar al Agua del Tajo para que vaya a sostener desarrollos insostenibles en Murcia y a regar sus campos de Golf.

**200804 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE MODIFIQUE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LAS CONDICIONES DEL EMPLAZAMIENTO, INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ARANJUEZ Y SE CREE EN EL AYUNTAMIENTO UN REGISTRO ESPECIAL EN EL QUE SE INSCRIBIRÁN TODAS LAS INSTALACIONES EXISTENTES.**

TRATADA EN PLENO DIA: 18/06/08

RESOLUCIÓN: RECHAZADA

VOTACIÓN: PSOE EN CONTRA, PP...

Es incomprensible que los Socialistas cuando eran oposición estuvieran tan preocupados por las emisiones de las antenas y ahora que hay una sentencia que dice que está bien que el Ayuntamiento regule pero que falta establecer cuales son los edificios de los que deben alejarse y determinar la distancia, porque el Ayuntamiento tiene una sentencia en contra de que se trasladase la antena del polideportivo por no especificar en la Ordenanza claramente cuales son los edificios sensibles y a que distancia deberían estar, no quieran regularlo, debe ser que desde que son Gobierno las antenas ya no son tan perjudiciales.

**200806 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE INSTE AL GOBIERNO DE CASTILLA LA MANCHA, A LA CONFEDRACION DEL TAJO Y AL AYUNTAMIENTO DE OCAÑA PARA QUE TOMEN LAS ACCIONES OPORTUNAS PARA PARAR LOS VERTIDOS DE AGUAS RESIDUALES SIN DEPURAR.**

TRATADA EN PLENO DIA: 04/09/2008

RESOLUCIÓN: APROBADA POR UNANIMIDAD

La depuradora que es la causante de todos los vertidos viene dando problemas desde el año 99, es momento de pedirle a las administraciones que se coordinen y, si tal y como afirma el Gobierno se han adquirido compromisos por parte de las mismas, hay que velar para que se cumplan.

**200807 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE FUMIGACION CONTRA PLAGAS DE INSECTOS.**

- ¿Qué información tiene el Ayuntamiento sobre estos insectos?
- ¿Se está actuando para erradicar estos insectos?
- ¿Qué actuaciones se están llevando a cabo?

RESOLUCIÓN: Según nos dijeron si se está fumigando, están pareciendo especies nuevas y los productos no son tan eficaces con ellas hasta que se sepa como actuar. La realidad es que han disminuido de un año para otro las picaduras por estas nuevas especies de mosquitos tigre y mosquita negra, pero aún hay ciudadanos que deben acudir a urgencias cuando reciben picaduras de estos insectos.

**200809 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE SOLICITE A LA COMUNIDAD DE MADRID QUE CONTEMPLA LA RECUPERACION DE LA CASA DE LA MONTA.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 16/09/2008

**RESOLUCIÓN:** APROBADA POR UNANIMIDAD

Aunque fue aprobada por Unanimidad la Comunidad de Madrid no se ha dignado a contestar y mucho menos a incluir en su Plan de Inversiones la recuperación de Patrimonio en nuestra ciudad que no podemos olvidar es responsabilidad de la Comunidad. Seguiremos insistiendo.

**200810 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA INSTAR A LA COMUNIDAD DE MADRID QUE EN LOS PRESUPUESTOS DE 2009 SE CONTEMPLAN INVERSIONES EN LOS SOTOS HISTORICOS.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 14/10/08

**RESOLUCIÓN:** APROBADA

**VOTACIÓN:** PSOE A FAVOR, PP EN CONTRA

La propuesta contó con el apoyo del Equipo de Gobierno y, como no podía ser de otra manera con el voto en contra del Partido Popular, que continúan es su línea de trabajar única y exclusivamente a favor de Esperanza Aguirre y para ello dudamos que sean 9 los concejales necesarios para ello. Una vez más su discurso fue defender a la Presidenta de la Comunidad de Madrid y olvidarse una vez más de todos los ribereños. Su ceguera les lleva a decir que 600.000 euros es una subvención más que suficiente, cuando el parque de Polvoranca en Leganés, que no tiene ni punto de comparación con los Sotos y Paseos Históricos, recibe de la Comunidad de Madrid 2.000.000 millones de euros sólo para su mantenimiento.

**200812 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE ADOPCION DE PERROS.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 16/12/2008

**RESOLUCIÓN:** Se recoge el ruego, se va a realizar una campaña en navidad. La concejal Lucía Megía presentó en el Pleno la cartelería que se iba a pegar por Aranjuez sobre la adopción de perros abandonados

**200812 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE CAMPAÑA CONCIENCIACION RECICLAJE ACEITE DOMESTICO USADO.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 16/12/2008

**RESOLUCIÓN:** Ya se está realizando, con cuñas en la emisora municipal y en las dos últimas revistas municipales.

**200902 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE COMPLETE EL INVENTARIO DE ARBOLADO URBANO Y SU PLAN DE CONSERVACIÓN EN ARANJUEZ.**

- Que se finalice el inventario del arbolado que hay en nuestra ciudad.
- Que se haga un plan de conservación a largo plazo.
- Que se haga un plan de sustitución a largo plazo.

**TRATADA EN PLENO:** 17/02/2009

**VOTACION:** PASADA A RUEGO

**RESOLUCION:** SE RECOGE EL RUEGO.

**200909 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE MANTENGAN LAS ZONAS VERDES Y LA LIMPIEZA EN TODOS LOS BARRIOS DE ARANJUEZ.**

- Que se organice la plantilla de personal de jardinería para que realicen actuaciones en los barrios y en sus zonas verdes por lo menos una vez a la semana.
- Que se dote de más personal para el mantenimiento de zonas verdes

- Que se mantengan limpias las calles y barrios de Aranjuez.
- Que se instalen dispensadores de bolsas para recoger excrementos caninos por lo menos una en cada barrio de Aranjuez.

**TRATADO EN EL PLENO:** 22/09/09

**RESOLUCION:** Según la Concejal del Gobierno, la plantilla de limpieza está perfectamente estructurada y cada semana acuden a un barrio distinto, concretamente según dijo la Concejal, una al PAU de la Montaña, otra al casco Histórico y la tercera al este de los barrios, por lo que queda patente que hay barrios en Aranjuez que no reciben la visita de los jardineros y que el servicio es a todas luces insuficiente. Por otro lado en lo que respecta a la limpieza de nuestra localidad, el gobierno considera que es "aceptable", cuando el resto de los ciudadanos no piensan lo mismo. Además, resulta cuanto menos curioso que este ruego no haya sido recogido y sin embargo el del ex concejal del Partido Popular que pedía la reubicación de un contenedor en la zona del montecillo, por la acumulación de basura a su alrededor, si haya sido recogido, alegando que el gobierno siempre está dispuesto a mejorar la limpieza de la localidad.

**201003 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACION CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ PARA INSTAR A LA CONFEDERACION HIDROGRÁFICA DEL TAJO Y A LA CONSEJERÍA DE MEDIOAMBIENTE (ESPACIOS NATURALES) PARA QUE ACTÚEN EN LA RESERVA NATURAL MAR DE ONTIGOLA.**

- Que se inste a la Confederación Hidrográfica del Tajo para que evalúe la situación de la Laguna y de su presa y tome las acciones oportunas.
- Instar a la Comunidad de Madrid a que tome las acciones oportunas para la limpieza de la Reserva y la recuperación de las sendas.

**TRATADA EN EL PLENO:** 16/03/2010

**VOTACION:** APROBADA POR UNANIMIDAD

**RESOLUCION:** Tanto la Comunidad como responsable de la reserva debe tomar las medidas oportunas con respecto a su cuidado, al igual que la Confederación, que debe velar por el cuidado de la balsa de agua del Mar de Ontígola. Esperamos que a raíz de esta propuesta ambas administraciones tomen las medidas oportunas para que esta reserva natural del Mar de Ontígola siga siéndolo y no se pierda la riqueza en su fauna y flora además de garantizar la seguridad de su presa que data de Felipe II.

**201005 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE EL COSTE DEL PLAN DE GESTION DEL PAISAJE CULTURAL DE ARANJUEZ**

- ¿Cuál va ser el coste del Plan de Gestión del Paisaje de la Humanidad?
- ¿Cuál es el Presupuesto desglosado que ha presentado la Fundación para firmar el Convenio?
- ¿Cómo se han contratado los trabajos que se comenzaron a hacer mucho antes de la firma del Convenio?
- ¿Qué papel tiene la Sociedad Local del Suelo y la Vivienda en la redacción de este Plan?
- ¿Qué coste va a asumir la SLSV?

**TRATADA EN PLENO:** 18/05/2010

**RESOLUCION:** El precio total del Plan de Gestión del Paisaje asciende a 272.400 euros, además de que para la contratación de los trabajos realizados mucho antes de la firma se debían a un convenio entre la Fundación Aranjuez Natural y la Universidad, con respecto al papel de la SLSV dentro de este plan la respuesta del gobierno fue que nadie mejor que esta sociedad para hablar sobre temas de suelo y medioambiente.

**201006 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE DOTE AL FORO DE SOSTENIBILIDAD DE LA ASIGNACION PRESUPUESTARIA PARA EL DESARROLLO DE LA AGENDA LOCAL 21.**

- Que se de autonomía al Foro de Sostenibilidad para que se dote de un Reglamento de Funcionamiento y maneje el Presupuesto dedicado a la Ejecución, evaluación y seguimiento de la Agenda 21.

**TRATADA EN PLENO: 15/06/2010**

**VOTACION: PSOE EN CONTRA, PP EN CONTRA**

**RESOLUCION:** En estos momentos hay un parón en este foro ciudadano que le impide reunirse y seguir trabajando con normalidad como lo venía haciendo hasta ahora. Somos conscientes de que hace unos días se ha sacado a concurso la gestión de la empresa que volverá a tomar el mando del foro de sostenibilidad, pero creemos que la Agenda Local 21 debería dotarse de un reglamento de funcionamiento que les sirva para trabajar de forma autónoma, además de contar con un presupuesto que les permita trabajar con normalidad. El gobierno alega el voto en contra señalando que no se puede llevar a cabo nuestras peticiones porque la agenda Local 21 no tiene capacidad de gestionar los fondos municipales, al no tener CIF ni tratarse de una asociación a la que se le pueda dar una subvención. Pilar Quintana, Concejala Portavoz de acipa considera que si se hubiese tenido la autonomía para poder convocar reuniones no habríamos llegado al punto en el que se encuentra el foro de sostenibilidad, a pesar de la voluntad de su Presidente y de los encargados de las diferentes Comisiones se ha perdido la continuidad con la que contaba y por lo tanto del éxito de las reuniones del foro de sostenibilidad, que contaba día a día con más participación de ciudadanos y asociaciones y que ahora, con el paso del tiempo va a ser difícil que vuelva a retomar la fuerza que estaba cobrando.

**201011 PROPUESTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA SOLICITAR A LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO QUE NO SE DESVÍE EL JARAMA AGUAS ARRIBA DEL TAJO PORQUE SUPONDRÍA QUE EL TAJO A SU PASO POR ARANJUEZ LLEVARÍA LAS AGUAS RESIDUALES DE MADRID Y QUE SE GARANTICE EXPRESAMENTE LA CALIDAD DE LAS AGUAS DEL TAJO Y SE RELACIONEN LAS MEDIDAS QUE SE TOMARAN PARA ELLO Y QUE SE ESTABLEZCA UN PUNTO DE AFORO EN EL TAJO A LA ALTURA DE LA PIRAGÜERA DE ARANJUEZ**

**TRATADA EN PLENO: 16/11/2010**

**VOTACION: APROBADA POR UNANIMIDAD**

**RESOLUCION:** Nuevamente nos alegramos de que *todos* los grupos políticos sigan la misma línea que acipa viene desarrollando con respecto a nuestro Río, con un uso sostenible del agua, por un aumento del caudal de nuestro río y por velar por uno de los elementos fundamentales para que Aranjuez fuese ciudad Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad. Ya pedimos una estación de aforo que a pesar de ser aprobada en Pleno no se ha hecho por parte del Ayuntamiento, pero hemos insistido para que sea la Confederación la que la instale en la Piragüera

**201011 PROPUESTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA SOLICITAR A LA CONSEJERÍA DE MEDIOAMBIENTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID QUE ACUERDE CON LA COMUNIDAD DE CASTILLA LA MANCHA PARA QUE ARANJUEZ PUEDA DEPOSITAR LOS RESIDUOS DE CONSTRUCCION EN SESEÑA PARA LA RECUPERACION DE LAS GRAVERAS.**

**TRATADO EN EL PLENO: 16/11/2010**

**VOTACION: APROBADA POR UNANIMIDAD**

**RESOLUCION:** Nos alegramos de que todos estemos en la misma dirección de favorecer a las empresas que no tengan que desplazarse lejos para depositar sus residuos y así contribuir a la mejora del medio ambiente, con este acuerdo, las empresas podrán depositar sus vertidos en vecinas poblaciones, por ejemplo en las graveras cercanas, donde se están explotando varias graveras que para su posterior recuperación necesitará de estos vertidos de inertes procedentes de construcción, excavación y demolición para su llenado. Gracias a esta situación además se conseguirá que en determinadas zonas de Aranjuez no se formen vertederos incontrolados, por lo que gracias a esta propuesta se conseguirá un doble objetivo.

**201102 PROPUESTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA SOLICITAR A LA COMUNIDAD DE MADRID QUE REMITA AL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ EL PLAN DE MANTENIMIENTO E INVERSIONES QUE TIENE PROGRAMADAS EN LOS SOTOS HISTÓRICOS A CORTO, MEDIO Y LARGO PLAZO.**

**TRATADA EN PLENO: 15/02/2011**

**VOTACION: APROBADA POR UNANIMIDAD**

**RESOLUCION:**

suponemos que la Comunidad debe ya tener elaborado un Plan con actuaciones a corto, medio y largo plazo, porque no nos podemos olvidar de que los Paseos y Sotos históricos son el núcleo del nombramiento de Aranjuez como Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad, así que debemos insistir y conocer en los trabajos que van a realizar en ellos.

## **AGRICULTURA:**

**200805 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE MEJORAS PERMANENTES DE CARÁCTER AGRARIO EN ZONAS RURALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

- ¿Se ha solicitado dicha subvención?,
- ¿En caso de haberla solicitado, que actuaciones se van a llevar a cabo con dicha subvención?

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/06/08

**RESOLUCIÓN:** No se han solicitado

**200809 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE DECLARE EL PARQUE REGIONAL DEL SURESTE Y ARANJUEZ COMO MUNICIPIO LIBRE DE TRANSGENICOS EN LA AGRICULTURA.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 16/09/2008

**RESOLUCIÓN:** APROBADA

**VOTACIÓN:** PSOE A FAVOR, PP EN CONTRA

Varios grupos ecologistas nos hicieron llegar esta propuesta y desde **acipa** quisimos sumarnos a esta iniciativa que no pretende sino apoyar y fomentar una agricultura sostenible, más si cabe en un enclave como el nuestro, donde los objetivos en medioambiente van encaminados a recuperar el cultivo ecológico. **"No podemos desde acipa entender el voto en contra del Partido Popular, la única justificación es una vez más olvidarse de todos los ribereños para centrarse en la defensa a ultranza de Esperanza Aguirre, que hace poco ha autorizado a una empresa a la liberalización voluntaria de maíz transgénico en San Martín de la Vega. Muy difícil van a tener los populares la justificación cuando acudan a las jornadas que se van a realizar en nuestra localidad sobre cultivo ecológico y tengan que explicarles a todos los asistentes al mismo que por un lado, quieren transgénicos y por otro cultivo ecológico."**

**200812 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE HAGAN LAS MODIFICACIONES PERTINENTES EN EL PLANEAMIENTO PARA QUE PUEDAN CONSTRUIRSE INSTALACIONES AGRICOLAS Y TURISTICAS EN LOS SOTOS HISTORICOS.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 16/12/2008

**RESOLUCIÓN:** Rechazada

**VOTACION:** PSOE, PP Y EL CONCEJAL NO ADSCRITO VOTARON EN CONTRA

Nuestra iniciativa, que contó con el voto en contra de todos, pretendía compaginar el cuidado de los Sotos con la Explotación, tanto agrícola como turística, siempre adecuando las instalaciones al entorno que supuso el nombramiento de Aranjuez como Paisaje de la Humanidad. Actualmente el Planeamiento no permite el uso de los Sotos, de no actuar y darle uso, lentamente estamos dejando morir edificios, huertas, paseos que podrían aprovecharse para relanzar la agricultura, el turismo rural... en definitiva queríamos que los Paseos y Sotos Históricos se conviertan de nuevo en los que fueron, compaginando el ocio, la belleza y la actividad económica en la que hace dos siglos éramos la mejor Huerta. Difícilmente podrán los agricultores ser competitivos si no tienen donde envasar sus productos, las edificaciones de los Sotos se van perdiendo al no permitir el uso turístico, si la protección supone no poder usar al final se abandonara el Paisaje y perderemos nuestra historia

**201001 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE INSTE AL CANAL DE ISABEL II PARA QUE RESUELVA LAS DEFICIENCIAS QUE HAN PRODUCIDO VERTIDOS DE AGUAS SIN DEPURAR EN EL RÍO TAJO Y SOLICITAR A LA CONFEDERACION QUE ESTÉ VIGILANTE Y HAGA QUE EL CANAL TOMÉ LAS MEDIDAS OPORTUNAS PARA QUE NUNCA MÁS SE PRODUZCAN ESTOS VERTIDOS.**

- Que se inste al Canal de Isabel II a resolver las deficiencias que provocan que cuando llueve se viertan al río Tajo aguas sin depurar desde la Estación de Bombeo situada en el Raso de la Estrella de Aranjuez.
- Que se solicite a la Confederación que vigile y le inste a hacer las medidas correctoras al Canal de Isabel II para que no se produzcan vertidos al Tajo en la Estación de Bombeo del Raso de la Estrella en Aranjuez.

**TRATADO EN PLENO:** 19/01/2010

**VOTACION:** PSOE A FAVOR, PP EN CONTRA, TOMAS A FAVOR

**RESOLUCION:** La Propuesta que fue aprobada con los votos de todos los grupos menos los del "principal" grupo de la oposición instaba al Canal de Isabel II para que resuelva las deficiencias de la elevadora del Raso de la Estrella para que cada vez que llueve, no vierta las aguas sin depurar al Tajo. El canal aseguró haber solucionado el asunto, pero se ha comprobado que con las lluvias de las últimas semanas se han vuelto a verter sin depurar al Río Tajo, que en palabras de Pilar Quintana, "no estamos dispuestos a tolerar, el PP no puede alegar el voto en contra diciendo que son hechos puntuales, que ocurren cada vez que llueve. Al final siempre estamos lamentándonos con el Río, si no llueve malo, y si llueve también. Le pedimos al Canal que solucionen el problema lo antes posible y dejen de contaminar al Tajo y a la Confederación que vigile y obligue a cumplir a la Administración Autonómica como a cualquier empresa."

**201102 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA SOLICITAR A LA COMUNIDAD DE MADRID LA CESIÓN DE UNA PARCELA EN LOS SOTOS HISTÓRICOS EN LA QUE SE PUEDA CONSTRUIR UNA NAVE AGRÍCOLA EN LA QUE MANIPULAR Y ENVASAR LA PRODUCCIÓN RIBEREÑA.**

**TRATADA EN PLENO:** 15/02/2011

**VOTACION:** APROBADA POR UNANIMIDAD

**RESOLUCION:** Agradecemos el voto favorable de todos los grupos políticos en solicitar todos juntos a la Comunidad la cesión de una parcela para la comercialización de los productos agrícolas de nuestra tierra, que aúne el trabajo de nuestros agricultores para relanzar nuestra huerta y sus productos. La Fundación Paisaje de la Humanidad devuelve la dos hectáreas junto a la nave que se tenían en Sotopavera que aunque por estar lejos y por falta desorganización no se estaba utilizando en los últimos tiempos sin que el Gobierno Local haya hecho nada más que estudiar en vez de hacer políticas efectivas de aunar esfuerzos y organizar la producción agrícola.

## **AREA DE DESARROLLO ECONOMICO:**

### **DESARROLLO ECONOMICO**

**200802 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA SOLICITUD DE LAS SUBVENCIONES DE LA CONSEJERIA DE EMPLEO Y MUJER PARA LA REALIZACION DE TALLERES DE EMPLEO, ESCUELAS TALLER, CASAS DE OFICIOS Y UNIDADES DE PROMOCION Y DESARROLLO.**

- ¿Ha solicitado tanto la Delegación de Empleo como la de mujer dichas ayudas para la realización de Talleres de Empleo, Escuelas Taller, Casas de Oficios y Unidades de Promoción y Desarrollo?
- ¿En caso de haberlas solicitado que proyecto se ha presentado para solicitar dichas ayudas?
- En caso de no haberlas solicitado, ¿Por qué no se han solicitado?

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/03/08

**RESOLUCIÓN:** SE HAN SOLICITADO PARA EL TALLER DE EMPLEO ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA CON DOS ESPECIALIDADES FORMATIVAS.

Un año más en el que no se han solicitado Escuelas Taller ni Casas de Oficios, fondos que utilizan muchos Ayuntamientos para a la vez que dan una formación a jóvenes para prepararse para un oficio, se recupera Patrimonio tanto con obras en edificios como en materia Medioambiental

**201004 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LOS TRÁMITES QUE HA LLEVADO A CABO SEPES PARA DESARROLLAR UN PARQUE TECNOLÓGICO EN PUENTE LARGO EN VEZ DE VIVIENDAS.**

- ¿Cuándo va el Ministerio de la Vivienda a presentar al Ayuntamiento los cambios hechos en el Plan de Sectorización para que el desarrollo de Puente Largo en el Suelo propiedad de SEPES sea para un Desarrollo Industrial?
- ¿Qué gestiones se han hecho y cuales son los cambios que ha planteado el Ministerio?

**TRATADO EN PLENO:** 20/04/2010

**RESOLUCION:** se han llevado a cabo bastantes reuniones con SEPES, que se han esperado mas de 3 años a la llegada de un informe de medio ambiente que servirá también para los cambios en el Plan de Sectorización y que se presentará a Pleno cuando lo tengan que presentar

**200901 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS QUE SE VAN A FINANCIAR CON LA LINEA DE AYUDAS DEL MINISTERIO.**

**TRATADA EN EL PLENO:** 17/02/2009

**VOTACION:** PASADA A RUEGO

**RESOLUCION:** no se acepta

Con esta Propuesta pretendíamos que se hicieran unas bolsas de empleo con las características de los desempleados de Aranjuez y se priorizaran según necesidades familiares, ya que son empleos de corta duración que sólo servirán para paliar alguna situación de necesidad. El tiempo nos ha demostrado que con estas obras de más de 8 millones de euros sólo se han creado 124 empleos nuevos y la mayor parte de ellos serán para menos de 4 meses.

**200902 PREGUNTA QUE PRESENTA LA AGRUPACION CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ AL PLENO DE LA CORPORACION SOBRE REALIZACION DE ESCUELAS TALLER Y CASAS DE OFICIOS.**

- ¿Se han solicitado estas subvenciones para la realización de Escuelas Taller y Casas de Oficios?
- En caso de haberlas solicitado, ¿Qué actividades se van a desarrollar?
- En caso de no haberlas solicitado, ¿Cuál ha sido el motivo para tal decisión?

**TRATADA EN PLENO:** 17/02/2009

**RESOLUCION:** No las han solicitado porque no lo han creído conveniente.

Como decíamos en otra pregunta sobre la misma línea de ayudas, creemos que se están perdiendo recursos con los que se podrían hacer recuperaciones tan necesarias en Aranjuez.

**200903 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACION SOBRE SUBVENCIONES EN EL ÁMBITO DE LA COLABORACIÓN CON LAS CORPORACIONES LOCALES PARA LA CONTRATACIÓN DE 38 TRABAJADORES DESEMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL.**

- ¿Se han solicitado estas subvenciones?
- ¿Qué Proyecto se va a realizar con estos 38 trabajadores?
- En caso de no haberlas solicitado, ¿Cuál ha sido el motivo?

**TRATADA EN PLENO:** 17/03/09

**RESOLUCION:** El gobierno no ha perdido dichas subvenciones y si las ha solicitado a la Comunidad de Madrid, los proyectos que se van a realizar con estos 38 trabajadores pasan por la Agricultura, el Turismo, Mejoras en la ciudad y Aranjuez Verde.

**200907 LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ ELEVA AL PLENO LA SIGUIENTE PROPUESTA:**

- Que se realicen en nuestra localidad proyectos de escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo que, por un lado, recuperen nuestro patrimonio, y por otro faciliten el aprendizaje de oficios tradicionales.
- Que para la realización de dichos talleres se solicite la subvención publicada el pasado día 2 en el boletín Oficial del Estado.

**TRATADA EN PLENO:** 09/07/09

**RESOLUCION:** RECHAZADA

Lástima que no se aprovechen estos Proyectos para recuperar Patrimonio tal y como hacen muchos municipios. Dicen que no hay dinero pero no aprovechan ayudas con las que podríamos hacer mucho con poco presupuesto municipal.

**201102 PREGUNTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA CONCURRENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ A LAS SUBVENCIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL.**

**TRATADA EN PLENO:** 15/02/2011

**RESOLUCION:** señalaron que no las han solicitado por austeridad. "Lamentamos que sigamos perdiendo subvenciones en esta ocasión la contratación de profesionales cuyo salario vendría subvencionado en un 80%. Ojalá tuviesen la misma austeridad a la hora de pagar a los abogados de Murcia, las asesorías externas, los estudios... para estas actuaciones la austeridad no existe, ni siquiera subvencionada. Deberían seguir el mismo patrón para todo, aunque seguimos comprobando que no es así."

**201102 PREGUNTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA PETICION DE SUBVENCIONES EN EL AÑO 2011 PARA LA REALIZACIÓN DE TALLERES DE EMPLEO.**

**TRATADA EN PLENO:** 15/02/2011

**RESOLUCION:** contestaron que han solicitado 2 para el año 2011 y con 16 alumnos cada una. Uno de los talleres será de Atención a la Dependencia y el otro de Jardinería y Riegos. Ambos talleres se llevarán a cabo entre julio y octubre.

## **COMERCIO:**

**200805 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA INSTAR A LA COMUNIDAD DE MADRID A RETIRAR EL PROYECTO DE LEY DE MODERNIZACION DEL COMERCIO.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 08/07/08

**RESOLUCIÓN:** APROBADA

**VOTACIÓN:** PSOE A FAVOR, PP EN CONTRA

Esta Ley es un atentado contra el pequeño y mediano comercio, que si a día de hoy tiene que luchar contra las grandes superficies, se le ha puesto una piedra más en el camino y ahora tiene que ver como grandes superficies, que son las únicas que pueden afrontar los gastos que conlleva dilatar el horario, tienen el permiso de abrir cuando quieran, el aumento de horario conlleva más gastos que se repercutirán en el precio de los artículos incidiendo en los consumidores que tampoco estaban pidiendo esta Ley. Desde acipa siempre hemos defendido que el pequeño comercio hace ciudad, que son en nuestra localidad el principal motor generador de empleo y la aprobación de esta Ley que ya es una realidad va en contra de la conciliación de la vida laboral, personal y familiar. No podemos comprender cómo el Partido Popular votó en contra de nuestra propuesta. Todas las asociaciones de comerciantes están en contra de la misma, sin embargo el PP local defiende que se va a reactivar la economía y se va a fomentar el consumo, si una familia tiene un presupuesto y en estos tiempos de crisis muy ajustado difícilmente abrir las tiendas mas tiempo no supone un mayor consumo así que deberían explicarle a los comerciantes cómo hacer frente a los gastos de luz y de personal que suponen dilatar los horarios y por mucho que digan que la Ley dice que abran cuando quieran, hay que tener en cuenta la competencia que suponen las grandes superficies que si van a abrir más, al mismo que la Ley elimina dificultades y plazos a la hora de dar licencia a las grandes Superficies que no tienen ni la misma calidad ni estabilidad en el empleo que el Comercio Tradicional. Va a

ser muy difícil que la pequeña y mediana empresa en Aranjuez se sienta defendida por el Partido Popular, que en la celebración del Pleno de ayer dejó patente que a la única persona a la que defienden, no vive en Aranjuez, sino en Madrid y se llama Esperanza Aguirre. Lo curioso es que meses más tarde PSOE y PP se pusieron de acuerdo para probar que se pueda abrir todos los domingos, demanda que hace la Gran Superficie que abrirá en la Montaña, con esta medida pondrán aún más difícil las cosas a los comerciantes. Resulta curioso ese cambio del Gobierno Local que lo mismo vota en contra de las políticas de la Comunidad como en otros momentos apoya las mismas políticas, luego dicen de ideologías...

**200805 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE SUBVENCIONES COFINANCIADAS CON FONDOS FEDER A AYUNTAMIENTOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL FOMENTO DE SUS EQUIPAMIENTOS COMERCIALES COLECTIVOS Y DEL COMERCIO RURAL.**

- ¿Se ha solicitado dicha subvención?, **No se han solicitado.**
- ¿En caso de haberla solicitado, que actuaciones se van a llevar a cabo con dicha subvención?

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/06/08

**200806 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE PONGA EN FUNCIONAMIENTO EL CONSEJO DE COMERCIO.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 04/09/2008

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACIÓN:** PSOE EN CONTRA, PP A FAVOR

Una vez más hablan de participación, pero precisamente en un colectivo tan importante en el que se deberían poner en común las acciones que se vayan a tomar, no quiere.

**200812 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE EL CODIGO DE BUENAS PRACTICAS PARA EL COMERCIO PRESENTADO POR LOS AYUNTAMIENTOS SOCIALISTAS.**

- ¿Cuántos comercios se han adherido al Código de Buenas Prácticas propulsado por Ayuntamientos Socialistas??
- ¿Qué supone el anuncio de establecer un sistema de mediación a través de la OMIC? ¿No es algo que ya se venía haciendo?
- ¿Cuáles son los 17 preceptos? ¿Hay alguno de ellos que no venga recogido en la Ley del Comercio?

**TRATADA EN PLENO:** 16/12/2008

**RESPUESTAS:** Todavía no ha sido presentado a los comercios. Se va a intentar que los comerciantes tomen una serie de responsabilidades, como responder a las quejas de los usuarios. Los 17 preceptos los presentó la Concejala correspondiente en el Pleno, cuando se presenten se enterarán todos los vecinos.

**200904 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE REDACTE Y APRUEBE UNA ORDENANZA QUE REGULE EL RASTRO DE ARANJUEZ.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez eleva al Pleno la siguiente Propuesta:

- Que se redacte y apruebe una ordenanza de Venta ambulante en la que se prioricen las adjudicaciones a los empadronados en el municipio.

**TRATADA EN PLENO:** 09/07/09

**VOTACION:**

**RESOLUCION:** PASADA A RUEGO y no aceptado, eso sí meses al año siguiente aprobaron permitir venta de más productos a cada puesto, sin embargo quien paga más impuestos son los comerciantes locales y sienten como se les hace más competencia cuando la limpieza de la zona del rastro supone más gasto de lo que se ingresa por tasas y ellos no pagan tasa de basura.

**201102 PROPUESTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE CREE UNA**

**MESA POR LA CONVIVENCIA CON REPRESENTACIÓN DE LAS ASOCIACIONES JUVENILES, LAS ASOCIACIONES DE VECINOS, LAS ASOCIACIONES DE HOSTELEROS, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTANTES DE LA POLICÍA LOCAL Y DE LA POLICÍA NACIONAL.**

**TRATADO EN PLENO: 15/02/2011**

**VOTACION: PSOE Y PP EN CONTRA, TOMAS FAVOR**

**RESOLUCIÓN:** El gobierno para votar en contra alegó que ya existen los medios necesarios para paliar los problemas que presentamos en la propuesta, como son el pacto cívico y el Consejo Ciudad, dos medios por todos conocidos de participación del Gobierno, que los convoca de pascuas a ramos y solo para informar, no para escuchar ni para tener en cuenta la opinión de los afectados. Aún así le pedimos al gobierno que aunque sea a través de estos órganos, los convoque y se dote a ambos de verdadera participación, no como lo vienen haciendo hasta ahora.

**201104 PROPUESTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA ZONA ORA.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación la siguiente Propuesta:

- Que no se amplíe la zona ORA hasta llegar a un consenso con Asociaciones de Comerciantes y de Usuarios.
- Que se incluya en la Ordenanza la Tarjeta Especial para el Comercio, con las características expuestas, para facilitar los repartos y actividad comercial.

**TRATADA EN PLENO: 19/04/2011**

**VOTACION: UNANIMIDAD**

**RESOLUCION:** Nos alegramos de haber llegado al consenso y sobre todo esperamos que cuando llegue el momento nos sentemos todos y consigamos establecer los criterios para que tanto los comerciantes, como los vecinos puedan hacer un uso efectivo de la ORA.

## **TURISMO:**

**200804 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE INSTALEN SERVICIOS PÚBLICOS.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 08/04/2008

**RESOLUCIÓN:** Este ruego es porque tenemos una Propuesta que fue aprobada pero sin embargo no se ha llevado a cabo, la respuesta fue que se estaban buscando servicios adecuados para el entorno en el que nos encontramos y como no se han encontrado todavía pues por eso no los han puesto. Han pasado dos años desde la aprobación de la Propuesta y aun deben seguir estudiando...

**200804 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE INSTALEN EN LAS CALLES DE ARANJUEZ PLACAS IDENTIFICATIVAS CON SU NOMBRE Y SE UNIFIQUEN EN UN MODELO ÚNICO Y CON UN DISEÑO ACORDE CON LAS CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE ARANJUEZ.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 08/04/2008

**RESOLUCIÓN:** Otro ruego para recordar otra Propuesta de acipa que fue aprobada en la anterior Legislatura y que no ponen en marcha, nos respondieron que se instalaron nuevas placas en el casco histórico, pero que se recogía el ruego porque hay zonas donde hay que poner placas nuevas.

**200809 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE RESCINDA EL CONVENIO DEL TRANZON Y SE UTILICE EL RECINTO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES Y COMO PUNTO DE INFORMACION TURISTICA.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 16/09/2008

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACIÓN:** PSOE Y PP EN CONTRA

En el año 2002 se firmó un convenio con Fadesa para la nave que hay en la entrada de Aranjuez y que actualmente no está en uso, ese convenio tiene una vigencia de 10 años y la pretensión de **acipa** era la rescisión de ese contrato porque el informe jurídico dice que podría rescindir pagando el tiempo que les quedaba de uso, contando las deudas que mantiene FADESA con este Ayuntamiento no será el problema la compensación, ambos Grupos siempre que **acipa** solicita instar a FADESA o enmendarle la plana buscan la manera de esquivarlo. Así que seguirá la nave abandonada evitando que tal y como pedía **acipa** sea un punto de información turística ya que allí está el aparcamiento disuasorio que se debería potenciar más para los visitantes que vienen a Aranjuez, también se podría compaginar, dado que hay espacio, para el uso de asociaciones, por ejemplo para realizar las embarcaciones del descenso pirata o para los carnavales.

**200810 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE REALICEN VISITAS GUIADAS PARA EL TURISMO EN LOS MESES DE OTOÑO Y DE INVIERNO Y SE PUBLICITEN.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 11/11/08

**RESOLUCIÓN:** PASADA A RUEGO

El Concejal recordó que las chicas de amarillo han comenzado esta semana la realización de rutas turísticas y que con el dinero que hay se hace lo que se puede.

**200812 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LÍNEAS DE FINANCIACION PARA LA MODERNIZACION DE INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 16/12/2008

**RESOLUCIÓN:** No se han solicitado porque desde el Gobierno dicen que son préstamos, no ayudas

**200904 PREGUNTAS QUE PRESENTA LA AGRUPACION CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ AL PLENO DE LA CORPORACION SOBRE AYUDAS DE PROMOCION TURISTICA.**

**TRATADA EN PLENO:** 09/07/09

- ¿Se han solicitado estas ayudas para la promoción turística? **NO, porque no se ha considerado conveniente**
- En caso de haberlas solicitado, ¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo?
- En caso de no haberlas solicitado, ¿Cuál ha sido el motivo para tal decisión?

**201005 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO PROMOCIONE EL PARKING DEL TRANZÓN Y SE UTILICE DICHA ZONA COMO PUNTO DE INFORMACION TURISTICA.**

- Que se potencie el aparcamiento del Tranzón de las Doce calles para el turismo y se utilice parte de la nave que se cedió por el convenio para instalar un punto de información turística y venta de artículos de recuerdo y de información de Aranjuez ciudad Paisaje Patrimonio de la Humanidad.
- Que se habilite en dicha zona un Punto de Información Turística.
- Que se consiga que la nave allí ubicada pase a titularidad municipal y se utilice parte de la nave del tranzón para la realización de diferentes talleres de las asociaciones y desde el propio Ayuntamiento.

**TRATADO EN PLENO:** 18/05/2010

**VOTACION:** PSOE EN CONTRA PP ABSTENCION

**RESOLUCION:** RECHAZADA

A cualquier ciudad turística que vayamos encontramos un parking prácticamente a la entrada, que suelen además estar acompañados por una oficina de turismo. "Creemos que se está desperdiciando un espacio que ya vuelve a ser del Ayuntamiento porque la caseta de FADESA ya es de titularidad municipal, que se podría utilizar además de cómo primer punto de información al turista, como local para asociaciones o para alojar y

realizar las embarcaciones del Descenso Pirata.” El gobierno señala que urbanísticamente no se puede llevar a cabo la propuesta, aunque desde acipa damos por hecho que para poder llevar a cabo iniciativas como esta deberían llevar a cabo cuantas cuestiones fuesen necesarias para realizarlas y si la caseta no se puede utilizar ¿por qué se le permitió usarla a FADESA? ¿por qué no la quitan?

## **CULTURA:**

### **200711 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA DENOMINAR EL CENTRO CULTURAL DE LAS AVES COMO CENTRO CULTURAL JOSÉ MONLEÓN.**

TRATADA EN PLENO DIA: 07/12/2007

RESOLUCIÓN: RECHAZADA

VOTACIÓN: PSOE Y PP EN CONTRA.

Desde el Gobierno han preferido votar en contra hablando del retraso de las obras, ante la falta de argumentos para rechazar la propuesta y desde el PP han intentado poner pegas recurriendo al Reglamento que no era aplicable a la propuesta demostrando una rabieta y pretendiendo una revancha sin fundamento, ya que no han sabido entender que sus propuestas pretendían saltarse los procedimientos y que no todos los Grupos actuamos igual.

### **200805 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE SUBVENCIONES A MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL EQUIPAMIENTO DE SALAS DE EXPOSICIONES.**

- ¿Se ha solicitado dicha subvención? **No**
- ¿En caso de haberla solicitado, que equipamiento se va a solicitar?

TRATADA EN PLENO DIA: 18/06/2008

### **200805 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE SUBVENCIONES A MUNICIPIOS Y MANCOMUNIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN MATERIA DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD MUSEÍSTICA.**

- ¿Se ha solicitado dicha subvención?, **Si**
- ¿En caso de haberla solicitado, que actuaciones se van a llevar a cabo con dicha subvención? **para promoción y mejora del museo taurino.**

TRATADA EN PLENO DIA: 18/06/2008

### **200805 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE SUBVENCIONES A MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL EQUIPAMIENTO DE SALAS DE EXPOSICIONES.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación las siguientes preguntas:

- ¿Se ha solicitado dicha subvención? **No**
- ¿En caso de haberla solicitado, que equipamiento se va a solicitar? **la cantidad que ofrecía la CM era mínima**

TRATADA EN PLENO DIA: 18/06/08

## **TAUROMAQUIA:**

### **200805 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA GESTION DE LA PLAZA DE TOROS DE ARANJUEZ.**

- ¿Ha cumplido la empresa Taurocien el Pliego de condiciones?
- ¿Para qué ha aportado los 3.000 euros que tenía que haber aportado a la Escuela Taurina, si esta ha desaparecido?
- ¿Ha destinado los 12.000 euros anuales a obras de reparación? ¿Qué obras ha hecho? ¿Por qué importe? **Las obras superan el valor de los 12.000 euros, reposición y arreglo albero del ruedo, pintado de barreras y callejón, mejoras de la red de agua en corrales y chiqueros**
- ¿Ha hecho los donativos al Albergue San Vicente de Paúl? **1,5% de lo que se recauda en**

### taquilla

- ¿Se han hecho las actividades culturales, la exposición de pintura y el concurso musical?
- ¿Por qué es otra empresa la que ha organizado la última novillada?
- ¿Cuándo piensan convocar al Consejo Taurino?
- ¿Presenta la empresa el cumplimiento de sus obligaciones fiscales y con la Seguridad Social?
- ¿Ha habido cambios en la empresa concesionaria?
- ¿Han autorizado un cambio de nombre sin verificar el cumplimiento de obligaciones fiscales y con la Seguridad Social?

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/06/08

La Concejala alegó que parte de estas preguntas se habían contestado en el consejo taurino celebrado un mes antes del Pleno, según ella, ha habido una cesión de derechos de explotación del contrato de la gestión de los espectáculos taurinos con todos los informes favorables (palabras de la Concejala). La Concejala en el Pleno defendió que todo estaba bien y que por eso le habían permitido transmitir el contrato, además entre medias hubo Consejo Taurino el 21 de mayo, en dicho Consejo Pilar Quintana insistió en que la empresa no había cumplido el Pliego de Condiciones, que tenía deudas con la Seguridad Social, motivo suficiente para no permitir que traspasara el contrato. Pilar Quintana, Concejala Portavoz de **acipa** se pregunta **"Qué clase de gobierno tenemos que permite a una empresa, que es la encargada de organizar los espectáculos taurinos, cerrar la empresa que ha sido la adjudicataria, para permitirle abrir una nueva sin exigirle cumplir todas y cada una de las responsabilidades adquiridas, sin exigirle que cumpla el pliego de condiciones y como viene siendo habitual sin preocuparse lo más mínimo."**

### **200811 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE ASUNTOS TAURINOS.**

- **¿Cuándo se va a celebrar dicha novillada?**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 11/11/2008

**RESOLUCIÓN:** El pasado 22 de julio de 2008 el Grupo Municipal acipa presentó por registro del Ayuntamiento de Aranjuez una pregunta a la Delegada de Asuntos Taurinos sobre cuando se iba a celebrar la novillada que se debía al ganador del Certamen de Novilladas sin picadores de la Unión de Plazas de Toros Históricas. La pregunta no se nos contestó. Ahora que ha cambiado la Delegada de Asuntos Taurinos incidimos nuevamente en uno de los temas pendientes de dicha Delegación. El 1 de setiembre de 2006, en la Plaza de Toros de Aranjuez, se celebró la Final del II Certamen de Novilladas sin Picadores de la Unión de Plazas de Toros Históricas. El ganador del Certamen fue Raúl Palancar, representante de la Plaza de Aranjuez, que obtuvo una calificación de 9 puntos y que obtuvo como premio un contrato de actuación en una de las plazas de toros históricas, posiblemente Almadén. En abril de 2008 en el Consejo Taurino la Delegada proponía cambiarle el premio, propuesta que no fue aprobada y quedando en que se celebrase la novillada lo antes posible. Pasados más de dos años del Certamen a día de hoy Raúl Palancar todavía no ha disfrutado de su premio.

**La nueva Delegada de Asuntos Taurinos nos contó que Raúl Palancar y Miguelin recibirán su premio consistente en una novillada en una de estas tres plazas Béjar, Almadén o Aranjuez. La corrida se hará en el año 2009 y es el compromiso que tiene la Asociación de Plazas Históricas.**

### **CAPTACION DE RECURSOS EXTERNOS:**

### **200803 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES PUBLICADAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA CORPORACIONES LOCALES.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/03/08

Se han solicitado distintas ayudas para la realización de talleres de empleo

### **200809 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE AYUDAS FEDER DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

- ¿Se han solicitado dichas ayudas? **Todavía no**
- ¿Qué proyectos ha presentado el Ayuntamiento para realizar con estas ayudas? **Aún no se sabe**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 16/09/2008

**200809 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE AYUDAS A PROGRAMAS PILOTO QUE PROMUEVAN LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN ÁMBITOS URBANOS Y METROPOLITANOS.**

- ¿Se han solicitado dichas ayudas?
- En caso de haberlas solicitado, ¿Qué estudios, planes, programas, proyectos y actividades ha presentado el Ayuntamiento para realizar con estas ayudas?
- Si no se han solicitado, ¿Cuál ha sido el motivo?

**TRATADA EN PLENO DIA:** 16/09/2008

**RESPUESTA:** la movilidad sostenible lo que se puede pedir son ayudas para la movilidad no motorizada. La delegación de Medio Ambiente si la va a pedir.

Si las iba a pedir la Delegación de Medioambiente no sabemos por qué no se contestó desde esa Delegación. Ya sabemos que se pidió para las bicicletas en alquiler

**200812 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ CONCURRA A LOS FONDOS EUROPEOS INTERREG IV**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 16/12/2008

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACION:** PSOE EN CONTRA, PP Y CONCEJAL NO ADSCRITO A FAVOR

Desde acipa creemos que sería beneficioso solicitar estos fondos europeos, puesto que conoceríamos distintas poblaciones y distintas formas de gestionar la ciudad. El Gobierno votó en contra porque el Ayuntamiento tendría que pagar el 25% de la inversión, un ejemplo de que falta amplitud de miras y eficacia en la gestión, el Gobierno prefiere sentarse a hablar y hablar en la Alianza de Ciudades Patrimonio que no dispone de ningún instrumento financiero, este Gobierno no aprovechó los ingresos extras de la anterior Legislatura ni sabe aprovechar la cantidad de Fondos Europeos a los que Aranjuez podría optar.

**200812 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LOS PROYECTOS QUE SE VAN A FINANCIAR CON LA LINEA DE AYUDAS DEL MINISTERIO.**

- ¿Para qué Proyectos se va a solicitar la financiación de estos fondos?
- ¿Por qué importe cada uno de ellos?
- ¿En qué fecha está previsto solicitarlos?
- ¿Se ha solicitado al Ministerio que tengan en cuenta el aumento de Población que hemos tenido desde la última revisión del Padrón?

**TRATADA EN EL PLENO:** 16/12/2008

**RESOLUCION:** Se presentó una propuesta por parte del gobierno en el mismo pleno en el que hablaron de este asunto. Se concretarán en el próximo Pleno o cuando las presenten formalmente.

**200901 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE FINANCIEN CON LOS FONDOS ESTATALES DE INVERSION LOCAL LOS PROYECTOS DE RECUPERACION DEL CERRO DEL PARNASO Y UNA PISTA POLIDEPORTIVA EN EL PAU DE LA MONTAÑA.**

**TRATADA EN EL PLENO:** 17/02/2009

**VOTACION:** PSOE EN CONTRA, PP ABSTENCION, CONCEJAL NO ADSCRITO EN CONTRA

**RESOLUCION:** **Nos dijeron** que se retirase porque el plazo para presentar las obras al ministerio había finalizado, y que de todas formas esas obras para el gobierno no eran actuaciones prioritarias, Claro se había pasado el plazo porque desde acipa presentamos la Propuesta para el mes de enero cuando estábamos en plazo pero no la incluyeron en el orden del día y quedó para febrero cuando ya había acabado el plazo, no la retiramos porque nosotros la habíamos presentado en tiempo y forma.

**200909 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA INSTAR A LA COMUNIDAD DE**

## **MADRID A INCLUIR INVERSIONES PARA ARANJUEZ EN EL PRESUPUESTO DE 2010.**

- **Instar a la Comunidad de Madrid para que en los Presupuestos de 2010 se incluyan inversiones para Aranjuez y se rehabiliten Los Fogones y la Casa de la Monta dándoles uso y se dote a los Sotos Históricos del Presupuesto adecuado junto a un Plan de puesta en valor de este Paisaje, arreglándose la Glorieta de las Doce Calles y las de acceso al Barrio de la Montaña.**

**TRATADO EN EL PLENO:** 22/09/09

**VOTACION:** UNANIMIDAD

### **RESOLUCION:**

Aprobada por unanimidad el instar a la Comunidad de Madrid para que también contemple en los presupuestos del año que viene el arreglo de promesas electorales y compromisos adquiridos como son el edificio de Los Fogones, la Casa de la Monta, la Glorieta Doce Calles, Glorieta acceso sur de la Montaña y Glorietas acceso norte al Pau de la Montaña, así como los Sotos Históricos necesitan una inversión constante tal y como tiene el Parque de Polvoranca en Leganés sin tener el nombramiento de Paisaje de la Humanidad.

## **200909 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE INSTAR AL MINISTERIO DE FOMENTO A QUE INCLUYA LAS INVERSIONES PENDIENTES EN ARANJUEZ EN EL PRESUPUESTO DE 2010.**

**TRATADO EN EL PLENO:** 22/09/09

**VOTACION: APROBADA POR UNANIMIDAD**

### **RESOLUCION:**

El Ministerio de Fomento tiene propiedades e inversiones en Aranjuez que durante años van quedando abandonadas sin contemplar la ordenación de su Patrimonio. El Peri de RENFE sigue sin desarrollarse a pesar de que los Gobiernos sucesivos contemplan este desarrollo como esencial para la ordenación y desarrollo de Aranjuez. Creemos que es importante además de la implicación del desarrollo de este sector solucionar de una vez por todas problemas y compromisos que requieren el presupuesto y la implicación de esta Administración Central a través de ADIF como son los compromisos adquiridos para el arreglo de la Estación y construcción de una pasarela peatonal en el Puente de la Estación, la construcción de una Plataforma Logística y la ampliación y ordenación del aparcamiento de RENFE, sin olvidarnos de El control de sus propiedades así como el uso controlado de viviendas que tiene tal y como la casa perteneciente a ADIF, situada junto al puente de RENFE que está siendo ocupada de forma irregular sin que se tomen medidas, en estos momentos en los que hay familias con dificultades al acceso a una vivienda se deben recuperar las viviendas de las administraciones y cederlas en uso con la debida concurrencia.

## **200912 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA PARA SOLICITAR AL MINISTERIO DE FOMENTO LA RECUPERACION DEL EDIFICIO DEL HOSPITAL DE SAN CARLOS.**

**TRATADA EN PLENO:** 15/12/2009

**VOTACION: UNANIMIDAD**

### **RESOLUCION:**

Con esta actuación conseguiríamos recuperar este edificio que año tras año se deteriora sin que nadie haga nada. Nos alegramos que todos los miembros de la corporación vayamos de la mano, y esperamos que el gobierno de la nación tenga en cuenta nuestra propuesta y se recupere de una vez por todas este emblemático edificio. Meses más tarde lo pidieron al Ministerio pero ahora si la Comunidad comienza el declarar el edificio Bien de Interés Cultural (BIC) nos tememos que se recupere por ahora.

## **DEPORTES:**

## **200709 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE INFORME DE LAS GESTIONES CON LA FUNDACIÓN MADRID 16, (RESPONSABLE DE LA CANDIDATURA OLÍMPICA DE MADRID PARA ALBERGAR LAS OLIMPIADAS DE 2016) PARA QUE ARANJUEZ SIGA SIENDO SUBSEDE OLÍMPICA DE**

REMO Y PIRAGÜISMO EN ESTA CANDIDATURA, COMO YA OCURRIÓ EN LA DE 2012 Y SE INFORME DE LA SITUACIÓN DEL PAU DE LAS CABEZADAS Y PLAZOS PARA PONER A DISPOSICIÓN EL TERRENO DEL CANAL DE REMO.

¿Qué relación hay con la Fundación Madrid 16? **Muy buena, estamos a su disposición.**

**No va a entrar en las valoraciones que hace Mercedes cohen**

¿Aranjuez sigue siendo subsede? **A mi no me cabe lugar a duda que seguimos siendo subsede mientras no se diga lo contrario**

¿Cómo están los acuerdos con los propietarios de las Cabezas? **Que le pregunte a los propietarios porque acipa tiene muy buena relación con ellos**

¿Qué plazos están previstos para el desarrollo de este PAU? **No especifico plazos porque dijo que la Comunidad de Madrid no contesta los informes**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 14/09/2007

**200810 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE REPONGA LA MOQUETA DE LAS PISTAS DE PADEL DEL PINAR.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 11/11/2008

**RESOLUCIÓN:** los técnicos alegan que el césped (que se llama así) les dijeron que duraba 10 años, además en el informe presentado alegan que si que hay zonas en las que se desgasta más y que las lesiones deportivas se pueden producir por muchos motivos. Afortunadamente con el paso de los meses se ha cambiado, no les gusta hacer las cosas cuando las pone de manifiesto la oposición pero con el tiempo terminan actuando, son lentos.

**200911 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE SUBSANEN LAS DEFICIENCIAS Y SE MANTENGAN LAS PISTAS DE PADDEL**

- Que se lleve a cabo el arreglo de las pistas 1 y 2 de pádel del pinar.
- Que se arregle la pista 3 para dejarla en perfectas condiciones.

**TRATADA EN PLENO:** 17/11/2009

**RESOLUCION:** SE RECOGEL EL RUEGO

**200912 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA PARA QUE SE INFORME DE CUANDO SE VAN A TERMINAR DEFINITIVAMENTE LAS OBRAS DE LA CIUDAD DEPORTIVA LAS OLIVAS, CUANTO HAN COSTADO Y CUANDO SE VAN A ABRIR AL PUBLICO LA PISCINA Y EL PARKING**

- ¿A cuánto ha ascendido la Obra de la Ciudad Deportiva Las Olivas?
- ¿Cuándo se va a abrir el parking?
- ¿La utilización del parking va a ser gratuita?
- ¿Cuándo se va a abrir la piscina?
- ¿Se van a dar cursos de natación en la piscina de Las Olivas?

**TRATADO EN EL PLENO:** 15/12/2009

**RESOLUCION:** Contestaron que el total de las obras ha ascendido a 14.900.000 euros y que abrirán el resto de instalaciones a principios de enero, y que están estudiando si se pagará o no por utilizar el parking que a día de hoy se encuentra cerrado.

**201002 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACION CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA CONSTRUCCION DE NUEVAS PISTAS DE PADEL Y EL ARREGLO DE LAS EXISTENTES.**

- ¿Cuándo se tiene planeado arreglar las deficiencias de las Pistas de Pádel existentes?
- ¿En que situación está el concurso que se publicó en junio de 2009 para construir 2 nuevas pistas de pádel con un presupuesto de 100.000 euros y dos meses para su construcción dando a cambio la gestión de las mismas por nueve años y diez meses?
- ¿El Gobierno está dispuesto a hacer nuevas pistas de pádel sin que tengan los ciudadanos que adelantar el dinero al Ayuntamiento sin tener la certeza de cómo y cuando recuperarlo?

**TRATADA EN PLENO:** 16/02/2010

**RESOLUCION:** se contestó que se arreglará primero la pista 1 y luego la pista 2, quedarán las 4 pistas en perfectas condiciones. El concurso para la construcción de nuevas pistas de pádel saldrá en los próximos días y el total de pistas que habrá en Aranjuez será de 8.

**201006 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE RESUELVAN DE INMEDIATO LAS SUBVENCIONES DEPORTIVAS Y SE PROPONGAN EN BASE A LOS CRITERIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.**

- Se revisen las bases de las subvenciones Deportivas para 2011 primando a los clubes por los jóvenes (menores de 20) que practiquen deporte en su ámbito.
- Se reúna de inmediato la Comisión de Subvenciones para decidir las subvenciones de 2010 antes del mes de julio y se paguen cuanto antes con los criterios ya establecidos para que los clubes sepan a que atenerse y puedan planificar la próxima temporada.

**TRATADA EN PLENO: 15/06/2010**

**VOTACION: PSOE EN CONTRA, PP EN CONTRA**

**RESOLUCION:** La Concejal portavoz del gobierno manifestó el voto en contra señalando que el plazo para solicitar las subvenciones finalizó el 25 de mayo y señaló que desde el gobierno se está elaborando la propuesta para llevarlo al Consejo de subvenciones, alegan que ya está haciendo lo que pedimos en la propuesta. La Portavoz Socialista señaló que para aprobar esta propuesta habría que hacer muchas modificaciones, como por ejemplo en la que señalamos que se potencie la subvención para los jóvenes hasta los 20 años, el gobierno no entiende el por qué de esta edad, simplemente porque creemos que hasta esa edad es primordial fomentar el deporte, después los que quieren se buscaran las fórmulas para seguir practicando, el deporte no sólo son los juegos escolares que llegan hasta los 16 años sino que los clubes federados hacen una gran labor en la promoción y en que los jóvenes tengan una vida saludable.

**201007 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE CONVOQUE EL CONSEJO DE DEPORTES CON URGENCIA Y SE LE PROPONGA LA LIQUIDACION DE USO DE INSTALACIÓN A LOS CLUBES PARA TOMAR LAS EDIDAS NECESARIAS**

- Que se reúna el Consejo de Deportes para presentar las subvenciones acordadas en la Comisión.
- Que se presente la Propuesta de liquidación de Tasas por el uso de instalaciones deportivas al Consejo de Deportes para que se estudie la viabilidad de los clubes si se liquidan dichas tasas
- Que si el cobro de las Tasas puede provocar la desaparición de algún Club se tomen las medidas necesarias para que esto no ocurra.
- Que se tramiten las subvenciones deportivas con urgencia para que los clubes puedan cobrarlas antes de empezar la pretemporada.

**TRATADA EN PLENO: 06/07/2010**

**RESOLUCION:** La Concejal de deportes no recogió el ruego señalando que las subvenciones no se podrán pagar antes de agosto aunque si se comprometió a presentar a los clubes las liquidaciones pendientes, se negó a tomar medidas con los clubes cuyo pago de tasas les puedan avocar a problemas diciendo que tendrán que ver qué recursos tienen y como organizarse.

**201010 PREGUNTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LAS CANTIDADES SATISFECHAS A LA EMPRESA QUE GESTIONA LA CIUDAD LAS OLIVAS.**

- ¿Cuánto ha liquidado la empresa que gestiona la Ciudad Deportiva las Olivas desde su inauguración hasta el mes de septiembre pasado?
- ¿Cuánto ha compensado de dichas liquidaciones por las Tasas que cobra en sus instalaciones?
- ¿Qué ingresos le supondrá a la empresa gestora de la Ciudad Deportiva las Olivas que la práctica de natación tanto libre como la escuela se hagan en sus instalaciones?

**TRATADA EN PLENO: 19/10/2010**

**RESOLUCIÓN:** el gobierno ha trasladado para toda la temporada las actividades de la piscina que se venían desarrollando en el Polideportivo Agustín Marañón para llevárselas al nuevo polideportivo de las Olivas, en principio porque se van a hacer obras pero lo que resulta sorprendente es que no se sepa cuándo van a terminar. La Concejala respondió que el Gobierno dejará de ingresar unos 180.000 euros en concepto de actividades pero que también no tendrá que pagar más de 300.000 euros en concepto de gastos. **“unas cifras que no sabemos de dónde salen y sobre todo nos parecen desorbitadas, porque no podemos entender de donde sale ese ahorro cuando el personal sigue siendo el mismo ¿tanto cloro echaban?. Al menos al Alcalde si le consta que se está pagando en algunos casos más de lo que marcan las Tasas y eso no es legal”**

**AREA SOCIAL:**

**SANIDAD Y PREVENCIÓN:**

**200802 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA LA CREACION DE UN PROGRAMA PARA LA PREVENCION DE PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL EN LOS JOVENES. (Esta aquí puesta porque la defendió Lucia en el Pleno)**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 19/02/2008

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACIÓN:** PSOE EN CONTRA, PP EN CONTRA

Los socialistas, Lucía Megía a la cabeza, esgrimieron que ya se están realizando actuaciones en los colegios, con charlas y en los recreos, que también hay un correo electrónico y un teléfono móvil al que los jóvenes pueden llamar e incluso mandar mensajes. Básicamente esas son las actuaciones que llevan a cabo, además de la colaboración de APTREA con charlas y distintos eventos. Nuestra propuesta iba más allá de esas actuaciones, puesto que en la actualidad hay jóvenes que ya no van al colegio y no tienen recreo. Se trata de hacer hincapié en situaciones habituales los fines de semana como la visualización de los aspectos más crudos y desagradables que provoca la ingesta masiva de alcohol en las zonas de botellón, o revelar el precio del botellón entre los jóvenes como son peleas, accidentes de tráfico, comas etílicos...; al igual que concienciar sobre los problemas que provocan en el resto de ciudadanos rotura de papeleras, cristales en los parques públicos, suciedad...

**200806 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE DESARROLLE UNA CAMPAÑA DE CONCIENCIACION ENTRE LA CIUDADANIA DE RECICLAJE DE ACEITE DOMESTICO USADO.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 04/09/2008

**RESOLUCIÓN:** APROBADA POR UNANIMIDAD

**200904 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA INSTAR A LA COMUNIDAD DE MADRID PARA QUE MANTENGA EL SERVICIO DEL LABORATORIO DE ANALISIS SITUADO EN LA CALLE ABASTOS Y QUE EL HOSPITAL DEL TAJO REALICE SUS ANALITICAS EN DICHO LABORATORIO.**

- Que la Comunidad de Madrid mantenga el Servicio de Laboratorio de análisis situado en el ambulatorio sito en la calle Abastos.
- Que el Hospital del Tajo realice sus analíticas en dicho laboratorio.

**TRATADA EN PLENO: 09/07/09**

**RESOLUCIÓN:** FUSIONADA CON UNA DEL GOBIERNO Y SE APRUEBA

**200904 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA EVITAR EL CIERRE DEL LABORATORIO MUNICIPAL.**

- Que no se proceda al cierre del laboratorio municipal y que se siga prestando un

**servicio como se venia realizando hasta ahora.**

**TRATADA EN PLENO: 09/07/09**

**RESOLUCION:** PASADA A RUEGO y no lo aceptaron. Primero no entendemos como se pasó a Ruego ya que obviamente era una Propuesta pero claro, no querían votar. Cerraron un Servicio, luego son capaces de quejarse cuando la Comunidad cerró el del ambulatorio. Desde acipa estamos en contra del cierre de ambos, se quitan servicios a los ciudadanos y se pierde calidad.

**201104 PREGUNTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LAS ACTUACIONES DEL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ ANTE EL CAMBIO DE AGUA DEL CANALDE ISABEL II A LA RED DE ARANJUEZ.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación las siguientes Preguntas:

- ¿Está el Ayuntamiento de Aranjuez realizando analíticas del agua que nos suministra el Canal de Isabel II?
- Si los realiza ¿Cada cuánto los realiza? ¿Dónde los realiza? ¿A qué coste?
- Si no los realiza ¿Cómo es posible que ante la preocupación de la gente el Ayuntamiento no haya querido comparar las características del agua que tenemos con la que teníamos?

**TRATADA EN PLENO: 19/04/2011**

**RESOLUCION:** Respondieron que se están realizando análisis de la calidad del agua, realizados por la empresa Alquemi, que realiza muestras en 7 zonas de Aranjuez, y que la última de ellas fue hace 8-10 días. El Gobierno indicó que van a seguir realizando análisis para vigilar y controlar la calidad del agua. La concejal no respondió a todas las preguntas realizadas, y todos nos hemos quedado sin saber el coste que nos supone a los ribereños estos análisis que se realizan, ni desde cuándo y con qué periodicidad los han hecho. Cuando no contestan...

## **EDUCACION:**

**200801 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE DOTE DE INSTALACIONES A LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS Y SE INSTE A LA COMUNIDAD DE MADRID PARA QUE SE RECUPERE EL EDIFICIO DE LOS FOGONES.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 22/01/2008

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACIÓN:** PSOE EN CONTRA, PP A FAVOR

La propuesta para dotar de instalaciones a la Escuela Oficial de Idiomas (EOI) y al CAP para que se recupere el edificio de Fogones recibió la manida excusa "de que es la Comunidad la que no pone el dinero sobre la mesa", faltaba en este Pleno la excusa de que la culpa "es de los otros", eso si, anunciar a bombo y platillo antes de las elecciones tanto el Consejero de la Comunidad de Madrid como el Alcalde que la EOI y el CAP estarían para el curso 2008-2009 en Fogones ya se realizó y entonces al Alcalde no le importo prometer que la tercera parte de la recuperación del edificio seria a costa de las arcas municipales aunque no fuera de su competencia. La realidad es que el proyecto que debía estar a final de 2007 aun no ha comenzado y por tanto no se ha movido ni una piedra del edificio, negando una vez más la ayuda a un colectivo de Aranjuez, los estudiantes de la EOI a los que se les prometió que estarían el próximo año en su nueva ubicación y ahora ya no lo tienen tan claro.

**200802 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA LA REALIZACION DE UN ESTUDIO ENTRE LOS ESCOLARES RIBEREÑOS PARA PREVENIR LA VIOLENCIA EN ENTORNOS FAMILIARES Y SOCIALES.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/03/2008

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACIÓN:** PSOE EN CONTRA, PP A FAVOR

La propuesta fue rechazada alegando que ya se están realizando actividades para la prevención entre los escolares. La pequeña diferencia es que las actuaciones que se están llevando a cabo inciden cuando ya se conoce el problema de violencia en el entorno familiar o social, nuestra iniciativa pretende descubrir los casos que no se atreven a denunciar y así evitar que los más pequeños sufran cuando se enfrentan con estas situaciones.

Un concejal siempre ha de estar buscando ayudar y mejorar la calidad de vida de las personas que, en definitiva, son las que pagan su sueldo, y conformarse sólo con lo que se está haciendo no nos parece ni correcto ni ético por su parte, una vez más la autocomplacencia parece que es la línea del gobierno.

**200805 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE MODIFIQUE EL SISTEMA DE SUBVENCIONES DEL PLAN DE MEJORA Y EXTENSION Y QUE SE CONVOQUE EL CONSEJO MUNICIPAL DE EDUCACION.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 08/07/08

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACIÓN:** PSOE EN CONTRA, PP A FAVOR

Resulta curioso que al Gobierno Municipal se le llene la boca en defensa de lo público cuando se trata de criticar la gestión de la Comunidad de Madrid, pero que cuando se trata de gestión municipal la dejan en manos de empresas. No se puede utilizar este doble rasero, hay que ser coherentes con las actuaciones y no engañar a los ciudadanos enarbolando la bandera de lo social cuando hacen de oposición y privatizando la gestión cuando actúan como Gobierno. Desde acipa pretendíamos con esta propuesta es becar todas las actividades de manera que los precios sean mucho más asequibles para todos, costeando desde servicios sociales aquellos casos en los que la familia no pueda asumir el coste de las actividades.

**200810 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE LA COMUNIDAD DE MADRID INCLUYA EN SUS PRESUPUESTOS DE 2009 LA CONSTRUCCION DE UNA ESCUELA INFANTIL Y UN CENTRO INTEGRADO DE EDUCACION INFANTIL, PRIMARIA Y SECUNDARIA EN EL BARRIO DE LA MONTAÑA.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 11/11/2008

**RESOLUCIÓN:** APROBADA POR UNANIMIDAD

Debería haberse hecho mucho antes y que desde acipa nunca hemos entendido como el Gobierno municipal quisiera que se hiciera antes del de AGFA en un barrio por urbanizar cuando la parcela del pau de la Montaña ya estaba urbanizada

**201003 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACION INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) PARA INSTAR A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y A SU DIRECCIÓN TERRITORIAL MADRID SUR PARA QUE NO SE CIERRE EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACION INFANTIL (3-6) EN LA ESCUELA INFANTIL JARDINES DE ARANJUEZ**

- Instar a la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid para que mantenga el segundo ciclo de infantil en la Escuela Jardines de Aranjuez.
- Solicitar a la Comunidad de Madrid que tenga en cuentas las ventajas que tiene el que los niños hasta los 6 años estén en un Centro especializado.

**TRATADA EN PLENO:** 16/03/2010

**VOTACION:** PSOE A FAVOR, PP EN CONTRA, NO ADSCRITO A FAVOR

**RESOLUCION:** APROBADA

Porque seguimos defendiendo que deben ser los padres quienes elijan la educación que quieren para sus hijos, sea pública, privada o concertada. Además creemos que ahora con esta decisión de la Comunidad sólo hay unos claros perjudicados, los padres de los alumnos que estaban en Jardines de Aranjuez que ahora deben buscar un nuevo colegio para sus hijos, con los consiguientes problemas que ello conlleva." El partido popular sigue dando muestras de una patética defensa de la Comunidad de Madrid frente a los ciudadanos de Aranjuez, que ahora tienen un autentico problema al tener que decidir si llevan a su hijo por ejemplo cada año a un centro educativo distinto.

**201004 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO REDACTE YA EL CONCURSO PARA LA GESTIÓN DE LA ESCUELA INFANTIL EL REGAJAL Y LO PRESENTE AL CONSEJO ESCOLAR O A LA COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN ANTES DE PUBLICARLO POR PROCEDIMIENTO ORDINARIO SINO VA A ASUMIR LA GESTIÓN DIRECTA DE DICHA ESCUELA.**

- Que si el Gobierno no va a asumir la gestión directa de la Escuela Infantil El Regajal se redacte ya el Pliego de condiciones y se saque el concurso por procedimiento ordinario
- Si se saca a concurso la Gestión de la Escuela Infantil que antes de la publicación del Pliego se presente al Consejo Escolar o en todo caso a la Comisión Permanente de Educación para que profesionales y representantes de los padres puedan hacer sugerencias para una mejor gestión.

**TRATADO EN PLENO:** 20/04/2010

**VOTACION:** UNANIMIDAD

Desde acipa somos plenamente conscientes de la excelente labor educativa que está llevando a cabo la actual empresa adjudicataria pero se debe cumplir la Ley y volver a convocar un concurso, creemos que se debe presentar el pliego del concurso a la comisión de escolarización, y así se ha aprobado en el Pleno, para que sean los padres y profesionales quienes colaboren en la realización de dicho pliego para que puedan valorar y tener en cuenta las mejores condiciones para el mismo.

**201007 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE DOTE DE INSTALACIONES A LA ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS Y SE INSTE A LA COMUNIDAD DE MADRID PARA QUE SE RECUPERE EL EDIFICIO DE LOS FOGONES.**

**¿Va a comenzar la rehabilitación del Edificio de los Fogones?**

**¿Qué uso se le dará a este edificio?**

**¿Quién financiará las obras que parece se van a realizar?**

**TRATADA EN PLENO:** 06/07/2010

**RESOLUCION:** El gobierno respondió que los andamios que se han puesto en el edificio de fogones se debe a distintas quejas de los usuarios al IVIMA sobre suciedad y abundancia de palomas y para el arreglo del alero del edificio. Señalaron además que en cuanto presenten un proyecto de rehabilitación se realizarán los trámites oportunos para que se lleve a cabo, lo que si han preguntado es la posibilidad de instalar oficinas en la planta baja del edificio, cuestión que si estaría permitida.

**201011 RUEGO QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE PERMITA EL ACCESO A LA URBANIZACIÓN DE AGFA A LOS USUARIOS DEL COLEGIO CARLOS III Y SE MANTENGAN LAS PUERTAS ABIERTAS DURANTE MAS TIEMPO.**

**TRATADO EN PLENO:** 16/11/2010

**RESOLUCION:** El gobierno no recogió el ruego señalando que dentro de la actividad "los primeros del Cole" permanece abierto y también tiene acceso el autobús escolar, pero al no estar recepcionada la urbanización no se puede permitir el paso de vehículos. Es cuanto menos extraño que esta urbanización gestionada por la SLSV que debió terminar hace dos años y que ha costado más de siete millones de euros aún no esté recepcionada siendo la propia Administración quien la desarrolla. Además señala que no es competencia del Ayuntamiento los horarios de apertura y salida de los más pequeños, que depende de la Comunidad de Madrid, por lo que no pueden hacer nada al respecto.

**201101 PREGUNTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA ESCUELA INFANTIL DE LA MONTAÑA**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación la siguiente Pregunta:

- ¿Ha dado respuesta la Comunidad de Madrid a la Propuesta del Pleno de noviembre que la instaba a gestionar directamente la Escuela?

- ¿Ha cedido la Comunidad de Madrid la Escuela Infantil de la Montaña al Ayuntamiento de Aranjuez para su gestión?
- ¿Para cuándo se pondrá en funcionamiento la Escuela que ya está terminada y cuya inversión superó el millón de euros?

**TRATADO EN PLENO: 18/01/2011**

**RESOLUCION:** A todas las preguntas el gobierno respondió negativamente, ni ha dado respuesta, ni la ha cedido ni sabe cuándo se abrirán las puertas del centro.

**201104 RUEGO QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE REUNA EL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación el siguiente Ruego:

- Que se reúna de manera urgente la Comisión Permanente para que se informe de cómo se va a gestionar la Escuela Infantil del Barrio de la Montaña. Así como el proceso de escolarización.
- Que se reúna el Consejo Escolar para informar de los mismos asuntos.

**TRATADA EN PLENO: 19/04/2011**

**RESOLUCION:** El Gobierno que tanto habla de participación no ha convocado en un año la Comisión Permanente que debería reunirse al menos una vez al trimestre y ha convocado al Consejo de Educación una sola vez en toda la Legislatura, ni siquiera lo convocaron para aportar ideas a la agenda ciudadana como se ha hecho en el resto de los Consejos. El ruego fue recogido, así que desde **acipa** esperamos que se convoque cuanto antes.

**JUVENTUD:**

**200711 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE ABRAN TODAS LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS Y SE ORGANICEN ACTIVIDADES CULTURALES PARA LOS JOVENES LOS FINES DE SEMANA.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 07/12/2007

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACIÓN:** PSOE EN CONTRA, PP A FAVOR

La Propuesta de **acipa**, rechazada por el equipo de gobierno, pretendía que se abrieran las instalaciones deportivas durante los fines de semana y se hicieran actividades para los jóvenes entre 11 y 16 años que no encuentran en Aranjuez alternativas para divertirse los fines de semana sin recurrir a locales que no son adecuados para su edad. El Gobierno ha pretendido tergiversar la propuesta diciendo que pretendemos que los más pequeños hagan vida nocturna, nada más lejos de nuestra intención, ya que lo que planteábamos, es poner en marcha iniciativas nuevas para los más jóvenes, que debido a su edad no disponen de los medios para divertirse.

**200811 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE CREE UNA BOLSA DE VIVIENDA JOVEN EN ALQUILER E HIPOTECA JOVEN EN EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ Y SE DESARROLLE VIVIENDA JOVEN EN LAS PARCELAS P-72 Y P-75 DE AGFA.**

- QUE SE CONSTRUYA VIVIENDA EN ALQUILER PARA JOVENES EN LAS PARCELAS P-72 Y P-75 DE AGFA.
- QUE SE ESTABLEZCA UN SERVICIO DE BOLSA DE VIVIENDA JOVEN EN ALQUILER E HIPOTECA JOVEN EN EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ Y SE CONCURRA A LAS SUBVENCIONES ANUALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA SU MANTENIMIENTO
- QUE EN TODOS LOS DESARROLLOS EN LOS QUE EL AYUNTAMIENTO TENGA PARCELAS PARA VIVIENDA COLECTIVA SE DEDIQUE ALGUNA PARCELA A VIVIENDA PARA JOVENES EN ALQUILER

**RETIRADA DEL ORDEN DEL DIA** porque las habían ofrecido a los siguientes de la lista que se habían presentado al Concurso. En el año 2010, se volvió a sacar un concurso que quedó desierto y comenzaron un procedimiento de negociación, una oportunidad perdida para alquilar vivienda a jóvenes y ayudar a la emancipación.

**200909 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN PARA MEJORAR LA BIBLIOTECA Y LA SALA DE ESTUDIOS.**

- Que durante los meses de mayo y junio y agosto y septiembre se habilite más espacio en el Centro Cultural Isabel de Farnesio para el estudio.
- Que se pongan en funcionamiento los ordenadores existentes en la biblioteca para que, tanto los estudiantes como cualquier otra persona puedan acudir a ellos.
- Que se garantice un buen servicio de la red Wi-fi existente en el Farnesio para que los estudiantes, que poseen ordenadores portátiles, puedan hacer uso de ella.
- Que se vigile que no se puedan reservar sitios más de media hora o dos horas para comer.

**TRATADO EN EL PLENO:** 22/09/09

**VOTACION:** PSOE Y PP EN CONTRA

**RESOLUCION:** El gobierno no ha sido capaz de proporcionar una respuesta de cara a la pregunta de por qué no funcionan los ordenadores que llevan años sin funcionar en el Farnesio, tampoco han sido capaces de ofrecer respuestas del mal funcionamiento de la red WI FI que se supone está en funcionamiento en el Farnesio. "Desde la concejalía parece que están satisfechos con haber habilitado mas salas de estudio repartidas en la localidad, y consideran que todo funciona correctamente cuando la realidad es otra y no se hace cumplir el Reglamento. Los usuarios de la biblioteca y la sala de estudios no pueden consultar dudas que se les plantean a través de internet, la reserva de los puestos implica que no haya sitios suficientes para estudiar, y por si esto fuera poco, cuando se le ofrecen alternativas, como por ejemplo habilitar la sala de exposiciones durante la época de exámenes como sala de estudios, alegan que no se podría hacer eso, ¿Acaso se han planteado en revisar la duración de las exposiciones, o estudiar la viabilidad de dicha propuesta? Desde acipa creemos que pese a que la biblioteca y sala de estudios fueron pioneros cuando se inauguraron, no se están adaptando a los nuevos tiempos y menos a las nuevas tecnologías, y eso en una localidad como Aranjuez no es de recibo." No se entendió que el Partido Popular también votara en contra de la Propuesta, según pareció porque desde acipa votamos en contra hace meses para que se contratara un vigilante para dichas instalaciones y porque también ellos han solicitado mejora otras veces.

**201004 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE AYUDAS A MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL EQUIPAMIENTO DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2010.**

- ¿Se han solicitado dichas ayudas?
- En caso de haberlas solicitado, ¿Qué actuaciones se van a llevar a cabo?
- En caso de no haberlas solicitado, ¿Cuál ha sido el motivo?

**TRATADO EN PLENO:** 20/04/2010

**RESOLUCION:** En esta ocasión si han solicitado las ayudas y el proyecto que se va a llevar a cabo es ampliar la dotación de mobiliario y la reorganización de la biblioteca.

**201005 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE SOLICITEN LAS SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS DE JUVENTUD.**

- Que se solicite la subvención para la realización de actividades para los jóvenes y destinar parte de ella para realizar el concurso de ideas para jóvenes en nuestra localidad.

**TRATADA EN PLENO: 18/05/2010**

**RESOLUCION:** El ruego no fue recogido porque ya se ha solicitado por parte del gobierno dicha subvención, aunque señalan que las ayudas para los jóvenes este año se han reducido drásticamente.

**201009 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE HAGA UN PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN EL CONSUMO DE ALCOHOL EN LOS JÓVENES Y SE EVITE EL BOTELLÓN DE TODOS LOS FINES DE SEMANA.**

- Que se realicen programas enfocados a la prevención y a los problemas derivados del alcohol, teniendo en cuenta a las asociaciones de Aranjuez dedicadas a ello, utilizando la subvención de la Comunidad de Madrid para llevarlo a cabo.
- Que se coordine con la policía un horario de patrulla en los lugares habituales de botellón y reuniones de los más jóvenes para evitar problemas con los vecinos de los distintos barrios, conciliando el ocio de los jóvenes con las horas de sueño de los vecinos.

**TRATADO EN PLENO: 28/09/2010**

**VOTACION:** PASADA A RUEGO

**RESOLUCION:** El ruego fue recogido porque según el gobierno no hay inconveniente en coordinar tanto el programa de prevención con la vigilancia de las principales zonas de botellón

**201012 RUEGO QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE PROLONGUE EL PERIODO DE AMPLIACION DE HORARIOS DE LA SALA DE ESTUDIOS DEL CENTRO CULTURAL ISABEL DE FARNESIO.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación el siguiente ruego:

- Que se adelante a diciembre la ampliación de los horarios para que todos los estudiantes puedan hacer uso de la Sala de Estudios durante sus exámenes.
- Que las tres instalaciones que abren como apoyo durante la ampliación de estudios abran también sus puertas durante los fines de semana.

**TRATADA EN PLENO: 14/12/2010**

**RESOLUCION:** No aceptaron el ruego porque alegan que no es una biblioteca universitaria y dijeron que tendrían que abrir la biblioteca de noviembre a marzo, señalaron que solo pueden acogerse al horario que establece la Comunidad de Madrid. Señalan además que con los puntos de estudio que establecen en época de exámenes hay asientos de sobra para todos. Así que los estudiantes del Plan de Bolonia se quedarán sin la ampliación de horarios en las fechas de sus exámenes, pero el Gobierno no es consciente de esta necesidad

**200807 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACION SOBRE LA CREACION DE UN PROGRAMA DE ALOJAMIENTO COMPARTIDO ENTRE PERSONAS MAYORES Y ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.**

La Concejala actual no sabía que se había aprobado esta Propuesta en la Legislatura pasada. Pero después de enterarse parece que tampoco lo ha puesto en marcha

## **SERVICIOS SOCIALES:**

**200807 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACION CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE HAGA UN REGISTRO DE VOLUNTARIOS Y SE HAGA UNA TARJETA DE ESTACIONAMIENTO A LOS VOLUNTARIOS QUE SE DEDICAN A LA TERCERA EDAD.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 04/09/2008

**RESOLUCIÓN:** APROBADA

**200910 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE EL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO DEL AYUNTAMIENTO.**

**TRATADO EN EL PLENO: 22/10/2009**

**RESOLUCION:**

- ¿Cuántas personas son atendidas con el Servicio de Ayuda a Domicilio? 280
- ¿Cuál es el importe máximo que paga una persona por una hora de servicio? 10,30
- ¿Cuántas personas son atendidas sin ningún coste para ellas? 19
- ¿Cuántas personas son atendidas sin coste para el Ayuntamiento? 2
- ¿Cuál es el precio/hora que carga la empresa al Ayuntamiento? 10,30 menos la aportación del usuario.
- ¿De que fecha es el contrato con la Empresa y que vigencia tiene? En estos momentos se esta elaborando el pliego del contrato
- ¿Cuántas personas de la empresa están prestando el servicio? 55 trabajadores

**200912 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA PARA QUE SE PONGA EN MARCHA LA PROPUESTA DE ACIPA APROBADA POR PLENO SOBRE LOS BONOS-GUARDERÍA Y LOS BONOS LUDOTECA COMO PROGRAMA DE CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR CON LA LABORAL PARA FAMILIAS CON POCOS RECURSOS, EN ESPECIAL MONOPARENTALES Y CON HIJOS A SU CARGO MENORES DE 3 AÑOS**

- Que se pongan en marcha los Bonos-Guardería y los Bonos Ludoteca como programa de conciliación de la vida familiar con la laboral para familias con pocos recursos, en especial monoparentales y con hijos a su cargo menores de 3 años

**TRATADA EN PLENO: 15/12/2009**

**RESOLUCION:** Con respecto al ruego sobre la instalación de los bonos guardería y ludoteca, de una propuesta aprobada de acipa de la pasada legislatura, la Concejal recogió el ruego señalando que aun no se está aplicando en el sentido de la conciliación de la vida laboral y familiar, ya que están estudiando el baremo para ver cómo lo llevan a cabo

**201003 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE CONVOQUE EL CONCURSO DE LA AYUDA A DOMICILIO**

**Que se convoque el concurso para la prestación del Servicio de Ayuda a domicilio**

**TRATADO EN EL PLENO: 16/03/2010**

**RESOLUCION:** Señalaron que quien tiene todo el interés por hablar del Cortijo dicen que es el Gobierno, aunque señalan que siempre que se pidan dichos debates, señalan que no es responsabilidad del gobierno municipal el convocar dicho Debate y que es el propio Alcalde del Cortijo quien no quiere debatir ni que se celebre el Debate

**201011 PROPUESTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE FIRME UN CONVENIO PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE LUCHA CONTRA LA EXCLUSIÓN SOCIAL CON LA FUNDACION SECRETARIADO GENERAL GITANO.**

**TRATADA EN PLENO: 16/11/2010**

**VOTACION: TODOS EN CONTRA**

**RESOLUCION:** El gobierno votó en contra de dicha iniciativa alegando que ya se están realizando acciones. Desde servicios sociales señalan que llevan 20 años trabajando con gente en exclusión social, pero al mismo tiempo reconocen que en el 2006 contrataron a otra Asociación para mediar y que este servicio por 6 meses nos costó 11.000 euros. Desde acipa no entendemos por qué no se siguen buscando otras iniciativas puesto que los problemas más allá de disminuirse han ido en aumento, si no descartan llevarlo a cabo no entendemos por qué no lo realizan ahora.

**201101 PREGUNTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE EL CONTRATO DE LA AYUDA A DOMICILIO.**

- ¿Cuánto factura la empresa de Ayuda a domicilio entre la parte subvencionada y la que pagan los usuarios?
- ¿Cuándo van a convocar el concurso para el servicio de ayuda a domicilio que se está prestando con un contrato caducado y por tanto de forma irregular?

**TRATADO EN PLENO:** 18/01/2010

**RESOLUCION:** A la primera de las preguntas contestaron que en el año 2010 facturó más de 500.000 €, y a la segunda, como siempre que están en ello y se está elaborando el concurso y quedan por terminar los últimos retoques.

**FIESTAS Y OCIO:**

**201006 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE ACONDICIONAMIENTO DE LA RED ELECTRICA DEL RECINTO FERIAL Y LA ILUMINACION EN ESTAS FIESTAS.**

- ¿Qué motivos han retrasado la finalización del Proyecto de Acondicionamiento de la Red Eléctrica del Recinto Ferial?
- ¿Para cuándo se espera que finalice?
- ¿Por qué no figura la contratación del citado Proyecto a MASASE SA en el Perfil del contratante de la web municipal tal y como es preceptivo?
- ¿Por qué se incorpora el generador del ferial al contrato de Fiestas?
- ¿Si se consigue acabar el Proyecto se reducirá el contrato de fiestas en la cantidad que supone la instalación del generador?

**TRATADO EN PLENO:** 15/06/2010

**RESOLUCION:** Señalaron que todavía no se ha puesto en funcionamiento dicha red porque en el periodo de alegaciones a la misma hubo una presentada que está haciendo que se retrasen las obras. Señalaron además que siempre que hay actuaciones musicales se cuenta con un generador por precaución, y que por lo tanto, dicho generador siempre aparecerá en los presupuestos de las fiestas.

**AREA DE INTERIOR, PERSONAL, HACIENDA Y SEGURIDAD CIUDADANA:**

**HACIENDA E INTERIOR:**

**200901 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE ESPECIFIQUE LA FECHA EN LA QUE SE VA A PRESENTAR EL PRESUPUESTO DE 2009.**

- ¿Por qué el Gobierno no ha presentado el Presupuesto para 2009 en tiempo y forma? **Por la situación económica del país**
- ¿En que fecha se dará a los Grupos Municipales el Presupuesto de 2009? **La semana del 23 al 27 de febrero.**
- ¿Qué acciones está llevando a cabo el Gobierno para que los Presupuestos de 2009 sean participativos tal y como lleva prometiendo desde el 2003 y aún no ha cumplido? **El gobierno tomará las medidas oportunas**

**TRATADO EN EL PLENO:** 17/02/2009

**RESOLUCION:** Como el tiempo ha demostrado la participación ha sido nula y hasta el mes de mayo no hemos tenido aprobado el Presupuesto de 2009. Echar a culpa de su ineficiencia ala crisis...

**200912 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA SOBRE LA TRAMITACION EN EL MINISTERIO DE HACIENDA DEL PLAN DE SANEAMIENTO APROBADO EL 30 DE JULIO DE 2009**

- ¿En que situación está el Plan de Saneamiento aprobado el 30 de junio por Pleno?
- ¿Qué gestiones se han hecho ante el Ministerio?
- ¿Cuál ha sido la respuesta del Ministerio? ¿Lo aprobarán tal y como se aprobó o introducirán modificaciones?
- ¿Por qué están aplicando un Plan de Saneamiento que no está aprobado por el Ministerio?

**TRATADO EN EL PLENO:** 15/12/2009

**RESOLUCION:** La respuesta a la pregunta sobre el estado del Plan de saneamiento fue que Aranjuez no llega a los 75.000 habitantes, por lo tanto el Ministerio de Hacienda no es necesario que apruebe dicho Plan.

**201006 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE MEDIDAS DE AHORRO EN EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación la siguiente propuesta de medidas de ahorro que supondrían un ahorro de más de 5 millones de euros.

- Reducir el sueldo de todos los Concejales un 15% *Lo que supondría un ahorro de más de 200.000 euros*
- Reducir la subvención a los Grupos Municipales en un 50 % *Lo que supondría un ahorro de 16.000 euros*
- Reducir el número de cargos de confianza y/o liberaciones de los políticos *Reduciendo liberaciones y/o cargos de Confianza hasta alcanzar un ahorro de 200.000 euros*
- Reducir el sueldo de Directores de Área un 10% *Lo que podría ahorrar 30.000 euros*
- Disolución de la SLSV y de ADESA. *Supondría un ahorro de 300.000 euros de gastos de estructura más el porcentaje sobre el volumen de negocio que cobra LARCOVI, la gestión se podría asumir por los Servicios técnicos dado que está externalizada a través de empresas y sólo requiere el control*
- Mientras se hace la liquidación proponer en el Consejo de Administración de la SLSV y en el Patronato de la Fundación Paisaje de la Humanidad el rebaje del salario de los altos cargos un 15% *Con un ahorro de 20.000 euros*
- Limitar la facturación de los móviles entre 50 y 200 euros al mes dependiendo de la necesidad de uso del mismo, descontando en las nóminas del mes siguiente el exceso de facturación. *Dado que la facturación en teléfono ronda los 400.000 euros se debería reducir a la mitad con un ahorro de 200.000 euros.*
- Eliminación con carácter general de Productividades, horas extraordinarias y contrataciones temporales, llegando a una reducción al menos del 50% *Se está pagando al año más de 1 millón de euros en productividades cuando se presupuestan 300.000, más los contratos temporales entorno a los 700.000, por lo que se podría ahorrar, por lo que se podría ahorrar 700.000 euros*
- Disminución de las partidas de gastos protocolarios y de medios de comunicación, en un 50%, si no se elimina la revista al menos se debería hacer con carácter trimestral. *Se ahorrarían 200.000 euros*
- Ahorro energético en lo relacionado con el uso del aire acondicionado y de la calefacción se controlará que la temperatura de las instalaciones municipales sea de 21-22°C. Fuera del Consistorio, con sistemas de bajo consumo para el alumbrado, además en las calles que sea posible reducir el número de puntos de luz a partir de las 3 de la mañana, además de controlar el gasto energético de los edificios públicos tomando medidas para que la facturación se reduzca notablemente. *Al menos se debería llegar a una reducción del 15% sobre facturación, alrededor de 150.000 euros*

- Reducción del gasto de correos y reparto, impulsando la administración electrónica fomentando la utilización de las tecnologías de la información, el desarrollo de la e-administración y del expediente electrónico; así como la utilización de la página web del Ayuntamiento como medio para proporcionar información y difusión a través de la web municipal, con la consiguiente eliminación de su divulgación en papel, de las ordenanzas fiscales, presupuestos municipales, folletos y ofertas de cursos, instancias para la inscripción en cursos, etc *Se paga a correos entorno a los 150.000 euros, más buzoneos, etc, por lo que se debería poner el objetivo de ahorrar 70.000 euros*
- Revisión de todos los contratos para negociar a la baja aquellos que se pudieran y eliminando los que no sean necesarios, sacando a concurso público si son necesarios nuevos contratos para una mayor concurrencia y dando máxima puntuación a la oferta económica. *Eliminado la asesoría jurídica, la gestión de multas, la partida de otras asesorías técnicas ahorraríamos más de 200.000 euros a lo que habría que sumar las mejores contrataciones.*
- Los Concejales deberán priorizar el gasto en inversiones productivas o generadoras de empleo en detrimento de aquellas que puedan ser realizadas en épocas de crecimiento económico. *Así reducirán el presupuesto en sus delegaciones entorno al 10% y en Fiestas un 25% Llegando a un ahorro de 2 millones de euros*
- Los Jefes de Servicio propondrán medidas de ahorro y se responsabilizarán del ahorro en consumo de ordenadores vigilando al término de la jornada laboral que se produzca la desconexión de la iluminación, aparatos informáticos, fotocopiadoras, impresoras, etc, para evitar despilfarros y controlar su uso racional.
- Se consideran expedientes de interés económico municipal aquellos de iniciativa pública o privada consistan en la ejecución, construcción y apertura de empresas, industrias y proyectos públicos o de iniciativa privada que supongan una significativa creación de empleo o de reactivación de la actividad económica. Estos expedientes tendrán prioridad y se tramitarán mediante formularios y procedimientos de impulso preferente.
- El ayuntamiento agilizará los pagos a las pequeñas y medianas empresas, garantizando su efectividad dentro de los 60 días siguientes a la recepción de la documentación completa.
- Que se suspenda el inicio de nuevos procedimientos de adquisición de mobiliario de oficina en tanto persistan los efectos de la crisis económica. Todos los concejales y funcionarios que se trasladen a nuevas dependencias lo harán trasladando los muebles que ya utilizan y recuperando aquellos que hayan quedado en almacenes.
- Que el ahorro que suponga estas medidas se dedique al pago de las deudas contraídas con proveedores

**TRATADA EN PLENO:** 15/06/2010

**VOTACION:** PSOE Y PP EN CONTRA

**RESOLUCION:** El gobierno ha votado en contra alegando que se han convocado las reuniones, aunque cuando presentábamos esta Propuesta aún no había fechas previstas. Sólo esperamos que en las reuniones que se van a mantener entre los grupos que forman el consistorio se puedan discutir las ideas de todos, y de esos encuentros surja un completo paquete de medidas que verdaderamente supongan un ahorro a las arcas municipales, la ventaja de acipa es que ya ha hecho públicas las medidas que suponen un ahorro cuantificado que supera los 5 millones de euros."

**201007 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ PONGA EN MARCHA EL CONVENIO PARA LA GESTIÓN RECAUDATORIA.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez eleva al Pleno de la Corporación la siguiente propuesta:

- Que el Ayuntamiento ponga en marcha el Convenio que suscribió en 2003 con la AEAT de colaboración en la gestión recaudatoria

RETIRADA DEL ORDEN DEL DIA Porque a pesar de que se aprobó en Pleno en 2003, no han llegado a firmarlo así que difícilmente lo podrían poner en marcha. No encontramos motivos para que no quieran firmar este Convenio, se ingresaría más, menos trabajo y colaboraríamos con otras Administraciones.

**201009 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LA SELECCION DE PERSONAL EN EL AYUNTAMIENTO DE Aranjuez.**

- Que no se elijan a dedo a personas para ocupar puestos de superior categoría sino que en todo caso se realicen los procesos de promoción interna en base al Estatuto.
- Que todos los procesos selectivos se publiquen en la página del Ayuntamiento, publicando bases, temarios, contenido o donde encontrarlos, fechas, tribunal, modelo de reclamaciones con el plazo para presentarlas sobre cada uno de los acuerdos, listas de admitidos, aprobados de los exámenes, modelo para presentar los méritos y listas de las puntuaciones obtenidas por ellos.
- Que en las pruebas selectivas, el Presidente de los Tribunales sea siempre la Jefa de Personal, el Secretario de la Corporación, siendo vocales los técnicos del departamento correspondiente y en su defecto Jefes de Servicio, no de área ya que son personal seleccionado por decreto del Alcalde.
- Que los exámenes se establezcan en el mismo lugar de examen y sin que haya posibilidad alguna de filtración.
- Que el contenido de los temas se ponga a disposición de los opositores cuando sea de documentación del propio Ayuntamiento y se proporcionen el listado de libros o material en el que se puede acceder a todo el contenido del temario.
- Que los sindicatos no formen parte del Tribunal tal y como se establece en el artículo 60.
- Que se dé respuesta a recursos, reclamaciones y quejas que se presenten en cada uno de los procesos selectivos.
- Que se llame al personal opositor comenzando por la letra que se determina para oposiciones del Estado sin que se pueda rellamar salvo causa justificada y constando la incidencia en el acta de examen.
- Que toda la información se cuelgue en la página web creando un enlace directo en la portada.

**TRATADA EN PLENO:** 28/09/2010

**VOTACION:** PASADA A RUEGO

**RESOLUCION:** El gobierno no recogió el ruego porque no comparte determinadas cuestiones, aunque agradecemos que el Concejal nos tendiese la mano para colaborar en mejorar los procesos selectivos. Desde acipa no vamos a dudar en recoger el guante y estaremos encantados de reunirnos con el Concejal de personal para solucionar todas las irregularidades que aparecen en cada examen.

**201011 PREGUNTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE PAGOS DE DEUDAS PENDIENTES**

**TRATADO EN PLENO:** 16/11/2010

**RESOLUCION:** El gobierno señaló que como máximo la campaña publicitaria del pacto cívico costará 15.000 €, que los proyectos del 0,7 correspondientes al año 2009 se pagarán cuando se pueda, y que la deuda con respecto a las Actividades Culturales se adeudan en torno a los 20 o 25.000 euros.

**201101 PROPUESTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA INFORMAR AL PLENO MESUALMENTE DE LOS PAGOS Y COBROS PENDIENTES.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación la siguiente Propuesta:

- Que se incluya en el orden del día de cada pleno el informe del interventor o tesorero en el que se relacionen las obligaciones pendientes y la relación de las facturas o documentos justificativos con respecto a los cuales hayan transcurrido más de tres meses desde su anotación en el registro de facturas y no se hayan tramitado los correspondientes expedientes de reconocimiento de la obligación o se haya justificado por el órgano gestor la ausencia de tramitación de los mismos
- Que se incluya en el orden del día de cada Pleno un informe del interventor o tesorero con la relación de morosos con el Ayuntamiento de Aranjuez por cuantías superiores a 1.000 euros.

**TRATADA EN PLENO: 18/01/2011**

**VOTACION: PASADA A RUEGO**

**RESOLUCION:** El equipo de gobierno no recogió el ruego porque señalan que en el Ayuntamiento de Aranjuez las facturas se tramitan de manera casi inmediata, y que se está trabajando en un programa informático para que se adapte a la nueva ley. El gobierno señaló ningún miembro de la plantilla municipal querría firmar informes donde aparezcan nombres y datos que irían en contra de la Ley de Protección de datos, aunque parece no importarles incumplir la Ley del 5 de julio. El Ayuntamiento de Aranjuez mantiene una deuda importante con los proveedores, sólo en las cuentas cerradas de 2009 se reflejan más de 14 millones de euros de pagos pendientes, pero el problema no son sólo las deudas, sino que también hay ingresos pendientes que en las cuentas de 2009 ascienden a más de 9 millones de euros. No es lógico que entre los pagos pendientes en 2009 del IBI y de la Tasa de Basura se mantengan cobros pendientes por casi 3 millones de euros y en la mayoría de los casos no se haya notificado la providencia de apremio. Hay subvenciones de 2009 de otras Administraciones que no se han cobrado y se deben hacer las gestiones para su cobro o darlas de baja como incobrables para que no se tenga una imagen irreal de la Hacienda Local, especialmente de la tesorería.

**PERSONAL:**

**200902 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO DEL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ PARA 2009 CONTEMPLA PERSONAL PARA LAS DELEGACIONES DE TURISMO Y MEDIOAMBIENTE.**

- Que se incluyan en la Oferta de Empleo Público del Ayuntamiento para el año 2009 plazas de personal para las Delegaciones de Medioambiente y Turismo.

**TRATADA EN PLENO: 12/03/09 (Extraordinario)**

**VOTACION: PSOE Y PP EN CONTRA**

**RESOLUCION: RECHAZADA**

La propuesta presentada por acipa y que contó con el voto en contra del resto de partidos presentes en el Pleno, pedía el aumento de la Oferta pública de empleo, puesto que aún no se han presentado los presupuestos de 2009, tanto para la Delegación de Turismo como para la de Medioambiente, dos de las Delegaciones más importantes en Aranjuez por motivos sobradamente conocidos por todos, por ser Paisaje Cultural Patrimonio de la Humanidad y por la enorme afluencia de turistas que se acercan a nuestro municipio. En estos momentos, toda la gestión de Turismo se realiza por ADESA con contratos temporales que hace complicado que se lleve una continuidad y se cumplan objetivos, el Ayuntamiento no tiene ninguna persona contratada en este Área.

En Medio Ambiente el Ayuntamiento cuenta con una Jefa de servicio y con personal en jardinería totalmente insuficiente para la cantidad de zonas verdes que tenemos, llevan sin aumentar la plantilla desde hace años. Pilar Quintana, Concejal Portavoz de acipa afirma que "el gobierno no está dando la importancia que se merece ni a la gestión del Turismo ni mucho menos al Medio

Ambiente en nuestra localidad. Hemos visto en el último Decreto como incluye esta área en Obras, dando la Jefatura al Técnico de Obras, lo que para nosotros es supeditar las decisiones en materia Medioambiental a las de Obras. Las actividades que se realizan en estas dos Delegaciones están prácticamente privatizadas, si se hiciese ese trabajo desde el Ayuntamiento, se generaría empleo público y se ahorraría mucho dinero, por lo que no es excusa utilizar la Deuda en este caso. Una vez más la postura del Gobierno Socialista es decir que defiende lo público pero en la realidad gestiona privatizando y con contratos precarios.”

**200903 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA PARA QUE EL ALCALDE ANULE EL DECRETO DE EN MATERIA DE PERSONAL DE FECHA 2 DE MARZO DE 2009**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al pleno de la Corporación la siguiente propuesta:

- Que se inicie un expediente de nulidad del decreto de estructura organizativa de fecha 2 de marzo de 2009 por considerarlo lesivo para los intereses de los trabajadores del Ayuntamiento y para la ciudad de Aranjuez.
- Que se revise la catalogación y la relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Aranjuez.
- Que se haga un plan de calidad.
- Que se rescinda el contrato de la asesoría jurídica que tiene contratada el equipo de Gobierno por más de 8.000 euros al mes, dado que dicho decreto fue confeccionado por dicha asesoría y que se ha demostrado en la sentencia que no se adecuan a la legislación vigente y dado que no es el primer error que comenten y que son continuas sus incomparecencias en los Juzgados.
- Que se realice la Relación de Puestos de Trabajo con Urgencia
- Que se creen las plazas suficientes para asumir la asesoría jurídica de todas las áreas municipales.

**TRATADA EN EL PLENO: 09/07/2009**

**VOTACION:** pasada a ruego y no aceptado, siguen incumpliendo las Sentencias y llevando una política de personal sectaria ya que no hay un organigrama claro y se promociona a dedo.

**200906 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE CORRIJA Y PUBLIQUE LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO Y SE CONVOQUEN LAS PLAZAS VACANTES DENTRO DEL AÑO EN CURSO.**

- Que se corrija la plantilla de Personal y se incluyan todas aquellas plazas que están vacantes.
- Que se publique con urgencia la Oferta de Empleo Público.
- Que se convoquen las plazas vacantes dentro del año 2009 para no mantener al personal que ocupa dichas plazas en una situación de incertidumbre cuando llevan años trabajando de forma interina en el Ayuntamiento.

**TRATADA EN PLENO: 09/07/09**

**RESOLUCION:** PASADA A RUEGO y no aceptado La pasaron a ruego porque sería complicado votar en contra de lo que sería lógico y legal, prefieren seguir con bolsas de empleo, pagando gratificaciones a quien ocupa puestos de mayor categoría a dedo.

**200906 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE CONTRATE EN LAS PLAZAS VACANTES CON TRASPARENCIA RIGOR Y EN BASE A LA NORMATIVA VIGENTE.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez eleva al Pleno la siguiente propuesta:

- Que se considere nulo el despido de todos los trabajadores cuyos contratos han sido rescindidos y tenían carácter indefinido.
- Que se de la plaza de limpieza a la siguiente persona de la lista.
- Que se rescinda cualquier contrato con el Ayuntamiento a aquellas personas que se hayan presentado a pruebas selectivas del Ayuntamiento incumpliendo las Bases.

**TRATADA EN PLENO: 09/07/09**

**RESOLUCION: PASADA A RUEGO y no aceptado.** Otra vez más se negaron a que la política de personal sea transparente y legal, Permiten que una persona que no cumplía las bases para el examen siguiera trabajando y no la dieron la plaza porqu ese presentó un Recurso.

**200912 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA PARA QUE SE ANULE EL DECRETO EN MATERIA DE PERSONAL DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2009 TRATADA EN PLENO: 15/12/2009**

**VOTACION: PSOE EN CONTRA, PP A FAVOR, CONCEJAL NO ADSCRITO A FAVOR**

**RESOLUCION: RECHAZADA**

El Gobierno conoce perfectamente que no puede crear jefaturas de áreas y por eso incide en que es una Organización Provisional, pero después de más de 6 años de Gobierno, refugiarse en la provisionalidad no les legitima para incumplir la Ley, aunque parece que poco le importa a un Gobierno que después de sucesivas sentencias en contra en materia de personal, jamás ha reconocido sus errores por lo que ya no podemos hablar de desconocimiento sino de alevosía y premeditación.

**201002 RUEGO QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACION CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ AL PLENO DE LA CORPORACION PARA QUE SE SOLUCIONEN LOS PROBLEMAS DE INTERNET Y DEL SERVIDOR EN EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación el siguiente Ruego:

- Que se solucionen de una manera definitiva y cuanto antes los problemas de la red y el acceso a Internet en el Ayuntamiento de Aranjuez.

**TRATADA EN PLENO: 16/02/2010**

**RESOLUCION:** El ruego fue recogido dando la explicación de que el problema se está solucionando, porque se trataba de una derivación de una farola y de la asignación de la IP fija por parte de telefónica. Es un problema que afecta a todos los trabajadores municipales y esperamos que se solucione cuanto antes. Se solucionó.

**201001 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LAS MEDIDAS TOMADAS TRAS LA SENTENCIA QUE ANULA EL DECRETO DE ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al pleno las siguientes preguntas:

- ¿Con que fecha conoce el Gobierno la Sentencia del 22 de octubre de 2009 que anula el decreto de 2006? **INMEDIATAMENTE**
- ¿Se ha presentado Recurso de Casación? **NO**
- ¿Se ha anulado el Decreto de 2006 tal y como dictamina la sentencia y todos los que han derivado de él? **SI**
- ¿Se va a prescindir de la empresa que está llevando la asesoría jurídica, que es la que ha llevado todo este tema adelante y que nos cuesta más de 8.000 euros al mes? **NO**
- ¿En qué Puesto de trabajo y con qué complementos están en estos momentos los funcionarios nombrados a dedo por el Alcalde para que ostentaran las Jefaturas de Área? **TIENEN SU ANTIGUO PUESTO DE TRABAJO**

**TRATADA EN PLENO: 19/01/2010**

**201009 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE FIGUREN TODOS LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL AYUNTAMIENTO.**

- Que se cuelgue en el Perfil del Contratante toda la información de cada uno de los expedientes de contratación: la resolución del Órgano de Contratación acordando la Adjudicación Provisional, anuncios previos, el pliego cláusulas administrativas particulares, el pliego de prescripciones técnicas particulares, los contratos adjudicados, los procedimientos de contratación anulados, los

**modificados de los contratos en ejecución, la liquidación del contrato, el cumplimiento de los plazos, etc,**

**TRATADO EN PLENO:** 28/09/2010

**VOTACION:** PASADA A RUEGO

**RESOLUCION:** El gobierno señaló que están en un proceso pionero, que desde el pasado día 24 aparece un enlace a los antiguos procedimientos y se pueden contemplar. Cuando finalice el proceso de consolidación de este nuevo sistema pionero, según el gobierno, se podrá volver a acceder a dichos expedientes, aunque desconocemos si de la manera anterior o con un sistema intrincado que busque la dificultad de acceso de todos los ciudadanos a la información.

Propuesta al Pleno septiembre 2010

**201012 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA PARA QUE EL ALCALDE ANULE LAS RESOLUCIONES DICTADAS EN MATERIA DE PERSONAL DE FECHA 12 DE ENERO DE 2006.**

**La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al pleno de la Corporación la siguiente propuesta:**

- **Que se aplique la sentencia que anula el Decreto de 2006, por el que se aprueba la estructura organizativa del Ayuntamiento por ser contrario a derecho, al Decreto de 2009 que está basado en los Principios Básicos del Decreto de 12 de enero de 2006 que ha sido declarado nulo por no ajustarse a derecho**
- **Que se dé cuenta a los trabajadores municipales de que ha sido anulada la Estructura Organizativa y por tanto todas las consecuencias que emanaban de ella, retrotrayendo la organización municipal a la anterior del decreto de 2006**

**TRATADO EN PLENO:** 14/12/2010

**VOTACION:** PASADA A RUEGO

**RESOLUCION:** El Alcalde pasó a ruego la propuesta de acipa que pedía la aplicación de la sentencia que anula el Decreto del Alcalde del año 2006, por el que se aprueba la estructura organizativa del Ayuntamiento por ser contrario a derecho, al Decreto de 2009 que está basado en los Principios Básicos del Decreto de 12 de enero de 2006 que ha sido declarado nulo por no ajustarse a derecho y que de todo ello se diese cuenta a los trabajadores municipales de que ha sido anulada la Estructura Organizativa y por tanto todas las consecuencias que emanaban de ella, retrotrayendo la organización municipal a la anterior del decreto de 2006. Pilar Quintana, Concejal Portavoz de acipa considera que "El gobierno no ha querido votar esta propuesta y por tanto la ha pasado a ruego porque no la querían votar ni debatir en el Pleno, porque no saben si incurrirían en una ilegalidad." El Concejal de Personal en contestación al ruego señaló que no lo aceptaban, porque el decreto de 2006 está derogado ya que está el del 2009 y porque han puesto un recurso de casación con fecha de 20 de octubre, de lo que se han debido enterar tras anunciar desde acipa la sentencia hace dos semanas ya que la desconocían, una prueba más de que los abogados de Murcia a los que se paga más de 8.000 euros mensuales no les informan de las sentencias que pierden, ni se da cuenta en las juntas de gobierno. Si como dice tiene tan claro que la sentencia sólo anula el Decreto de 2006, no el de 2009 que es el que está vigente a día de hoy, no sabemos por qué están agotando los recursos y dilatando la firmeza de la sentencia. "El Concejal no debe saber que la sentencia anula también el Decreto del año 2009 porque éste está basado en los mismos principios que los del año 2006 y que cuando se decretó en 2009 y pretendieron archivar el expediente porque habían hecho un nuevo decreto ganamos en los tribunales alegando que era igual que el anterior y el Juez estimó nuestro recurso."

**REGIMEN INTERIOR:**

**200709 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE SE FORME UNA COMISION DE SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE PLENO.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 14/09/2007

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACION:** PSOE Y PP EN CONTRA

Son muchos los ciudadanos los que nos han trasladado ideas, iniciativas o proyectos que fueron aprobados por Pleno y de los que nada se ha hecho, es por ello que planteamos la creación de esta comisión para impulsar y establecer plazos que garanticen su cumplimiento, lo que sería bueno para todos. Si damos un repaso a todas las Propuestas aprobadas de acipa en la anterior legislatura podemos comprobar que votan a favor porque son cosas lógicas y buenas para el municipio pero después son incapaces de ponerlas en marcha.

### **200710 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION.**

- **¿Con que fecha se retiro la querrela interpuesta contra el Director General de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid y dos técnicos de la citada Dirección? ¿Por qué no se aprobó por Pleno la citada retirada? Fue retirada a través de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Aranjuez y la dirección General de Patrimonio el 15 de noviembre del año 2006.**
- **¿Cuál fue el coste de todo el procedimiento de la querrela? (de procuradores, informes, etc) Los costes se han encargado a SAVIA para que haga un estudio y sale en torno a 17.000 euros.**

**TRATADA EN EL PLENO:** 26/10/07

### **200711 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE EL EQUIPO DE GOBIERNO ACTUE ANTE LA SENTENCIA QUE DECLARA NULOS LOS DECRETOS QUE APROBABAN LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL AYUNTAMIENTO Y LA ASIGNACION DE PRODUCTIVIDADES.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 22/11/2007

**RESOLUCIÓN:** RECHAZADA

**VOTACIÓN:** PSOE EN CONTRA, PP

La propuesta de **acipa** que pedía al gobierno que no recurriese la sentencia ganada por la UGT que anula el decreto del Alcalde por el que asignaba productividades a distintos trabajadores municipales fue rechazada por el Equipo de Gobierno. Se han pagado más de 313.442 euros en concepto de productividad que según indica la sentencia es ilegal. El Alcalde decretó lo que es competencia del Pleno, el asignar cantidades por desempeñar una serie de funciones es hacer una relación de puestos de trabajo con una catalogación que es competencia del Pleno y debe ser con conocimiento de los sindicatos. Tras recurrir la sentencia y perderlo corrigieron el que los Cargos de Confianza estuvieran por encima de los Jefes de Servicio en un nuevo decreto de el Gobierno de marzo de 2009 en el que se seguían pagando productividades hasta que dos meses mas tarde aprobaron por Pleno este Decretazo vistiendo de legalidad lo que desde luego es inmoral, que es ascender a determinados funcionarios a dedo con un agravio comparativo para el resto de la plantilla. Acipa también denunció este decreto en los tribunales pero se nos remitió al Tribunal Superior de Justicia y aún estamos esperando sentencia.

### **200803 PREGUNTAS QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE LAS SUBVENCIONES PUBLICADAS EN EL BOLETIN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA CORPORACIONES LOCALES.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/03/08

Se han solicitado

### **200803 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA INSTAR AL MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO PARA QUE NO ELIMINE LA ACTUAL TARIFA NOCTURNA, QUE DESAPARECERÁ EL PRÓXIMO 1 DE JULIO DE 2008.**

**TRATADA EN PLENO DIA:** 08/04/08

**RESOLUCIÓN:** UNANIMIDAD

Se aprobó por unanimidad el instar al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio que no elimine la actual tarifa nocturna, que era, hasta ahora, una modalidad de contrato de suministro eléctrico en el que se primaba con un precio sustancialmente menor el consumo eléctrico realizado por la noche. La potencia contratada era la correspondiente a las horas diurnas, y en las horas

nocturnas, cuando funcionan los sistemas de acumulación, los usuarios podían disponer de la máxima potencia sin sobrecoste alguno. El 1 de julio esta tarifa será sustituida por la tarifa por discriminación horaria, que supondrá un número mayor de horas a precio más bajo, pero con un porcentaje de descuento menor y, en palabras de Pilar Quintana, Concejal de acipa **“sobre todo perdiendo la inversión que muchos vecinos han realizado en sus viviendas para instalar los acumuladores.”**

**200805 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE SUBVENCIONES A MUNICIPIOS Y MANCOMUNIDADES DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN MATERIA DE FOMENTO DE LA ACTIVIDAD MUSEÍSTICA.**

- ¿Se ha solicitado dicha subvención?,
- ¿En caso de haberla solicitado, que actuaciones se van a llevar a cabo con dicha subvención?

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/06/2008

**RESOLUCIÓN:** si se solicito, para promoción y mejora del museo taurino.

**200805 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE SUBVENCIONES A MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL EQUIPAMIENTO DE SALAS DE EXPOSICIONES.**

**La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación las siguientes preguntas:**

- ¿Se ha solicitado dicha subvención?
- ¿En caso de haberla solicitado, que equipamiento se va a solicitar?

**TRATADA EN PLENO DIA:** 18/06/08

**RESOLUCIÓN:** no se ha solicitado porque la cantidad que ofrecía la CM era mínima

**200809 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE AYUDAS FEDER DE LA COMUNIDAD DE MADRID.**

**La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación las siguientes preguntas:**

- ¿Se han solicitado dichas ayudas?
- ¿Qué proyectos ha presentado el Ayuntamiento para realizar con estas ayudas?

**TRATADA EN PLENO DIA:** 16/09/2008

**RESOLUCIÓN:** COMO TODAVIA HAY TIEMPO DE PRESENTAR QUE OBRAS SE VAN A REALIZAR CUANDO LO PRESENTEN NOS LO DIRAN

**200809 PREGUNTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN SOBRE AYUDAS A PROGRAMAS PILOTO QUE PROMUEVAN LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN ÁMBITOS URBANOS Y METROPOLITANOS.**

**La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación las siguientes preguntas:**

- ¿Se han solicitado dichas ayudas?
- En caso de haberlas solicitado, ¿Qué estudios, planes, programas, proyectos y actividades ha presentado el Ayuntamiento para realizar con estas ayudas?
- Si no se han solicitado, ¿Cuál ha sido el motivo?

**TRATADA EN PLENO DIA:** 16/09/2008

**RESOLUCIÓN:** la movilidad sostenible lo que se puede pedir son ayudas para la movilidad no motorizada. La delegación de Medio Ambiente si la va a pedir.

**200812 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACION PARA QUE EL PLENO INFANTIL TENGA LA IMPORTANCIA QUE MERECE.**

**TRATADA EN EL PLENO DIA:** 16/12/08

**RESOLUCION:** APROBADA POR UNANIMIDAD

Desde acipa creemos que si enseñamos a los más jóvenes cómo es la democracia, también debemos enseñarles a priorizar las propuestas que presentan en el Pleno, debatiendo cual debe realizarse en detrimento de otras, además la realización del Pleno Infantil en horario de tarde

para que puedan acudir sus compañeros, profesores y familiares daría una mayor difusión al trabajo de los Jóvenes.

**200904 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE REDACTE Y APRUEBE UNA ORDENANZA QUE REGULE EL RASTRO DE ARANJUEZ.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez eleva al Pleno la siguiente Propuesta:

- Que se redacte y apruebe una ordenanza de Venta ambulante en la que se prioricen las adjudicaciones a los empadronados en el municipio.

**TRATADA EN PLENO: 09/07/09**

**VOTACION:**

**RESOLUCION:** PASADA A RUEGO y no aceptado, eso sí meses al año siguiente aprobaron permitir venta de más productos a cada puesto, sin embargo quien paga más impuestos son los comerciantes locales y sienten como se les hace más competencia cuando la limpieza de la zona del rastro supone más gasto de lo que se ingresa por tasas y ellos no pagan tasa de basura.

**200904 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL ACIPA AL PLENO ORDINARIO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE REDACTEN LAS MEMORIAS DE TODAS LAS DELEGACIONES, CONTRATOS Y LICENCIAS OTORGADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ.**

- Que se hagan las memorias anuales de Contratos que se han hecho en este Ayuntamiento en esta Legislatura.
- Que se haga una memoria de las licencias que se han otorgado, figurando las fechas en que fueron solicitadas, la tardanza de cada trámite y la fecha de cuando fueron concedidas.
- Que se haga una memoria anual de todas las Delegaciones.
- Que todas ellas se entreguen a los Grupos de la Oposición además de colgarlas en la página web del Ayuntamiento.

**TRATADA EN PLENO: 09/07/09**

**VOTACION:**

**RESOLUCION:** PASADA A RUEGO. Lo harán cuando tengan tiempo... es decir que no las veremos

**201002 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO REVISE Y ACTUALICE LAS ORDENANZAS Y SE PUBLIQUEN PARA FACILITAR QUE LOS CIUDADANOS ACCEDAN A LA LEGISLACION MUNICIPAL.**

- Que se revise la normativa Municipal, en especial la Ordenanza de Medioambiente que ha quedado desfasada respecto a normativas de mayor rango.
- Que se facilite el acceso a los Ciudadanos para que accedan de forma fácil a las normas que regulan nuestra ciudad.

**TRATADA EN PLENO: 16/02/2010**

**VOTACION: APROBADA POR UNANIMIDAD**

**RESOLUCION:** Creemos que las Ordenanzas es algo vivo y cambiante y en Aranjuez hay que actualizar distintas ordenanzas como la de Antenas, tráfico, sanciones o la de Medio Ambiente según va cambiando la legislación.

**201002 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO DE LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE SOLICITE A LA FUNDACION PAISAJE DE LA HUMANIDAD QUE PRIORICE LAS ACTUACIONES EN EDUCACION AMBIENTAL, AGRICULTURA Y PROYECTOS ENCAMINADOS AL MANTENIMIENTO Y MEJORA DE NUESTRO ENTORNO.**

Solicitar a la Fundación Paisaje de la Humanidad:

- Políticas activas en nuestro Medioambiente, Agricultura y en la Recuperación de nuestra Biodiversidad.

- Que se solicite a sus Patronos implicación económica anualmente en sus Presupuestos.
- Que no se lleve a efecto el cierre del Centro de Educación Ambiental
- Que la Fundación realice una memoria anual de actividades y se presente al Pleno del Ayuntamiento junto a las Cuentas para una mayor información del gasto del dinero público

**TRATADA EN PLENO: 16/02/2010**

**VOTACION: PSOE EN CONTRA PP A FAVOR**

**RESOLUCION:** Sobre la propuesta sobre las actuaciones en Educación Ambiental, queríamos ir más allá de las presentadas por el resto de partidos, porque pedíamos que la Fundación Paisaje de la Humanidad fomenta políticas activas en agricultura y biodiversidad, buscando siempre la implicación de los patronos. Nuestra propuesta pedía consensuar con el resto de miembros de la fundación cómo realizar los estudios necesarios. El problema radica en que el Gobierno municipal quiere realizar las actuaciones en la Fundación a su antojo y posteriormente pedir al resto de patronos la implicación, sin haberles hecho partícipes. Ha quedado patente que el Gobierno al traer su Propuesta de que el Pleno inste al resto de los Patronos a financiar la Fundación que su relación no es la que debiera ni han sabido implicar al resto de administraciones en trabajar por el mantenimiento de lo que es Paisaje de la Humanidad y tenemos la responsabilidad de preservar para generaciones futuras."

El PP presentaba que no se cerrara el Centro de educación Ambiental aunque votaba en contra de instar a los Patronos a comprometerse económicamente y también rechazaba las Propuestas que pedían que no se cerrara el CAPI. Mientras acipa daba alternativas en el Presupuesto con gastos que eliminaría y las políticas que llevaría adelante en la Fundación, el "Principal" Partido de la Oposición no ha presentado alternativas.

**201004 PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO ACIPA AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO RECUPERE EL CANON DIGITAL.**

La Agrupación Ciudadana Independiente para Aranjuez (acipa) eleva al Pleno de la Corporación la siguiente propuesta:

- Que el Ayuntamiento de Aranjuez se adhiera a la Plataforma Todos contra el Canon
- Que el Ayuntamiento de Aranjuez reclame el importe del Canon digital correspondiente a todos los soportes y equipos informáticos adquiridos por las Administraciones Locales desde el año 2008

**TRATADO EN PLENO: 20/04/2010**

**VOTACION: PSOE EN CONTRA PP A FAVOR**

**RESOLUCION:** Las administraciones deberían estar exentas de este canon, pero una vez más comprobamos cómo nuestros gobernantes son fieles a sus hermanos mayores, que renuncian a la posibilidad de que en Aranjuez se recupere un dinero que es de todos los ribereños.

**201010 PROPUESTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE ESTABLEZCAN LOS PROCEDIMIENTOS Y DESARROLLEN LAS ORDENANZAS PARA EL COMIENZO DE ACTIVIDADES EN ARANJUEZ EN BASE A LA LEGISLACION VIGENTE PARA CONSEGUIR QUE LA OBTENCION DE LICENCIAS SEA RAPIDA Y EFICAZ Y SE FACILITE EL ACCESO A LA NUEVA LEGISLACION EN LA WEB MUNICIPAL.**

**TRATADA EN PLENO: 19/10/2010**

**VOTACION: UNANIMIDAD**

**RESOLUCION:** solicitábamos que se colgaran en la web municipal las Leyes aprobadas a finales de 2009 para ahorrar tiempo y esfuerzo a la hora de solicitar las licencias de funcionamiento en la mayor parte de actividades y que se desarrolle una Ordenanza que establezca claramente los procedimientos a seguir pudiendo obtener todos los formularios en la web.

**201010 PROPUESTA QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (acipa) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE CAMBIEN EL**

## **NOMBRE DE LA CALLE VICTIMAS DEL TERRORISMO Y SE LE PONGA A LA PLAZA DE ALPAJES.**

- **Que se inicie el expediente para el cambio de nombre a la calle Víctimas del Terrorismo**
- **Que se inicie el expediente para que la llamada Plaza de Alpajés se llame "Homenaje a las Víctimas del Terrorismo"**

**TRATADA EN PLENO:** 19/10/2010

**VOTACION:** APROBADA POR UNANIMIDAD

**RESOLUCION:** El Pleno de la Corporación del día 8 de julio de 2008 dio nombre a una calle de la Urbanización de AGFA como Víctimas del Terrorismo. A día de hoy aún no se han entregado las viviendas pero los ciudadanos que allí van a vivir creen que no es lo más oportuno dar este nombre a una calle y entendemos que pueda no gustarles, no es que no se quiera hacer un homenaje a quienes han sufrido el terrorismo, pero vivir en una calle llamada Víctimas del Terrorismo puede ser para sus vecinos un nombre que no es agradable de usar continuamente. El nombre de la calle se debe cambiar cuanto antes ya que aún no hay nadie residiendo en ella pero pronto se irán entregando las viviendas y se harán los contratos de luz, agua, teléfono... las cartas del banco, el domicilio del censo, etc y después es una complicación el estar cambiando el nombre de la dirección en todas partes, Pilar Quintana, Concejal Portavoz de ACIPA considera además que "por otro lado al ser un acuerdo de Pleno el poner ese nombre a una calle, creemos que una buena ubicación para la misma sería la Plaza de Alpajés por su cercanía con el edificio de la Comisaría Conjunta y por los valores que ello representa y porque si alguien ha sufrido el dolor y la barbarie de los actos terroristas han sido los cuerpos de seguridad."

**201010 RUEGO QUE PRESENTA LA AGRUPACIÓN CIUDADANA INDEPENDIENTE PARA ARANJUEZ (ACIPA) AL PLENO DE LA CORPORACIÓN PARA QUE SE ENTREGUEN Y SE CUELQUEN EN LA WEB LAS MEMORIAS DE LOS CONTRATOS QUE HA HECHO ESTE AYUNTAMIENTO Y LA RELACION DE ACTIVIDADES QUE HA HECHO CADA DELEGACIÓN Y QUE HAN DEBIDO SER EL TRABAJO PREVIO PARA TOMAR MEDIDAS DE AHORRO Y RECORTES.**

- **Que se entreguen a los Grupos de la Oposición y se cuelguen en la web municipal para conocimiento de los Ciudadanos las memorias de contratos y Delegaciones de toda esta Legislatura, para un mayor conocimiento en aras de poder participar en la elaboración del Presupuesto y concretar las medidas de ahorro y recortes que se deben hacer en un Plan de Austeridad más que necesario.**

**TRATADA EN PLENO:** 19/10/2010

**RESOLUCION:** No es la primera vez que pedimos dichos informes y esta legislatura todavía no se han facilitado como así lo han hecho en otras. El gobierno no recogió el ruego por la imposibilidad de hacerlo por falta de medios técnicos y materiales, aunque señalaron que en cuanto tengan la posibilidad lo harán. Si no se tiene claro que hace cada Delegación, que contratos tiene el Ayuntamiento ¿Cómo es posible que tengamos una administración eficaz y se pueda determinar en qué se puede ahorrar?